

NÚMERO

13

AÑO 4
OTOÑO 2009

ISSN 1405-6881

UACJ

Cuadernos
fronterizos

publicación estacional de la universidad autónoma de ciudad Juárez



Dossier



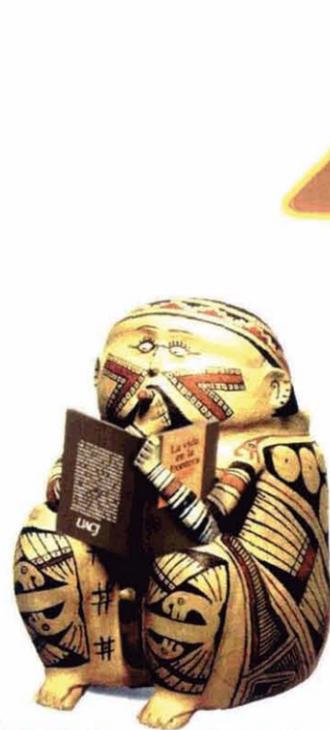
REALIDADES
FAMILIARES

Virginia Woolf/ Elizabeth Costello:
Apuntes para servir el té
Eve Gil

Italia, Eluana Englaro y Berlusconi
Adrián Rentería

Fragmentos de la historia
de Ciudad Juárez

Avances metodológicos
en la investigación
sobre mujeres y trabajo
Consuelo Pequeño



**LEER
SIEMPRE NOS DA
UN BUEN
NORTE**

**POLÍTICA • FILOSOFÍA • MIGRACIÓN
DRAMATURGIA • ECONOMÍA • SOCIOLOGÍA
FRONTERA • HISTORIA • LITERATURA**

• ¡Acércate a nuestras publicaciones! •

DE VENTA EN:

DIRECCIÓN
GENERAL
DE DIFUSIÓN
CULTURAL
Y DIVULGACIÓN
CIENTÍFICA

MARKETING
EDITORIAL
UACJ

www.uacj.mx
public@uacj.mx



gandhi
libros · música · video · café

LIBRERÍAS
LaJornada



Sanborns

LIBRERÍAS EL
SOTANO



ANIVERSARIO DEL TRIUNFO LIBERAL

Hace ciento cuarenta y ocho años, el 1 de enero de 1861, se instaló en la ciudad de México el gobierno republicano encabezado por Benito Juárez. Culminaba así la guerra de Reforma, iniciada a raíz del golpe de Estado que enarbó el Plan de Tacubaya conforme al cual se pretendía restaurar el viejo régimen militar-clerical y con él todas las antiguas instituciones coloniales: fusión de la iglesia católica y el Estado, monopolio del clero en la educación, así como en los registros de la población, apropiación por la iglesia del grueso de la riqueza nacional, religión única, fueros para clérigos y militares, centralismo político, supresión de elecciones y legislaturas, latifundismo, restablecimiento práctico de las castas.

La reforma liberal, implicó el *trastocamiento* de la situación en casi cada uno de estos temas. Los afectados iniciaron entonces una cruel guerra civil, sin duda alguna la más nítida de la historia latinoamericana y en la cual los contendientes mostraron a cabalidad sus perfiles, proyectos y caracteres.

No en vano de esta larga confrontación emergió el más profundo de los cambios experimentados por la sociedad mexicana hasta nuestros días. De hecho es la marca histórica a partir de la cual puede hablarse de nación y de Estado. Antes, había elementos, premisas, para la constitución de ambos, pero sólo una revolución que rompiera con la herencia colonial podía ponerlos en acto. De haberse retrasado por más tiempo la mutación, el destino seguro que le esperaba a la flamante república, era su desaparición en el mapa del nuevo imperio emergente en Norteamérica o bien, el retorno a la condición de colonia de alguna potencia europea.

Los revolucionarios liberales tomaron medidas difíciles y radicales: expropiaron al clero, disolvieron al viejo ejército venido desde los realistas, decretaron la libertad de cultos, se dispusieron a distribuir las tierras, pospusieron los pagos de la usuraria deuda externa. Sin estas acciones no podía haber México, pero el ejecutar-

las entrañaba a su vez el peligro de su desaparición, quizá definitiva. Era como encontrarse entre la espada y la pared, en medio de una paradoja infernal o círculo vicioso que no se podía eludir y al cual había que romper en algún punto.

No todas las aspiraciones alimentadas por dos generaciones de liberales se alcanzaron. Hubo una fundamental que se quedó en los papeles y que daría lugar a la revolución de 1910: la distribución de la tierra y la conversión de los cientos de miles de jornaleros, medieros, aparceros y arrendatarios en dueños de sus parcelas. Se obtuvieron resultados parciales con la venta de las grandes haciendas eclesiásticas, pero se dejó intocado el latifundio privado. No había fuerzas para tanto y se requería el apoyo de un sector de los terratenientes.

La encrucijada de 1861 cogió a la República en una tenaza. Una de sus pinzas se constituía por la violencia interna continuada por las guerrillas conservadoras en las que se prolongó el ejército disuelto. En julio de 1861 hubo que suspender el pago de la deuda exterior. Ello activó la otra pinza, pues sirvió de pretexto para alimentar los planes de dominio. Empezaron las advertencias y amenazas de las principales cortes europeas y de Estados Unidos. En estas tesituras, muy pocos apostaban al futuro de una nación independiente. Todos los días surgía un nuevo designio para liquidar a la República y a su revolución, quiméricos o viables, con profetas armados o desarmados, pues no había quien deseara quedarse al margen a la hora de repartir el botín. Al final, en Europa triunfó la propuesta de instalar un gobierno títere ofreciendo la corona de un artificioso imperio mexicano a algún príncipe de las casas reinantes y así tuvimos a Maximiliano de Habsburgo, figura política a la cual ahora no falta quien pretenda embellecer.

Todo perfecto, excepción hecha de que a ninguno de los estrategias se le ocurrió considerar en serio otra variante: la disposición del pueblo mexicano y de su gobierno. Ninguno

advirtió que el 1 de enero de 1861 se había consumado la victoria interna de las fuerzas políticas y culturales portadoras del proyecto nacional. Para dar marcha atrás o borrar este hecho, habría que liquidar materialmente a cientos de miles de personas. Los juaristas —sinteticemos con este calificativo a todos los patriotas, aunque les hace poca justicia por la riqueza y variedad de sus orígenes o formulaciones ideológicas, así como por su estatura política e intelectual— sí comprendieron esta circunstancia. Por eso, su dirección se mostró firme y obstinada: ya cambiarían las tornas en el tablero internacional, los imperios reñirían entre sí y se abrirían espacios para los débiles, mientras tanto sólo cabía resistir y resistir. Por eso, dos años después, cuando en julio de 1863 el gobierno tuvo que abandonar la capital, el presidente Juárez pudo decir: "...cuando los franceses tomen la ciudad de México, la guerra no habrá hecho sino comenzar". ¡Y los imperialistas y reaccionarios que ya la daban por terminada!

¿Será ocioso o inútil escribir sobre pasajes tan lejanos en nuestra historia? No debemos considerarlo así, porque hay gestas colectivas sobre las que es preciso volver una y otra vez para comprender. Y entender el pasado es el mejor camino para descubrir las claves del presente, en cuya telaraña de acontecimientos e incógnitas podemos perdernos, sin vislumbrar salidas. En 1861, año crucial, el gobierno mexicano tomó decisiones adecuadas para salvar al país, negoció hasta donde se pudo y cuando se le impuso la guerra, entró en ella sin concesiones, decidido a ganar. Ello templó el espíritu de resistencia e hizo renacer el sentido de identidad entre los mexicanos. En el contexto de la crisis generalizada que ahora soportamos, hay que apostarle de nuevo a la organización y puesta en pie de las fuerzas sociales —renovadas y continuadas— que hicieron posible las victorias de 1861 y 1867.

Ambas se ubican en las cimas alcanzadas por el pueblo mexicano en la lucha por su liberación.

C O N T E N I D O

1 Editorial

@ Entorno

4 Overtura / Nati Rigonni

☺ Chamizal

32 Italia, Eluana Englaro y Berlusconi / Adrián Rentería

📝 Didactikón

43 Avances metodológicos en la investigación
sobre mujeres y trabajo / Consuelo Pequeño Rodríguez

36 Juventud, identidad y educación superior / Sara Cortazar Robles,
Rosalba Robles Ortega, Alfonso Cortazar Martínez

Dossier

18 Presentación / Beatriz Maldonado Santos

18 Familialismo: ventajas y desventajas de
"Mi familia" / Julia Lechuga

21 Monoparentalidad femenina
y la relación paterna / Beatriz Maldonado Santos

23 Familia y derecho: ¿qué familia? / Jesús Antonio Camarillo

25 Familia fragmentada en tres cuentos de Elena Garro / Sonia Peña

28 La familia mexicana: descubrimiento y evolución
de sus premisas / Alicia Moreno Cedillos

Muestra plástica

39 Fragmentos de la historia de Ciudad Juárez / Fotografías.
Paola Juárez y Guadalupe Santiago

Baúl

45 Ciudad Juárez, sede del gobierno constitucionalista
en 1914 / Pedro Vidal Siller

📖 Los libros y otras reseñas

53 El estado de Chihuahua
en el parto de la nación / Jorge Chávez Chávez

54 Un Juárez nuevo para nuevos
tiempos convulsos / Ricardo Viguera

56 Homenaje a Schönberg / Ricardo Rodríguez Ruiz

57 Bioética en perspectiva / Sandra Bustillos Durán

👤 Vida Universitaria

50 Nuevos profesores investigadores UACJ / Beatriz Maldonado

🗣️ Voces estudiantiles

59 La heroína Antígona y la bilateralidad del derecho
¿Esta radiante criatura no pertenece
a ninguna época! / Norma Elisa Zamarripa Sagarnaga

61 Ricochet o los derechos de autor: paratextualidad
e imperio del autor / Carlos Jesús Canales Guerrero

63 ¿Cuántos dijo?

📖 Recuento

8 El golpe de Estado en Honduras y la Reelección

49 Y se levantó de la lona



Overtura (fragmentos)

Nati Rigonni*

La glaciación es un sueño que se filtra por los ojos,
erige ante nosotros un paisaje de fractales imperceptibles,
Van nuestros cuerpos en marcha de blanca convulsión
sobre el hielo, Sobre la nieve
la huella, apenas una sonrisa,
¿Cómo podrían los cuerpos negarse a escuchar
el crujido de la piel,
un pez adentro que dice *avanza, resiste*
hasta el sitio donde la tibieza habita el agua,
Cómo ignorar el bombeo del corazón que reclama compañía?

Dejar atrás el dolmen, el sabor de la carne cruda,
dejar atrás la piedra que nuestro primer guía signó con grasa de foca,
Ir al encuentro de no sabemos qué...
Ir a un abrazo todavía no palpado pero intuido,
El primer guía tiene el cráneo distinto al nuestro,
de pie como un oso enfurecido, abrió los labios
y el fuego salió de su boca,
Él nos ha dicho que más allá de esta insoportable blancura
hay un sol que extiende sus brazos infinitos sobre la hierba,

Hay sombras pasando debajo de nosotros,
Son hermosos monstruos salidos de nuestro miedo,
Yo sé que también están buscando,
Bajo el piso, en sus cuerpos, palpita una urgencia
que los hace moverse en grupo,
Somos seres de luz pero aún no hemos nombrado
paralelos y meridianos,
Somos pequeños y nada podemos hacer contra los lobos,
Un hombre se enfrentó a una jauría y vimos la perfección
de su sangre sobre la nieve, lo vimos perder un ojo:
El tuerto dice que vio las sombras de los monstruos
bajo este mismo piso,
Yo sé que los monstruos sólo son ballenas.

* Nati Rigonni (Orizaba, Ver., 1971). Escritora, actriz y promotora cultural. Entre sus libros podemos mencionar: *Lotería* (Tierra Adentro, 2005); *Díptico* (JAEIM, 2011); *La gran barriga*, literatura para niños (Instituto Mexiquense de Cultura, 2003), entre otros. Es fundadora del colectivo "A favor de la infancia".

Fin del neoliberalismo

Rigoberto Lasso Tiscareño*



Avenida Juárez a finales de los cincuenta

La ciudad contaba con una fuerte economía y atraía a grandes masas migratorias que se empleaban en la agricultura, el comercio, la construcción y en el sector servicios. La mano de obra en Ciudad Juárez aumentó de casi 42 mil a 86 mil trabajadores entre 1950 y 1960.

Fuente: UACJ, Colecciones Especiales

En la actualidad el mundo capitalista atraviesa por una aguda crisis que ha obligado a los gobiernos, principalmente en los países desarrollados, a serias intervenciones para superarla. Cuantiosas inversiones y préstamos se realizan para resolver quiebras de grandes empresas transnacionales y caídas estrepitosas de los principales indicadores económicos, sobre todo del desempleo y de sectores claves cuyos efectos multiplicadores comprenden variadas esferas de la economía y de la vida social.

Por ese motivo ocurre una suerte de resurrección del pensamiento de John Maynard Keynes y un azaroso regreso a lo que se conoce como *Economías mixtas* que, ahora con la presidencia de Barak Obama, algunos atemorizados confunden con el socialismo.

Ello significó el abandono del esquema doctrinario del enfoque neoliberal que imperó en el planeta durante las últimas décadas, esquema también conocido como el consenso de Washington, o de la vigencia del libre mercado o del *laissez faire*.

Entre los personajes más destacados ligados a ese enfoque neoliberal están los regímenes de Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Inglaterra. El teórico principal inspirador de esas políticas económicas fue Milton Friedman, *gurú* de los llamados Chicago Boys, que promovieron desastres sin cuento en muchos lugares.

La política neoliberal tuvo una vigencia dominante en las más distantes economías del mundo, en las relaciones internacionales, en el nacimiento y apogeo hasta confundirse con la globalización y,

destacadamente, en las concepciones de los principales organismos económicos multinacionales, como son el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio. En México, el neoliberalismo prevalece desde el régimen de Miguel de la Madrid, pasando por los de Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox hasta el actual de Felipe Calderón cuyo Secretario de Hacienda, también es egresado de la Universidad de Chicago. Ese esquema reventó las tensiones acumuladas en el mundo, que muchos analistas señalaron con insistencia y finalmente estalló en la actual crisis, de la que se pretende salir con medidas de corte keynesiano, que dan la puntilla final al neoliberalismo.

El predominio del neoliberalismo y su impulso fundamentalista acompañó, entre otras convulsiones trascendentes, la caída del socialismo real, el de la Unión Soviética y el bloque de Europa Oriental y moldeó el esquema de funcionamiento de la economía China. En sus inicios, nos recuerda una

El predominio del neoliberalismo y su impulso fundamentalista acompañó, entre otras convulsiones trascendentes, la caída del socialismo real, el de la Unión Soviética y el bloque de Europa Oriental y moldeó el esquema de funcionamiento de la economía China.

lúcida indagación de Naomi Klein que empezó en Chile a partir del golpe de la dictadura militar. Sostiene esta autora que: "Milton Friedman aprendió lo importante que era aprovechar una crisis o estado de *shock* a gran escala durante la década de los años setenta, cuando fue asesor del dictador general Augusto Pinochet". Los ciudadanos chilenos no sólo estaban conmocionados después del violento golpe de Estado de Pinochet, sino que el país también vivía traumatizado por un proceso de hiperinflación muy agudo. Friedman le aconsejó a Pinochet que impusiera un paquete de medidas rápidas para la transformación económica del país: reducciones de impuestos, libre mercado, privatización de los servicios, recortes en el gasto social y una liberalización y desregulación generales. Poco a poco, los chilenos vieron cómo sus escuelas públicas desaparecían para ser reemplazadas por escuelas financiadas mediante el sistema de cheques escolares. Se trataba de la transformación capitalista más extrema que jamás se había llevado a cabo en ningún lugar, y pronto fue conocida como la revolución de la Escuela de Chicago, pues diversos integrantes del

equipo económico de Pinochet habían estudiado con Friedman en la Universidad de Chicago. Friedman predijo que la velocidad, la inmediatez y el alcance de los cambios económicos provocarían una serie de reacciones psicológicas en la gente que "facilitarían el proceso de ajuste". Acuñó una fórmula para esta dolorosa táctica: el "tratamiento de choque" económico. Desde hace varias décadas, siempre que los gobiernos han impuesto programas de libre mercado de amplio alcance han optado por el tratamiento de choque que incluía todas las medidas de golpe, también conocido como "terapia" de *shock*¹

Esa terapia se aplicaría después en muchos lugares del mundo donde ocurrieran acontecimientos traumáticos, económicos o naturales. Sucedió así en el Irak ocupado, en Sri Lanka luego del tsunami o en Nuevo Orleans después del huracán Katrina. El ex agente de la CIA de 34 años de edad, agraciado con un contrato de seguridad privada por 100 millones de dólares

para reconstruir Irak, lo sintetizó elocuentemente: "Para nosotros —afirmó—, el miedo y el desorden representaban una verdadera promesa"²

El análisis extraordinario de varias décadas que realizó esta interesante autora reveló que este fundamentalismo económico siempre requirió de situaciones de desastres cada vez más trágicos para implantarse y avanzar. Así ocurrió en China en 1989 cuando la masacre de la plaza *Tian An Men* desató detenciones de decenas de miles, que permitió al Partido Comunista Chino convertir al país en una zona de exportación con trabajadores aterrorizados como para exigir cualquier derecho; en 1993 en la Rusia de Boris Yeltsin quien, con el apoyo de los tanques cercó el Parlamento y privatizó fulminantemente sectores importantes de la economía. La implantación de medidas neoliberales, inspiradas en la Escuela de Chicago, requirió como condición previa un trauma colectivo nacional como incluso sucedió en los propios Estados Unidos después del 11 de septiembre.

En Estados Unidos, la administración Bush empezó por subcontratar [...] varias de las funciones más delicadas e

intrínsecas del Estado: desde la sanidad para los presos hasta las sesiones de interrogación de los detenidos, pasando por la "cosecha" y recopilación de información de los ciudadanos. El papel del gobierno en esta guerra sin fin ya no es el de un gestor que se ocupa de una red de contratistas, sino el de un inversor capitalista de recursos financieros sin límite que proporciona el capital inicial para la creación del complejo empresarial y después se convierte en el principal cliente de sus nuevos servicios.³

Esta terapia del *shock* afirma esta autora, "...seguirá funcionando entre los intersticios del sistema hasta que la ideología supremacista y empresarial que la propulsa quede en evidencia, aislada y en entredicho"⁴. Ese día ya llegó, la evidencia más contundente son las medidas de apoyo estatal que el propio Bush sometió a consideración del Congreso de su país y que el actual presidente se ha visto obligado a extender y profundizar.

La ganancia privada como motor del sistema llevaría a una mejor distribución de los recursos y a un equilibrio en ascenso mediante el mecanismo de "la mano invisible".

El planteamiento central de la política neoliberal es colocar al mercado en el centro de las decisiones económicas. Abandonar o mitigar toda intervención estatal que regule o incida en las economías, dismantlar las empresas públicas, así sean éstas fundamentales para el desarrollo y bien públicos, liquidarlas, fusionarlas con menos atribuciones o, de preferencia privatizarlas. Se intenta acabar lo que en su tiempo llamaron la economía ficción, terminar con los subsidios y el control de precios de los bienes básicos, la regulación estatal inclusive la de la producción, circulación o distribución de bienes esenciales para el bienestar colectivo. La idea central neoliberal es dejar todo, la fijación de precios o la inversión, al libre juego de las leyes de la oferta y la demanda. Se pensaba que en ese mundo ideal, las fuerzas del mercado construirían un mundo equitativo y economías sanas. La ganancia privada como motor del sistema llevaría a una mejor distribución de los recursos y a un equilibrio en ascenso mediante el mecanismo de "la mano invisible".

El pensamiento de Keynes, uno de los más ilustres defensores del capitalismo, es lo contrario.

Sostuvo que el capitalismo por sí mismo lleva a la autodestrucción, que cuando cae en crisis, la clase capitalista por sí sola es incapaz de recuperar el equilibrio. Se requiere entonces de una instancia superior que detenga la caída y emprenda la reconstrucción. El mejor expediente es hacerlo mediante la inversión pública para generar demanda, que llamó efectiva y que dicha inversión pública, por medio de mecanismos multiplicadores y aceleradores crea capacidad de compra, que eventualmente permite una dinámica de reconquista del equilibrio y el crecimiento. Si fuera necesario, sostenía Keynes, hay que contratar hombres para que hagan hoyos y otros para que los tapen, de ese modo se generan ingresos, compras, aumentos en la producción y nuevas inversiones.

La desaparición del llamado socialismo real del bloque soviético y el desmantelamiento del movimiento comunista internacional, de los partidos en las naciones centrales del sistema, y el debili-

tamiento de las organizaciones de trabajadores en los principales países, construyeron un nuevo escenario en el mundo que ubicó al capitalismo sin enemigo al frente.

Las innovaciones de la ciencia y la tecnología que impulsaron procesos sin precedentes de la llamada globalización, propiciaron una ofensiva de acumulación ampliada del capital que devastó las pocas reservas de defensas nacionales y de clase de los trabajadores. Se impuso en todo el planeta un mercado libre de conquistas obreras, de trabajo flexible, sin contratos permanentes y con renuncia a los derechos laborales conquistados. En realidad, a principios de los años 80, *no había un solo caso* de democracia pluripartidista que hubiese abrazado de lleno el libre mercado. Pero la influencia en el mundo era extraordinaria. "En 1999, entre los ex alumnos internacionales de la Escuela de Chicago se contaban más de veinticinco ministros en activo y más de una docena de presidentes de bancos centrales (desde Israel hasta Costa Rica), un nivel de influencia extraordinario para un solo departamento universitario" (p. 225). Ahora toda esa influencia es parte del

pasado.

Por ese motivo los de Chicago no consideraban al marxismo su auténtico enemigo. La verdadera fuente de sus problemas estaba en las ideas de los keynesianos en Estados Unidos, los socialdemócratas en Europa, y los desarrollistas en lo que entonces se llamaba el Tercer Mundo. Toda esa gente no creía en la utopía, sino en economías mixtas, que a ojos de Chicago no eran más que horribles bati-burrillos de capitalismo para la fabricación y distribución de productos de consumo, socialismo en la educación, propiedad del Estado en servicios básicos como el agua y de toda clase de leyes diseñadas para atemperar los extremos del capitalismo. Según el FMI entre 1981 y 1983; entre 1984 y 1987, en el momento álgido de la crisis de la deuda, fueron 140 los *shocks* de precios registrados en países en desarrollo, los cuales contribuyeron a hundir a éstos aún más en el pozo de la deuda. En el esquema freidmaniano coexistían como naturales la libertad económica y el terror político (p. 138). Como afirmó Eduardo Galeano en 1990: "Se metía a la gente en la cárcel para que los precios pudieran ser libres".

* Docente-investigador de la UACJ.

¹ Naomi Klein, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós, Barcelona, 2007, p. 28.

² *Ibid.*, p. 30.

³ *Ibid.*, p. 35.

⁴ *Idem.*

Recuento

El golpe de Estado en Honduras y la reelección

Víctor Orozco*

Son muy pocos los países en el mundo que en su sistema admiten la reelección indefinida del titular del Poder Ejecutivo. Entre ellos se encuentran Burkina Faso, Costa de Marfil, Chipre, Egipto, Francia, Islandia, Cuba, Kazajistán, Mauritania, Palestina, Singapur, Siria, Turkmenistán y Zimbabwe. En la mayoría se acepta una reelección limitada a dos periodos constitucionales. Y en los menos, hay una prohibición absoluta, como es el caso de México y de Honduras. En este último país, la Carta Fundamental consigna como uno de sus artículos "pétreos", es decir, inmodificables, el obligado cambio de ocupante de la silla presidencial. Al parejo, sin embargo, establece que el pueblo es soberano, como lo hacen todos los códigos políticos modernos, de donde se deriva que éste puede alterar incluso la forma de gobierno.

El argumento central de los golpistas que depusieron al presidente Manuel Zelaya es que éste violentó la Constitución al pretender reelegirse. No hay ningún acto del funcionario defenestrado que así lo pruebe, de allí que el argumento haya quedado como una pifia para todos los gobiernos y para los organismos internacionales. Igual ha sucedido con todos los juristas que lo han examinado, quienes coinciden en que si ese fuera el caso, la propia normatividad hondureña, como sucede en el resto del mundo, establece procedimientos constitucionales para enjuiciar al presidente cuando éste vulnera la legalidad. En Estados Unidos se conoce el *impeachment*; en México, el juicio político. Por esta razón es que los autores del golpe intentaron cubrirse falsificando una carta de renuncia de Manuel Zelaya.

Se trató lisa y llanamente de un asalto al orden jurídico, a la manera de los incontables que se han acumulado en la historia latinoamericana. Internamente, el derrocamiento concitó las adhesiones esperadas: de aquellos que lo fraguaron en la cámara legislativa y en la Suprema Corte, de las cúpulas empresariales, el ejército y la jerarquía eclesiástica, es decir, de los mismos que han estado atrás de los cuartelazos en Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia... Unos son los *leguleyos*, otros los del dinero, otros los de las armas y otros los de los favores celestiales. A todos los unifica el poder. El único actor que ahora no estuvo presente, fue el gobierno norteamericano, aunque dentro de la administración de Obama, hay quienes se inspiran en aquella cínica y desafortunada expresión de Franklin D. Roosevelt, quien dijo de Anastasio Somoza: "Es un hijo de puta, pero es nuestro hijo

(Continúa p. 48)



Familia cosechando uvas (Principios del siglo XX)

Desde su fundación y hasta la primera mitad del siglo XX, la región de Paso del Norte fue reconocida por su vasta producción de uva y elaboración de vino.

Fuente: Fondo Bauche

Virginia Woolf/ Elizabeth Costello: Apuntes para servir el té

Para Ana García Bergua

Eve Gil*

128 años. Es el lapso propuesto por Virginia Wolf, en 1928, a través de *Un cuarto propio*, para que las escritoras alcancen la emancipación que les permita crear sin sobresaltos. No se refería concretamente a la conquista de un cuarto propio (algo que sigue resultando complicado, particularmente para las que somos casadas y con hijos), sino al hecho de superar el afán de lamentarnos a través de la escritura, es decir, rebasar el predominio del "yo" y "(...)" la aridez que proyecta su sombra, como la del haya gigante. Nada puede crecer ahí". Han transcurrido, al momento en que escribo esto en un café, casi ochenta años, es decir, faltan más de treinta para recapitular la profecía de Virginia, sin embargo, me he permitido adelantarme un poco, sólo un poco.

De entrada haré hincapié en que hasta hace muy poco ninguna autora había continuado la discusión iniciada por Virginia sobre un cuarto propio, quizá porque tendemos a ser ingratas con las mujeres que nos han abierto camino hacia un espacio personal, aislado de nuestras obligaciones laborales y domésticas; un espacio exclusivo para pensar, para meditar, para crear, lejos de preocupaciones mundanas y muñecas olvidadas. Asumimos como natural y legítima la posesión de ese espacio, de ese tiempo, por fugaz que sea, por más que Virginia nos demuestre que hasta hace muy poco las mujeres no tenían acceso ni siquiera a eso. Quien de alguna manera continúa la discusión de Virginia, aunque saltándose la importancia del cacareado cuarto (ya volveremos a ello más tarde) es una escritora septuagenaria

Apasionada defensora de los derechos de los animales, no parece considerar la posibilidad de que alguien del público se sienta insultado ante semejante comparación; alguien que ha olvidado que para Hitler los judíos eran menos que animales.

de nombre Elizabeth Costello, de nacionalidad australiana, que, como sin duda hubiera sido el caso de la propia Virginia de llegar a vieja, es contundente y sólida en sus convicciones, y esa convicción puede llevarla a ser impertinente... y como veremos no es lo mismo ser impertinente a los treinta y pocos que a los sesenta y muchos (lo que en un viejo es sabiduría, en una vieja es necesidad, secuela de la menopausia). Hubiera sido, sí, insoportable, permitiéndose opinar sobre temas delicados, fastidiosos, incitadores de controversia, como la literatura escrita por mujeres, la importancia de una literatura autóctona, los derechos elementales de los animales, la prioridad de la cultura griega sobre la cristiana, etcétera. Elizabeth Costello nunca menciona haber echado en falta un espacio propio, pero su actitud, sus desplantes, son ni más ni menos los de una escritora ansiosa de reclusión, de silencio, de separación de un mundo que si bien aplaude y devora sus novelas (en ese orden), deplora su heterodoxa visión de los temas capitales, porque heterodoxa es necesariamente la visión de toda mujer, de toda vieja. Como mujer, como mujer anciana, suponen algunos, su hijo entre ellos (que la ama, que la odia... ¡qué más da!) debiera, como Greta Garbo, retirarse dignamente de los reflectores y guardarse sus molestas opiniones... y sin embargo, es requerida una y otra vez para hablar justamente de esos temas que incomodan, que joden, que hacen sudar a sus escuchas, y ella se complace en contrariar al respetable, compuesto en su mayoría de jovencitos sabihondos con ínfulas de críticos literarios, infantes terribles que la mafia literaria adopta como mascotas y francotiradores pero decidida a no dejar de ser ella, a nunca dejar de hablar por ella, desde ella. A estas alturas, por cierto, está harta de que se le cuestione el haber reivindicado a Molly Bloom, el más célebre personaje femenino de Joyce, a través de su novela *La casa de Eccles Street*:

[...] La idea de que Joyce había dado a conocer en aquel capítulo la verdadera voz de lo femenino y todo eso —le dice a la Costello, durante una entrevista radiofónica, la talentosa pero muy petu-

lante Susan Moebius— [...] Y empecé a pensar en otras mujeres que creíamos que habían recibido su voz de escritores varones, en aras de su liberación, pero en última instancia solamente para servir a una filosofía masculina. Pienso sobre todo en las mujeres de D.H. Lawrence, pero si uno va más allá puede incluir a Tess D'Urbervilles y a Ana Karenina, por nombrar solamente a dos. Es una cuestión muy amplia, pero me pregunto si querrá usted decir algo al respecto. No solamente sobre Marion Bloom y las demás, sino también sobre el proyecto de reclamar las vidas de las mujeres en general.

A lo que Elizabeth responde lo que hubiera respondido Virginia, seguro que abriendo mucho los ojos:

[...] para ser justos, los hombres también tendrían que rescatar a Heathcliff y a los Rochester de los estereotipos románticos, por no hablar del viejo y acartonado Casaubon. Sería un espectáculo magnífico (*Elizabeth Costello*, pp. 22 y 23).

Elizabeth Costello se burla despiadadamente del anquilosamiento de cierto pensamiento feminista, precisamente frente a una petrificada feminista (por cierto, mucho más joven que la propia Costello, y más prejuiciosa también: más parecida a Saint Beuve que a Simone de Beauvoir) del mismo modo que ironiza sobre el provincianismo ante un escritor africano que furibundo reclama el derecho de los escritores africanos a escribir como tales (¿quién se lo impide, por Dios?), es decir, obedeciendo a una tradición oral por encima de la tradición literaria... o del marketing. Lo que, presiento, Elizabeth no expresa con la intención de fastidiar a alguien, es la comparación que establece entre los animales que desfilan rumbo al matadero y los judíos de los campos de exterminio. Apasionada defensora de los derechos de los animales, no parece considerar la posibilidad de que alguien del público se sienta insultado ante semejante comparación; alguien que ha olvidado que para Hitler los judíos eran menos que animales. Finalmente, Elizabeth Costello (a quien invariablemente se le menciona junto a Christa Wolf y Doris Lessing) no ha conquistado un cuarto pro-

El perpetuo lloriqueo del edípico Johnny nos hace ver hasta qué punto las mujeres, más que ganarnos el famoso cuarto, lo hemos tenido que sitiar... y no hablo de una estancia amueblada y cómoda, pues para Virginia el cuarto propio era una metáfora de la independencia económica de la mujer.

pio: como muchas de nosotras recurre aún al armazón de la ironía para esquivar las generalizaciones absurdas que suelen encajarse como dardos en el bajo vientre. Como "mujer-que-escribe" ha de lidiar de continuo con la cuestión de la feminidad y la masculinidad de sus personajes... ¿quién cuestiona a un escritor varón por elegir como narrador a un hombre o a una mujer? ¿A quién diablos le importa eso tratándose de un escritor? (a menos, claro, que siendo heterosexual decida darle voz a un homosexual, por ejemplo). Cuando una mujer, Costello en este caso, elige un personaje creado por otro autor, los críticos no lo llaman "homenaje" sino, como el propio hijo de la autora señala, "afán de medirse con los clásicos". Y "los clásicos", huelga decir, son todos varones (nadie piensa en Cristina de Pizan, Aphra Behn o George Eliot, contemporáneas respectivamente de Dante, Shakespeare y Dickens). ¿Por qué una mujer que retoma a Molly Bloom necesariamente querría pontificar acerca del derecho a la libertad sexual de las mujeres? ¿Y si todo lo que quería era divertirse? ¿Realmente Elizabeth Costello tiene

por propósito *crear conciencia* cuando, como dice Susan Moebius, extrae del ámbito doméstico a una real gata en celo como Molly Bloom, con la que por cierto se han identificado mucho más hombres que mujeres? (yo, por ejemplo, me parezco más a Stephen Dedalus). ¿Cómo es que siendo recalcitrante feminista la Moebius, deplora el afán de autoironizarse de Elizabeth?: "Como máximo podría aceptarlo de un hombre, pero no de una mujer. Una mujer *no necesita* llevar esa armadura" (las cursivas son mías): ¿Estás segura, mi querida

Susan? ¿Acaso la ironía es un arte exclusivamente masculino o, más bien, un arte cultivado por los oprimidos para narrarse sin resultar patéticos?

Pero el más implacable juez de Elizabeth es John Bernard, su hijo. El mismo a quien la Moebius ha seducido, ¿feministamente?, en un ascensor para obtener información sobre la mujer que dice admirar pero en realidad, envidia. El perpetuo lloriqueo del edípico Johnny nos hace ver hasta qué punto las mujeres, más que ganarnos el famoso



Vista de sur a norte de la Avenida Juárez (1930's)

A la derecha se puede apreciar el edificio comercial Sauer, a la izquierda el edificio San Luis.

Fuente: IMIP. Fondo Fotografías Históricas

cuarto, lo hemos tenido que sitiar... y no hablo de una estancia amueblada y cómoda, pues para Virginia el cuarto propio era una metáfora de la independencia económica de la mujer. Hablo de una forma de *estar*, de acceder al mundo, a la soledad sin culpas; hablo de un derecho a escribir sin tener que estar rindiendo cuentas de *por qué* preferimos un narrador masculino a uno femenino, o

Elizabeth Costello, para empezar, critica un ámbito intelectual dominado por hombres. Critica, sobre todo, las actitudes de ciertos intelectuales y se horroriza de sí misma cuando se descubre participante de las escaramuzas de aquellos a quienes menosprecia (que no desprecia pues en cierto modo admira a estos hombres).

por qué nos tomamos el atrevimiento de reescribir a un personaje de Joyce o de Nabokov o de Dante; lo empleo también como metáfora de ya no sentarnos agobiadas de culpa por el tiempo que le arrebatamos a nuestros hijos para consagrarlo a la escritura; hablo concretamente de un cuarto propio para la escritora que es madre y esposa y puede alternar las tres facetas sin sentir que viola alguna ley divina:

Esta mujer —diría (John Bernard) si tuviera que hablar—, en cuyas palabras confiáis como si fuera la sibila, es la misma persona que hace cuarenta años se escondía día tras día en su habitación alquilada de Hampstead, llorando a solas. Por las noches salía a las calles neblinosas para comprar el pescado frito con patatas del que se alimentaba y luego se quedaba dormida sin desvestirse. Es la misma mujer que después caminaba furiosa por la casa de Melbourne, con el pelo alborotado, y les gritaba a sus hijos: “¡Me estáis matando! ¡Me estáis arrancado la piel a tiras!” (p. 38).

¿Cuánto se ha ganado en el terreno de la escritura (que no literatura) femenina desde Judith, la hipotética gemela de Shakespeare que, siendo idénticamente talentosa a su hermano termina suicidándose? La conquista material, es decir, la posibilidad de costearnos el famoso cuarto, no nos libera del fardo que dejamos fuera... y no me refiero a los hijos, sino a una sociedad incapaz de tolerar la neurosis de una escritora cuando sí comprende, venera incluso, la de un escritor. Salvo Carson McCullers, no conozco algún caso en que el comprensivo esposo retira a los niños de la *sagrada puerta* de la madre que escribe. Los escritores siempre tendrán a mano una señora comprensiva y enamorada que regañe a los hijos llorones que claman por el caballito (su padre); que amen lavar y planchar las camisas del hombre de letras y hasta se beban el agua con residuos de mugre, a ver si se les pega algo, y mantengan caliente la sopita del susodicho para cuando se decida dejar la reclusión, loco de hambre. Una madre recluida será siempre recordada con rencor, con enojo, no así el padre virtualmente ausente.

Hasta aquí, espero haberles hecho creer que Elizabeth Costello es una persona real, heredera de Virginia Wolf. Yo misma lo creí a pesar de que, de antemano, sabía que se trataba de un personaje ficticio, salido de la pluma de un varón, J. M. Coetzee, Premio Nobel de Literatura 2003. Este hecho, naturalmente, la mueve a una a recelar: ¿Qué es lo que trata de decirme el profesor Coetzee con todo esto? ¿Que su heroína, probablemente suma de muchas escritoras que conoce, que incluso se sentirán aludidas, es una vieja neurótica, necia y pesada?... ¿O que los necios son quienes insisten en ver a Elizabeth Costello como una vieja ridícula? ¿Hasta qué punto (y he aquí lo más inquietante del asunto) podría exclamar Coetzee: “*I’m Elizabeth Costello*”?

Elizabeth Costello, para empezar, critica un ámbito intelectual dominado por hombres. Critica, sobre todo, las actitudes de ciertos intelectuales y se horroriza de sí misma cuando se descubre participante de las escaramuzas de aquellos a quienes menosprecia (que no desprecia pues en cierto modo *admira* a estos hombres). Nuevamente pienso en Virginia, quien a través de varios textos (pienso principalmente en *Orlando*, que pudiera ser leída como una demoledora crítica al medio intelectual londinense de su tiempo) nos legó un fresco literario de la podredumbre de las almas de ciertos hombres y mujeres llamados “artistas”. El poeta isabelino, Nick Greene, el mismo a quien en *Un cuarto propio* visualiza como el principal verdugo de la vocación artística de Judy Shakespeare, pareciera ser la suma de toda esa estulticia disfrazada de sapiencia en la que se sumerge el artista cuando sucumbe al elogio unánime, a la gloria fabricada por los dioses de este mundo, trampa en la que difícilmente caería una mujer artista dado que a ella le está vedada la gloria terrenal (¡y qué bueno!); una artista, una escritora, puede darse de santos si esos mismos críticos, en realidad coronadores de plebeyos, le brindan algún consejo para *depurar* su técnica, y aluden a su *encanto*, a su *femineidad ingeniosa* o a su audacia para narrar desde el punto de vista masculino (esto será visto casi siempre como el mayor logro de cualesquier autora:

En tiempos de doña Virginia, los hombres eran un bando y las mujeres otro. Imposible visualizar como intelectual a una señora. En español, incluso, se creó un apelativo para aquellas que presumían de serlo: marisabidilla. Pero... ¿acaso ha cambiado la cosa?

deslindarse de su ser femenino); o el máximo elogio para una escritora: *escribe como hombre*. Si ser escritora fuera lo mismo que ser escritor, no se escribirán reseñas con títulos tan burdos como *La buena, la mala y la fea*, donde la buena será la que obediente acate las normas que para ella han dispuesto los mini dioses; la mala, quien abiertamente se pasa por las partes pudendas dichas normas y se arroga el derecho de pensar lo que le plazca, y *la fea* la que va todavía más allá al exhibir un nivel de sabiduría y experimentación al que ninguno de los gurúes antedichos se había atrevido: a las mujeres se nos prohíbe ser precursoras, y sin embargo ahí están, para fastidio de los críticos y académicos machistas, Ann Radcliffe, Mary Shelley, Emily Brontë, Madame de Stael, Fernán Caballero y Susan Sontag, entre muchas también *muy feas*.

Pero digámoslo mejor con palabras de Virginia Wolf, Vicky la fea, la más fea de todas:

[...] si el genio, divino como es y adorable, suele alojarse en las envolturas más sórdidas y a veces, ¡ay de mí!, devora las otras facultades, de suerte que donde la Mente es mayor, el Corazón, los Sentidos, la Grandeza del Alma, la Caridad, la Tolerancia, la Buena Voluntad, y el resto casi no pueden respirar. De ahí la alta opinión que tienen de sí mismos los poetas; de ahí la tan baja que tienen de otros; de ahí las enemistades, injurias, envidias y epigramas que los atarean continuamente; de ahí la rapidez con que los reparten, de ahí su rapacidad para exigir simpatía; todo esto, lo diremos en voz baja, para que los intelectuales no se enteren, hace que servir el té sea un ejercicio más problemático, y en verdad, más arduo que lo que suele suponerse. A esto se añade (volvamos a bajar la voz para que las mujeres no se enteren) un secretito que los hombres comparten; Lord Chesterfield se lo confió a su hijo bajo el más estricto secreto: “Las mujeres no son más que niñas grandes... El hombre inteligente sólo se distrae con ellas, juega con ellas, procura no contradecirlas y la adula.” Como los niños invariablemente oyen lo que no deben y a veces llegan a ser grandes, el

secreto se ha divulgado y la ceremonia de servir el té es curiosísima (*Orlando*, p. 147).

En tiempos de doña Virginia, los hombres eran un bando y las mujeres otro. Imposible visualizar como *intelectual* a una señora. En español, incluso, se creó un apelativo para aquellas que presumían de serlo: *marisabidilla*. Pero... ¿acaso ha cambiado la cosa? ¿No es demasiado evidente que a Lizzie Costello, por ejemplo, se le ve como una *curiosity* más que como una verdadera intelectual? La diferencia entre Elizabeth y Virginia es que aquella no tiene que dirigirse a un público compuesto por señoras abanicándose, pero... ¿qué podemos decir de los señores que la escuchan con anticipado y franco escepticismo? No, definitivamente Elizabeth es considerada una *novelista* pero de modo alguno una *intelectual*. Ella, por su lado, no tiene una buena opinión de esa especie humana que ha dado en autodenominarse *intelectuales*, como veremos en este pensamiento que le inspira un antiguo amante africano con quien coincide en un barco:

Cuando ella lo conoció todavía podía llamarse a sí mismo escritor de fama honorable. Ahora se gana la vida hablando. Sus libros existen como credenciales y nada más. Puede que sea un colega de la farándula, pero ya no es un colega escritor. Está en el circuito de las conferencias por dinero, así como por otras recompensas. Por ejemplo, el sexo [...] (pp. 60 y 61).

Elizabeth Costello llega a ser vista como una especie de monstruo de tres cabezas, particularmente por no callarse pensamientos como el anterior. Coetzee la hace reflexionar acerca de algo y posteriormente la deja expresar verbalmente sus pensamientos, e invariablemente la reacción a su alrededor será de espanto, ¡*cruz, cruz!*, porque es una mujer, una vieja que no sabe guardarse sus opiniones. Es decir: Elizabeth Costello se rehúsa a hacer de tonta y esa es una imperdonable falta de etiqueta femenina. Justamente esa es la más amarga queja que se lee en el Diario de Virginia Woolf: el escepticismo que sus comentarios suscita entre sus interlocutores varones,

[...] el intercambio de miradas colmado de una confusa mezcla de asombro, sarcasmo e indignación. La estupidez de un varón es socialmente más tolerable que una exhibición de genio femenino [...]. Así pues, mientras los hombres, los intelectuales en este caso, se han mofado y se siguen mofando de nosotras y las mujeres hemos desarrollado una visión crítica respecto a las actitudes misóginas y machistas, así como de la desesperada necesidad de ciertos varones por reafirmar lo que ellos tienen por *masculinidad*.

¿Se burla Coetzee de las escritoras ancianas? Ciertamente no, aunque no se burla tampoco de los interlocutores de la Costello. Ella es una mujer inmersa en un mundo diseñado y regido por varones, que sencillamente no se siente cómoda ahí y no porque no lo comprenda, antes bien, comprende *demasiado*, y justo por eso preferiría estar en otra parte. Coetzee podrá no simpatizar con su heroína, podrá no sentir la mínima ternura hacia ella (no la siente), pero *la entiende*. Quizá porque en el fondo no es tanta la diferencia entre una escritora ermitaña y un escritor ermitaño.

[...] no hay nada más humanamente hermoso que los pechos de una mujer —escribe Elizabeth a su hermana monja—. Nada más humanamente hermoso, más humanamente misterioso que la razón por la cual los hombres quieren acariciar sin cesar, con pinceles, cinceles o manos estas bolsas de grasa extrañamente curvadas, y nada más humanamente atractivo que nuestra complicidad (me refiero a la complicidad de las mujeres) con su obsesión.

* Eve Gil (Hermosillo, 1968). Narradora, periodista y ensayista. Tiene en su haber más de cinco premios literarios nacionales. Entre sus libros se encuentran las novelas: *Réquiem por una muñeca rota* (Tierra Adentro, 2000); *Cenotafio de Beatriz* (RD Editores, Sevilla, 2005); *Virtus* (JUS, 2008); y la más reciente *Sho-shan y la Dama oscura* (2009), una novela única por su género dentro de la producción mexicana. Ha publicado cuento: *Sueños de Lot* (Premio Efraín Huerta, 2006); y *La reina baila hasta morir* (Ediciones Fósforo, 2008). Es autora de *La trenza de sor Juana*, blog ampliamente reconocido por su calidad y continuidad desde que era columna en el suplemento "Arena" del *Excélsior*.

¹ Ver artículo de *Letras Libres* del mes de agosto de 2004, firmado por Fernando García Ramírez que me niego a reproducir aquí por respeto a la inteligencia del lector.

Revista de las fronteras

De venta en:

Chihuahua

Museo Casa de Juárez
Juárez y 5a.
Chihuahua, Chih.

Librería Kosmos
Neri Santos y Guerrero
Chihuahua, Chih.

Distribuidora Mar
Victoria y calle 3a.
Chihuahua, Chih.

Librería Ediciones JP
Doblado y calle 5a.
Chihuahua, Chih.

Todo de Maiz
Escudero 2103
Chihuahua, Chih.

Casa de las Artesanías
Universidad y Niños Héroes
Chihuahua, Chih.
Creel, Chih.

Libros de Chihuahua
Gómez Farías 404-C
Chihuahua, Chih.

Revistas HOLA
Aldama 208, Centro
Chihuahua, Chih.

Revistas Mary
Juárez 505, Centro
Chihuahua, Chih.

**Tabaquería Hotel
Holyday Inn Express**
Carretera a Juárez 11390
Chihuahua, Chih.

Expression's Artesanías
Victoria 402, Centro
Chihuahua, Chih.

**Oficina de Información
Turística**
Palacio de Gobierno
Chihuahua, Chih.

Librería Universitaria
López Mateos 500 Norte
Zona Pronaf, Cd. Juárez, Chih.

Ari
Juárez y calle 59a.
Chihuahua, Chih.

Museo Quinta Gameros
Bolívar y calle 4a.
Chihuahua, Chih.

Melómano
Ojinaga y calle 5a.
Chihuahua, Chih.

Casa Monse
Batopilas, Chih.

Aster Ediciones
Aldama 260
Cuauhtémoc, Chih.

Museo Abraham González
Victoria 110
Cd. Guerrero, Chih.

Dólares y Revistas Alex
Tel.: 611-3214
Cd. Juárez, Chih.

Librería Libertad JR
Juárez 1575 Norte
Cd. Juárez, Chih.

Baúl de Fantasías
Ocampo e Hidalgo
Meoqui, Chih.

Museo Casa de Juárez
Centro
Rosales, Chih.

Publicaciones Regionales
Francisco Palma
Sisoguichi, Chih.

Resto del país

**Red Nacional de
Librerías de Educal**

**Representación de
Gobierno del Estado**
Río Pánuco núm. 108
Delegación Cuauhtémoc
México, D.F.

Casa Juan Pablos
Malintzin 199, col. Del Carmen
Coyoacán, México, D.F.

**Centro de Estudios
Sociales y Humanísticos**
Calle Eje 2 núm. 870
Saltillo, Coahuila

Librería Universitaria
Universidad Autónoma de
Zacatecas, Zac.

Libros de Chihuahua
www.doblehelice.com.mx

Reflexiones sobre el arte de enseñar

Pedro Vidal Siller

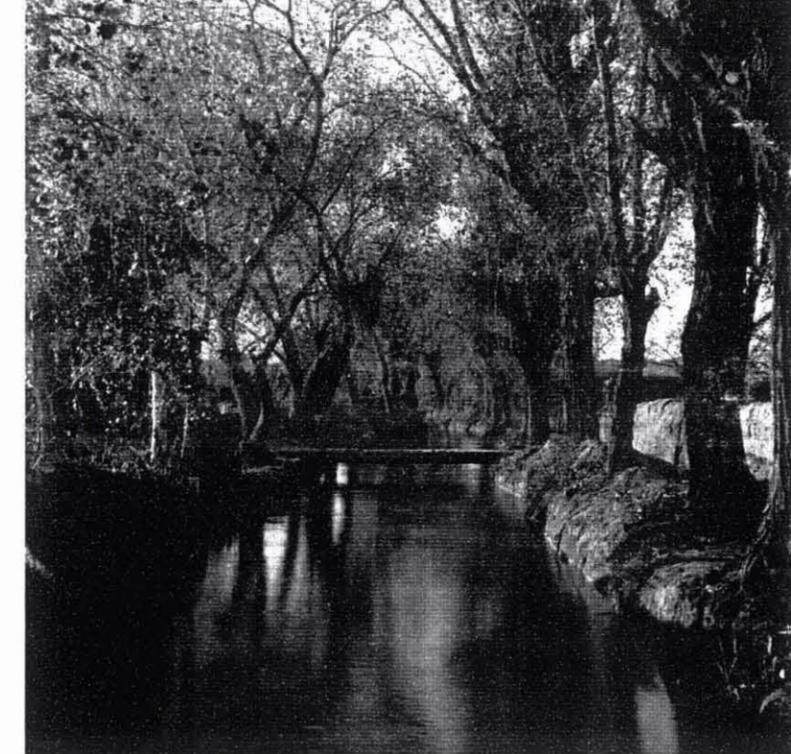
En recuerdo de Federico Ferro Gay

El arte de la enseñanza es fundamentalmente el de la transmisión cultural, es decir, el cómo se transmite la cultura de una generación a otra, entendida ésta en el sentido de Peter Berger. En los años recientes, este tema ha sido tocado por los filósofos respecto a los nuevos vehículos de la transmisión cultural, la televisión en especial, y su contrapartida, el lento abandono de la figura del maestro como protagonista del hecho de la enseñanza.

Georges Steiner abordó el tema en uno de sus últimos textos desde una perspectiva que vale la pena meditar. Él es quizá uno de los filósofos vivos más importantes en este momento. Autor de una docena de obras como *Antígonas*; *La muerte de la tragedia*; *Errata: una vida a examen*; *Gramáticas de la creación*; *Presencias reales*; y recientemente, *Diez posibles razones para la tristeza del pensamiento*. Fue profesor de literatura en los últimos cincuenta años, y en sus textos ha mencionado que lo que más le apasiona de su oficio es la enseñanza y que en su tradición, enseñar equivale a crear.

Ahora, a cincuenta años de distancia de la primera vez que pisó una cátedra, le toca la hora del retiro. En *Lecciones de los maestros*, uno de sus textos más recientes, reflexiona sobre el arte y el porvenir de ser maestro en la era digital. Y nos revela un sentimiento de soledad, de tristeza, de cierta incompreensión y así es como lo concibe y lo acepta: un verdadero maestro debe, al final, quedarse solo.

Página tras página en las ocho partes que comprende el libro, repasa los problemas del oficio de enseñar, los conflictos maestro-alumno, los placeres y peligros del oficio, pero sobre todo, el misterio que envuelve transmitir el amor del saber, en esta época en la que, como él mismo ha dicho, "nunca como ahora ha habido más información pero menos conocimiento". Para Steiner el con-



Acequia Madre (Principios del siglo XX)

Las derivaciones o canales para irrigar los campos agrícolas y dotar de agua a la población Paso del Norte (ahora Ciudad Juárez) y del Valle de Juárez conformaron un complejo sistema de canales. Paisaje de una de las derivaciones de la caudalosa y arbolada acequia.

Fuente: Fondo Bauche

junto maestro-alumno no está en modo alguno limitado a los ámbitos de la literatura o de la reflexión. No se circunscribe al lenguaje y al texto, es un hecho vital en la cultura para transmitirla de una generación a otra, es inherente a toda formación, comprensión y transmisión, ya sea en las artes, en la música, en las artesanías, en las ciencias, en el deporte o en la profesión militar.

Es en este sentido que la auténtica enseñanza que él reconoce no se refiere a la imitación de un acto u oficio, sino a la inculcación de lo que se ha llamado el gozo intelectual, o sea el pequeño instante de felicidad que se tiene con un descubrimiento como corolario de un proceso cognitivo, eso es lo que hace diferente a la enseñanza del simple adiestramiento del obrero manual.

Lo primero que se pregunta Steiner es: ¿qué es lo que confiere a un hombre o a una mujer el poder para enseñar a otro ser humano? ¿Dónde está la fuente de su autoridad? Después de analizar las diferentes hipótesis, se refiere en seguida a lo que para él, en términos generales, son los escenarios principales en la relación maestro-alumno: maestros que han destruido a sus posibles o reales discípulos psicológicamente, quebrantado su

Una vez escuché en Inglaterra una definición muy bonita sobre lo que es un intelectual: es aquella persona que lee lápiz en mano porque está segura de que puede escribir un libro mejor. Es una broma, por supuesto, pero es muy útil leer así.

George Steiner

espíritu, consumido sus esperanzas, aprovechado de su dependencia y es que aún aquí puede verse que existen almas-vampiro; un segundo escenario es en el que el alumno roba, traiciona y reniega de sus maestros, incluso a veces los destruye; en el tercero, maestro-alumno tienen una relación digamos casi perfecta, interactúan a tal grado que incluso algunas veces los alumnos se sienten incapaces de sobrevivir a sus maestros. En esto hay que reconocer que las variantes son mostradas a título de ejemplos y las combinaciones son infinitas.

Steiner analiza casos de la relación maestro-alumno con la tipología anterior en los testimonios más clásicos que existen, como el de los filósofos griegos, los apóstoles, los matemáticos, los escritores y muchos otros. En este sentido de la transmisión, es impactante la frase de Tycho Brahe cuando implora a su alumno, Johannes Kepler: "Que no parezca que he vivido en vano".

El maestro —continúa Steiner— a pesar de todo es falible en cuanto a la verdad científica. Toda enseñanza, como toda ciencia, es provisional. Eso no es culpa de él, como no lo fue quien enseñó a sus alumnos que la tierra era plana. Lo imperdonable en un maestro es enseñar deliberadamente una mentira. Y en esto aflora una de las experiencias más impactantes de Steiner: su paso, y su sobrevivencia, en los campos de concentración en Europa. El silencio, la complicidad de muchos profesores frente al ascenso del fascismo y del nazismo, lo marcó de manera indeleble. La mentira repetida mil veces no será nunca una verdad.

Por lo que se refiere a la enseñanza contemporánea, Steiner advierte los peligros de la excesiva liberalización que existe actualmente, de la banalización con la que se ve hoy en día el arte de enseñar y nos recuerda que los brujos y los artesanos tienen aprendices, los maestros tienen discípulos y un profesor ordinario y mediocre tendrá... ayudantes.

Al final, tiene esa enorme duda: ¿qué pasa cuando el saber se transmite, por ejemplo, con un "tutor" virtual en la red? Big Brother es el nuevo maestro. ¿Es posible sustituir la peligrosa pero fructífera relación maestro-alumno con una pantalla o una voz anónima? La pantalla puede enseñar, examinar, demostrar, interactuar con una precisión y una paciencia superior a la de un instructor humano, no conoce el prejuicio ni la simpatía personal o la fatiga. Asimismo, los sentimientos de fidelidad o traición tan frecuentes en la relación maestro-alumno son extraños a lo electrónico, ¿pero, cuál será el impacto de esto en la enseñanza? ¿Serán los *homo videns* del futuro más susceptibles al odio, al racismo, a la manipulación?

Todo esto creemos que debe estar en la reflexión cotidiana sobre el papel contemporáneo de los maestros, y es con este ánimo provocativo que nos animamos a exponerlos y también, para que al final Steiner y también nuestro extrañado Ferro Gay no se queden tan solos.

Dossier

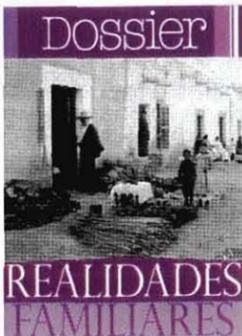


REALIDADES FAMILIARES

Beatriz Maldonado Santos Julia Lechuga

Jesús Antonio Camarillo Sonia Peña

Alicia Moreno Cedillos



Presentación

Beatriz Maldonado Santos*

El ser humano es influido a lo largo de su vida por el entorno, la cultura, las generaciones que le anteceden y las experiencias de cada etapa de su ciclo vital, teniendo como resultado la persona que es en el presente y la manera como se relaciona con la sociedad y su familia. Las personas son parte de una gran diversidad de conformaciones familiares, algunas de éstas son: familias compuestas por una pareja; familias formadas por una pareja con descendencia y al menos un abuelo(a) viviendo con ellos; familias donde están presentes la madre y padre y su descendencia y/o hijos(as) adoptivos(as); familias donde se encuentra la madre o el padre viviendo con la descendencia de ambos; familias en las que se encuentran presentes la pareja progenitora, su descendencia y la descendencia de al menos uno(a) proveniente de una o varias parejas anteriores; familias en donde se encuentra uno o ambos progenitores con descendencia, ésta a su vez, adolescente o adulta, ya con pareja o sin ésta y con descendencia viviendo bajo el mismo techo; familias en las que se encuentra viviendo junta sólo la descendencia de una pareja disuelta; familias donde están presentes dos mujeres o dos hombres con la descendencia al menos de uno(a). Existen familias. Una gran diversidad de conformaciones e interrelaciones familiares. Familias.

* Docente-investigadora de la UACJ.

* Colegio de Medicina de Wisconsin, Estados Unidos.

¹G. Hofstede, *Cultures Consequences: International Differences in Work-related Values*. Sage, Beverly Hills, CA, 1980.

Familialismo: ventajas y desventajas de "Mi familia"

Julia Lechuga, Ph. D.*

Familialismo al centro de diferencias transculturales

A partir de 1970 los psicólogos, además de interesarse en diferencias de carácter individual, se interesaron por las diferencias transculturales. Los resultados de estas investigaciones indican que a través de las culturas existen diferencias en la proporción de individuos que exhiben ciertos patrones de conducta y pensamiento. La publicación histórica de Hofstede¹ acerca de los resultados de una encuesta aplicada a 117,000 empleados de diversas sucursales de la compañía IBM alrededor del mundo, reveló cuatro dimensiones de variación transcultural: distancia en el poderío de los individuos, orientación hacia la incertidumbre, individualismo y masculinidad. Hasta ahora, la variable que ha generado más curiosidad en los investigadores es: individualismo. El individualismo se conceptualizó como una variable continua con dos polos opuestos donde, por un lado, se encuentran las personas que enfatizan la individua-

lidad y el sentido de competencia y, por el otro, las personas que enfatizan las relaciones interpersonales y sentido de cooperación con miembros de su grupo inmediato.

En otras palabras, las culturas individualistas engendran individuos que se definen con base en su competitividad y sentido de separación de los demás, y las culturas colectivistas engendran individuos que se definen por medio de los papeles que juegan en la vida (padre, hermano, hija, etcétera) y tienden a sacrificar sus metas personales por el beneficio del grupo. La investigación de Hofstede² indicó que los individuos de Estados Unidos, Canadá y países del este de Europa prefieren definirse como individualistas cuando son comparados con individuos de Asia, América Latina y África, quienes prefieren definirse como colectivistas. Una variable directamente relacionada con la dimensión individualismo/colectivismo es familismo o familismo. Ésta se define como un fuerte lazo emocional y un sentido de identificación con miembros de la familia nuclear y extendida. Las investigaciones conducidas en los Estados Unidos indican que los participantes de culturas de habla hispana obtienen promedios de familismo

más altos al ser comparados con individuos de ascendencia blanca euroamericana.

Familialismo y sociedad

El buen funcionamiento de cualquier sociedad se puede predecir en función de los recursos que ofrece para apoyo de sus ciudadanos, usualmente en forma de instituciones. En las culturas denominadas económicamente maduras (Alemania, Estados Unidos, Inglaterra) existe una variedad de instituciones, formadas primordialmente por voluntarios que introducen normas de reciprocidad entre los individuos de la sociedad. Por ejemplo, los ciudadanos activos forman instituciones para la mejora de áreas problemáticas buscando el apoyo financiero del gobierno federal, fundaciones e instituciones de la industria privada. Entre más organizaciones de este tipo existan, los ciudadanos tienen más "capital social" a su disposición en forma de redes sociales de apoyo. Esta situación contribuye al mejor funcionamiento político y económico de un país debido al compromiso cívico que demuestran los ciudadanos hacia la mejora del mismo. El compromiso cívico, a su vez, se alimenta por la confianza que los ciudadanos están dispuestos a darse entre sí. Realo, Allik, y Greenfield³ realizaron una investigación para entender la relación que existe entre "capital social" y familismo. En este artículo, los autores argumentan que el colectivismo puede existir a nivel individual y a nivel sociedad. Al primer nivel se le denomina familismo, y al segundo colectivismo institucional; este último se refiere a las prácticas y valores existentes en una sociedad que guía y premia acciones cívicas individuales dirigidas hacia su mejora. Los resultados de la investigación indican que al expandirse el perímetro de confianza de

²idem.

³A. Realo, J. Allik, & B. Greenfield, "Radius of Trust: Social Capital in Relation to Familism and Institutional Collectivism". *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 39 (2008), pp. 447-462.

Dossier



REALIDADES FAMILIARES

cada individuo de manera que incluya a otros fuera de la familia nuclear, extendida, y del vecindario, el sentimiento de compromiso cívico también se incrementa. De acuerdo a expertos, el buen funcionamiento de la democracia y la economía basada en el libre mercado depende de la expansión del perímetro de confianza, lo cual ocurrirá solamente si el sentimiento de lealtad hacia la familia nuclear se reduce. Realo, Allik, y Greenfield (*idem*) compararon los niveles de participación cívica en organizaciones de apoyo social, para ancianos y personas con discapacidad, educación y cultura, organización política comunitaria, movimientos para la paz, y en pro de la salud, existentes en más de cuarenta y cinco naciones. Los resultados de la investigación sugieren que altos niveles de familismo corresponden a bajos niveles de participación ciudadana. Estos hallazgos representan una paradoja ya que el sentido común indica que los individuos socializados en culturas colectivistas tienden a sacrificar sus metas individuales por las metas de los demás. ¿No deberían estas sociedades engendrar individuos menos egoístas? Los resultados de la investigación indican lo contrario, los individuos que aparentemente se liberan de los lazos familiares son los que confían más en los demás y demuestran un espíritu de servicio hacia otras personas. Al parecer, el individualismo incrementa el sentido de responsabilidad y autonomía en el manejo propio del tiempo, metas y logros.

Implicaciones para investigación

Al conocer que el familismo tiene ventajas y desventajas, futuras líneas de investigación podrían examinar la influencia de los diversos ámbitos en los cuales se desenvuelven los individuos de cul-

turas colectivistas (trabajo, escuela, etcétera) en la accesibilidad de autoconceptualizaciones individualistas. Los psicólogos sociales indican que el individuo necesita sentirse identificado con diversos grupos pero a la vez tiene la necesidad de individuarse. Los psicólogos transculturales admiten que en cualquier sociedad existen diferencias individuales en niveles de familismo. Podríamos adherir al conocimiento al descubrir los antecedentes del individualismo (individuales y contextuales) en culturas colectivistas y eventualmente intervenir en la modificación de actitudes e intenciones para influir en la participación ciudadana u otras conductas relevantes para mejorar la sociedad.

Monoparentalidad femenina y la relación paterna

Beatriz Maldonado Santos*

Las familias donde madre, padre e hijo están presentes, son el modelo predominante en la actualidad. Sin embargo, día a día somos testigos de diversas configuraciones familiares, algunas de estas son monoparentales formadas por mujeres con hijos, ya sea por viudez, divorcio, separación, o porque son madres solteras, y es que, cuando por diferentes razones sólo uno de los progenitores está presente en la familia, es con frecuencia, la madre.

En los últimos años la monoparentalidad ha ido en aumento, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática,¹ los hogares jefaturados por una mujer ascienden a 20.6% y 22.1% en el estado de Chihuahua y en Ciudad Juárez respectivamente.

En este trabajo recurriré a algunos ejemplos tomados de mi experiencia como terapeuta familiar que pueden resultar didácticos. Algunas reflexiones se basan en una parte del estudio "Estructuras de sistemas familiares monoparentales de madre" financiado por Fondo Mixto

para la Investigación CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua.

Una mañana de febrero, en la entrada de mi consultorio que se encontraba con la puerta abierta, se detuvo un niño de unos 10 años que me preguntaba si podían pasar; unos pasos atrás de él, estaba su madre —de 29 años de edad, lo supe después— con otros tres hijos, todos pequeños. Por supuesto lo que llamó mi atención, no fue sólo la actitud del niño, sino también la de su madre que permanecía en silencio atrás del hijo.

El padre de los niños tenía alrededor de un año de no vivir con ellos —a partir del nacimiento de la hija menor— y no habían vuelto a saber nada de él.

La madre me dijo que no trabajaba, ya que permanecía en casa al cuidado de los hijos que eran muy pequeños. Al preguntarle quién se hacía cargo de mantener económicamente a la familia, ella giró la cabeza para mirar a su hijo —quien efectivamente tenía 10 años— y dijo: él.

Teniendo cuidado de lo que pudiera expresar por medio de mi lenguaje no verbal, incrédula, lo miré y le pregunté: ¿así que tú mantienes a esta familia? El hijo —quien en todo momento durante la consulta, había estado al tanto de cada movimiento de sus pequeños hermanos— asintió con un movimiento de cabeza, dijo que trabajaba todo el día: de empacador, en la construcción, o en lo que se pudiera.

¿Y tus estudios?, ¿estudias? —pregunté.

El niño giró la cabeza para ver a su madre, con la que pareciera mantener alguna conversación sobre este tema, ambos se miraron por un momento en silencio, volvió a establecer contacto visual conmigo y dijo: —no, pues no puedo ir a la escuela, tengo que traba-

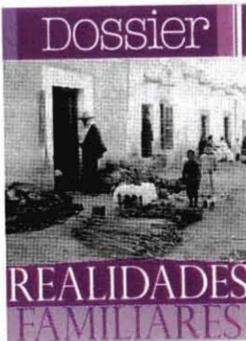
Dossier



REALIDADES FAMILIARES

* Docente-investigadora de la UACJ.

¹ *Indicadores sociodemográficos de Chihuahua*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México (2006).



jar, si no éstos no comen— al tiempo que jalaba del brazo a su hermanita para que se levantara del piso donde se encontraba acostada sonriéndole, él le sacudió la ropa.

La madre de esta familia monoparental, en su infancia había vivido de manera muy similar a la que ahora estaba viviendo su hijo, de tal forma que para ella esto era “lo normal”, lo conocido, fue como ella aprendió dentro de su familia de origen, y ahora se encontraba transmitiéndolo a sus hijos.

Al preguntarle al niño: ¿te gustaría estudiar?, él me respondió —no sin antes hacer ese conocido intercambio de miradas con su madre, sólo que ahora sonriendo ambos— ¡sí!

Cada familia tiene sus propios acuerdos, explícitos o implícitos acerca de su interrelación con respecto a la autoridad familiar, la manutención, los modos de control de conducta, el afecto, el apoyo, la comunicación, etcétera, de este modo algunas formas de relacionarse adquieren cierta permanencia, lo que conforma la estructura familiar.

De manera general las familias son influidas por el entorno, la cultura, y por las generaciones que le anteceden, como lo es la familia de origen de cada persona que forma una nueva pareja, una nueva familia; estas influencias son lo que cada uno vivió, saludable o no, y tiene que ver con quién es en el presente, cómo se relaciona con su pareja, familia y sociedad. En el caso de las familias monoparentales de madre, es probable que la influencia de la madre predomine en la formación de los hijos, esto en la medida en la que el padre que no vive en ese hogar, tenga o no relación con los hijos.

Al procrear un hijo se tendría que tener presente el derecho y la responsabilidad que ambos progenitores adquieren, por

supuesto, esto independientemente de que dejara de existir o no la relación de pareja. Dicho de otra manera, podrá terminar la relación de pareja, pero el derecho y la responsabilidad de padre y de madre para con los hijos no.

Son muy pocos los hijos e hijas de estas familias, que manifiestan tener de manera regular relación con su padre, la gran mayoría refieren poca o nula relación con él, mencionando establecer comunicación sólo esporádicamente, una vez al mes, en algunos casos no saben dónde o cómo contactarlo y esperan hasta que él lo hace; en otros casos puede pasar un año sin verse, además, algunas familias mencionan haber perdido todo contacto con él a partir de la separación de la pareja de padres.

Por si el lector desea saber qué pasó con esta familia, le digo que al darle seguimiento al caso sé que la madre se encuentra trabajando, llegó a un acuerdo con otras dos madres de familia, quienes se turnan para llevar a cabo el cuidado de los hijos de las tres, y así ellas poder trabajar; el niño, ahora adolescente, se encuentra trabajando por las mañanas y por la tarde acude a la escuela.

Para los psicólogos, terapeutas familiares, y en gene-

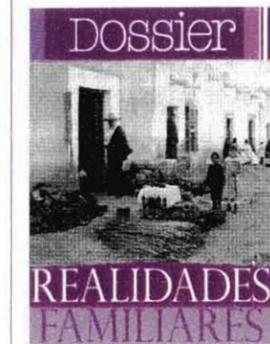
ral para los profesionales de la salud mental, es importante informar y trabajar en la concientización que propicie la toma de decisiones acorde a los principios y valores de los miembros de cada familia.

Familia y derecho: ¿qué familia?

Jesús Antonio Camarillo*

Este trabajo pretende, en forma sumaria, evidenciar algunos rasgos de la forma en que el derecho y la dogmática jurídica han abordado la noción de *familia*. Antes de avanzar en este objetivo es pertinente distinguir los dos niveles de discurso jurídico que entran en juego. El discurso del derecho es el discurso del ordenamiento jurídico, es decir, el conjunto de normas jurídicas que han regulado este segmento complejo de la realidad social que es la familia. En otro nivel se encuentra el discurso de la dogmática jurídica, es decir, los enunciados explicativos, descriptivos o, en no pocos casos, persuasivos, realizados sobre las normas y formulados por los juristas que cultivan la rama especializada en reglas del derecho de familia.

En cuanto al primer nivel del lenguaje, los ordenamientos jurídicos no suelen formular definiciones o conceptos explícitos sobre la familia. Una excepción a esta situación es la legislación familiar del estado de Hidalgo que establece en su artículo primero que “la familia es una institución social, permanente, compuesta por un conjunto de personas unidas por el vínculo jurídico del matrimonio o por el estado jurídico del concubinato; por el parentesco de consanguinidad, adopción o afinidad”.¹ Pero la función del derecho no es definir realidades sociales o intentar encubrir bajo un lenguaje descriptivo una pretensión moral del legislador de reducir las fuentes de la familia a unas cuantas manifestaciones típicas de la juridicidad. Quizá tienen razón los que afirman que carece de sentido buscar una “naturaleza jurídica” de la familia, puesto que, en todo caso, la función del derecho es garantizar adecuados mecanismos de protección y reconocimiento de vínculos de facto, así como la imposición de deberes y derechos a los sujetos que se ubiquen en determinados supuestos. Sin embargo, se puede observar que tradicionalmente estos ordenamientos han organizado y diseñado la regulación de la familia, basados en instituciones decimonónicas como la institución del matrimonio, y en épocas más recientes bajo la tolerancia de formas antaño no reconocidas por el derecho como es el caso del concubinato,² dando un trato subsidiario a otras instituciones o modalidades de convivencia. Formas de relación que conforme aumenta la complejidad social, se hacen más evidentes y a las cuales el derecho, particularmente el derecho mexicano, está tardando en acercarse. La pregunta es cuántos años tendrán que transcurrir para que los ordenamientos jurídicos federales y



* Docente-investigador de la UACJ.

¹ Código Familiar Reformado para el Estado de Hidalgo, p. 1, en página electrónica del Gobierno del Estado de Hidalgo

² No de una manera explícita, pero sí de manera implícita, la legislación de las diversas entidades federativas en nuestro país suele dar un tratamiento de unión de grado inferior al matrimonio a la institución del concubinato. El Código Civil para el Estado de Chihuahua define como concubina a la mujer con quien el autor de la herencia vivió como si fuera su marido durante los cinco años que precedieron inmediatamente a su muerte o con la que tuvo hijos, siempre que ambos hayan permanecido libres de matrimonio durante el concubinato.

Dossier



REALIDADES FAMILIARES

estatales —Coahuila y el Distrito Federal serían las excepciones— incorporen los diseños normativos que, en otras latitudes, son ya una realidad. Es el caso, por ejemplo, del Pacto Civil de Solidaridad (PACS) instituido en Francia desde 1999, mismo que receptó la legislatura coahuilense. En ese país, la incorporación del denominado Pacto Civil introdujo un nuevo título en el Libro Primero de su Código Civil sin generar una legislación especial. Lo que hacen los PACS es posibilitar otra instancia de regulación para la convivencia y generar efectos jurídicos donde antes no los había: dos madres solteras que deciden compartir y auxiliarse en el sostenimiento de un hogar común y generar, al mismo tiempo, derechos sociales e intersubjetivos básicos; un anciano enfermo que convive habitualmente con personas que no son de su familia consanguínea, pero que lo asisten mejor que ésta, etcétera. En realidad, son tantas las hipótesis que la complejidad social produce en el rubro de la convivencia cotidiana que cualquier intento de ejercicio limitativo sería ocioso y ante ellas el derecho suele permanecer indiferente.

Por lo que corresponde no al nivel de las normas jurídicas relativas a la familia, sino al de los enunciados formulados por los juristas que cultivan esta rama del derecho, la tendencia se muestra quizá todavía más conservadora. No pocos tratadistas de esta especialidad cuyos textos son con mucha frecuencia utilizados en las facultades de nuestro país y en toda América Latina, siguen utilizando los viejos esquemas reduccionistas que presentan a la familia como una institución basada en su "normalidad" en el matrimonio y considerando anómalas otras formas de convivencia o de relación. El lector encontrará en los manuales de la materia párrafos simi-

lares a estos: "La familia es una institución basada en el matrimonio, que vincula a cónyuges y descendientes, bajo fórmulas de autoridad, afecto y respeto, con el fin de conservar, propagar y desarrollar la especie humana en todas las esferas de la vida".³ Fernando Fueyo Laneri, tratadista de derecho civil agrega: "La legislación no desconoce otras uniones, las extramatrimoniales, y al efecto dicta normas que coadyuvan a las soluciones que requiere la situación de hecho producida; pero esas uniones no forman la familia, por falta de presupuestos necesarios o propicios. A lo sumo ellas forman una familia".⁴ Se observa aquí cómo las palabras de los juristas dogmáticos tradicionales tienden a pontificar un estado de cosas que ellos y su ideología consideran valioso y correcto, generando, consciente o inconscientemente, un discurso que, disfrazado no pocas veces de perorata de una ética absoluta, separa, señala y discrimina. Al respecto son sumamente elocuentes las palabras de otro dogmático clásico del derecho de familia en nuestro continente, Ramón Sánchez Medal llega a afirmar: "En efecto, el contenido ético del derecho de familia...se manifiesta claramente porque en ningún otro campo jurídico influ-

yen tanto como en éste, la religión, la moral y las llamadas buenas costumbres. Antes que jurídico la familia es un organismo ético..."⁵

Tal parece que a ambos discursos —al de las normas creadas por el legislador y al de las proposiciones formuladas por los juristas— les pasa inadvertido que a estas alturas de la evolución social, a los operadores jurídicos no les compete ya formular tipologías morales y correctas sobre la familia, sino advertir, proteger, regular y conocer la coexistencia entre múltiples posibilidades de relaciones que, si acaso quitamos el marcado sesgo de pureza y corrección moral que supuestamente soporta a la idea de la familia en la visión de los juristas dogmáticos tradicionales, bien podrían llevar el rótulo de relaciones familiares.

Familia fragmentada en tres cuentos de Elena Garro

Sonia Peña*

En algunos relatos de Elena Garro se puede apreciar una singular construcción familiar; en "La culpa es de los tlaxcaltecas" el retrato se presenta en la figura de Laura, Pablo, y la madre de éste: esposa, esposo y suegra, aquí el cuadro es el de una familia tradicional, sin hijos. En el texto "El zapaterito de Guanajuato" se habla de un anciano y un niño que llegan a la ciudad (abuelo y nieto), estos personajes se encuentran con la "señorita Blanquita", como la llama el narrador. La "familia" que hospeda a los fuereños está constituida por Blanca (mujer soltera) su conflictivo amante, y dos empleadas cómplices. Hay un relato donde se describe una familia "tradicional": esposa, esposo e hijo, este texto es "El niño perdido". Sin embargo, esta familia sólo se menciona para que el niño pueda dar cuenta de los malos tratos que recibe por parte de sus padres, razón por la cual huye de la casa. Este niño perdido es "hospedado" por una mujer y su hija (se observa aquí la ausencia del padre). La hipótesis de la que parto en este escrito propone que la familia fragmentada que construye la narradora representa un rechazo a los roles tradicionales de la sociedad. La inconformidad con ciertos estereotipos la lleva a crear un grupo social siempre carente de uno de sus miembros.

Un texto importante entre los seleccionados es "La culpa es de los tlaxcaltecas". En este relato la protagonista es una mujer poco común: casada, sin hijos y con un amante, privilegio reservado desde siempre al varón. No existen en

Dossier



REALIDADES FAMILIARES

³ Fernando Fueyo Laneri, apud Rafael Rojina Villegas, *Derecho civil mexicano*. Porrúa, México, 1983, p. 24.

⁴ *Idem*

⁵ *Los grandes cambios en el Derecho de Familia de México*. Porrúa, México, 1991, pp. 103-104.

* Docente-investigadora de la UACJ.

Dossier



REALIDADES FAMILIARES

el personaje los rasgos de la típica "ama de casa": esposa obediente y madre abnegada; Laura es todo lo contrario. Su relación con el indio de Cuitzeo la lleva a abandonar el hogar. Esta actitud muestra cómo la protagonista rompe con el típico modelo conyugal.

Hay un dato significativo en la relación de Laura con el marido y con el amante, gracias a las descripciones de la mujer el lector puede imaginárselos y aceptar el final como el más lógico. Los rasgos de Pablo —el marido— son los de un hombre frívolo, ocupado en sus negocios, aferrado a su madre, dominado por ésta, a la vez que prepotente y en cierta medida aburrido y rutinario. La cocinera, confidente de Laura, lo describe como "fregón". Estos rasgos se oponen a los del primo/amante. Aunque la protagonista dice que se parecen en algunos detalles, inmediatamente hace la salvedad: "Pero Pablo habla a saltitos, se enfurece por nada y pregunta a cada instante: '¿En qué piensas?' Mi primo marido no hace ni dice nada de eso".¹ La idea de la traición inevitable parece ser exclusiva de la mujer. Laura es la traidora para el amante pero también para el marido, quien le recrimina: "¿Él?... ¿El indio asqueroso? —Pablo la volvió a zarandear con ira— [...] ¡Nunca pensé que fueras tan baja!" (p. 23). La ira del esposo no se desata por el hecho de saberse engañado, sino porque el rival es un "indio asqueroso". Esta situación lo coloca en un "nivel bajo", porque su esposa lo engaña con alguien que no está "a su altura". El adulterio en la mujer ha sido desde la antigüedad una idea inconcebible, pues como afirma Foucault: "La posición familiar y cívica de la mujer casada le impone reglas de una conducta que es la de una práctica sexual estrictamente conyugal".² No sucede lo mismo con el hombre, quien

"sólo tiene prohibido contraer otro matrimonio; ninguna relación sexual se le prohíbe por el solo hecho del vínculo matrimonial que contrajo; puede tener una aventura, puede frecuentar a las prostitutas, puede ser el amante de un muchacho [...]. El matrimonio de un hombre no lo liga sexualmente".³ Foucault se refiere a la legislación matrimonial griega del siglo VII aproximadamente; sin embargo, sus planteamientos no parecen tan lejanos. Es justamente por ello que la protagonista adquiere fuerza y vida: porque se presenta como una mujer inconforme y transgresora. El final del texto —la huida de Laura— es revelador y denota la ruptura con un orden social con el cual no está conforme.

Otro cuento donde se observa una familia muy singular es "El zapaterito de Guanajuato"; aquí aparece en primer lugar el narrador y su nieto. El discurso del anciano se refiere a la parentela que dejó en su pueblo, esto, a la vez, remite a una familia destruida por el hambre: el viejo y el niño deben emigrar a la ciudad porque en su tierra no hay qué comer. Esta situación es "normal" en los pueblos donde los hombres parten "al Norte" o a la capital del país, abandonando a sus seres queridos. Así, la fami-

lia se quiebra, se desgaja. Pero esta ruptura familiar se observa también en la figura de Blanca, con quien se encuentra el zapaterito, mujer soltera que vive con dos empleadas. Con la llegada del narrador y su nieto se conforma una particular "familia", pero existe otro personaje: el amante de Blanca, es esta una relación tragicómica: la protagonista se muestra como un ser indomable para el hombre: lo abofetea, lo insulta, lo agrede físicamente y hasta pareciera que lo tiene rendido a sus caprichos. Hasta aquí la imagen de la mujer aparece como la de una desalmada, es ella la que ordena, golpea y tiraniza. Sin embargo, la muchacha se devela al final del texto como la fierecilla domada por el dinero. Así se aclaran algunas situaciones que ya había mencionado el narrador, como por ejemplo: que la casa era enorme pero que la mujer mandaba a la empleada a "pedir fiado". Esto hace pensar que el dinero le era proporcionado por el amante y que, al estar disgustados, éste habría optado por dejar de mantenerla. Blanca, las dos empleadas, el zapaterito, su nieto y el novio de la protagonista forman esta singular familia donde la cabeza sería el amante de Blanca, pues el anciano y el niño estarían a nivel de

las mujeres, quienes sólo se limitan a la administración del dinero y al orden de la casa. Aquí no hay una fragmentación propiamente dicha, sino una familia "tradicional" en el sentido de que posee todos sus miembros: el abuelo, el nieto, la señora, el señor y las empleadas. Sólo que estos miembros no provienen de un tronco en común, sino que son "injertados" bajo un mismo techo.

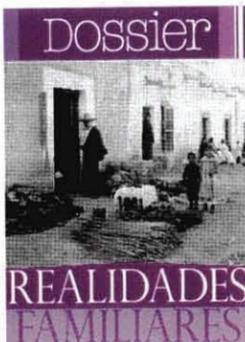
En el cuento titulado "El niño perdido"⁴ hay una familia típica: el pequeño, el padre y la madre. Sin embargo, dice el niño al comienzo del texto: "¡Caray!, mi casa está muy lejos me dije y me acordé de mi santo papá dándome una de esas chicotizas en las que se regocijaba tanto. También me acordé de mi mamá, nomás mirando" (p. 9). El niño huye de la casa para escaparse de las golpizas paternas. En su vagabundear se encuentra con una mujer y su hija, aparentemente perseguidas políticas, con quienes entabla amistad y establece una singular familia. Las mujeres, que primero llevan al nuevo miembro al hotel donde se alojan, se distinguen por andar siempre en la calle, pidiendo posada y durmiendo donde la caridad las reciba. El muchacho pasa unos cuantos días "en familia", pues así se siente, ya que al ver aparecer a sus progenitores en la televisión denunciando la fuga es tranquilizado por la mujer, quien le aconseja que no salga hasta que le consigna ropa nueva. La comodidad les dura poco pues la mujer es denunciada por estafadora y debe abandonar el hotel y salir a la calle en busca de albergue. La imagen de esta madre es la de una mujer despreocupada, confiada al azar y que, en su vagabundear, se limita a buscar amigos que puedan ofrecerle un lugar donde pasar la noche; lejos se encuentra de la sufrida madre que se ha encargado de mostrar el cine mexicano, la protagonista no tiene nada que ver con este per-

¹ Elena Garro, "La culpa es de los tlaxcaltecas", en *La semana de colores*. Grijalbo, México, 1989, p. 17.

² Michel Foucault, *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres* (trad. Martí Soler). Siglo XXI, México, 2003, p. 134.

³ *Ibid.*, p. 235.

⁴ *En Andamos huyendo Lola*. Joaquín Mortiz, México, 1980.



fil, está más cercana a la bohemia que a una vida de abnegaciones.

Un elemento importante en *Andamos huyendo Lola* es el epígrafe, atribuido a Helena Paz: "Detrás de cada gran hombre hay una gran mujer y detrás de cada gran mujer hay un gran gato". Estas palabras tienen mucho que ver con la protagonista de "El niño perdido", quien tiene un gato llamado Serafín, compañero fiel de su vagar. Este irónico epígrafe basta para advertir al lector sobre la imagen de mujer que encontrará en los relatos. En este cuento hay un quiebre absoluto con la llamada familia "nuclear". El niño sale huyendo de sus padres biológicos y establece contacto con dos desconocidas. Paradójicamente, este núcleo singular (madre-hija-gato), le ofrece al niño mayor felicidad que su propia familia.

Elena Garro rompe con estereotipos sociales construyendo personajes que no encajan en los referentes tradicionales. Al referirse a los textos de *Andamos huyendo Lola* y *Reencuentro de personajes*, escribe Martha Robles que la autora "ejemplifica su repudio al cacicazgo desde una versión completamente deformada de lo femenino".⁵ No considero una "deformación" la presentación que hace Garro de los personajes femeninos, más bien hay un quiebre con ciertos modelos. En este sentido entiendo que la fragmentación de la familia que se observa en los relatos es una metáfora de inconformidad con los roles tradicionalmente asignados por la sociedad, tanto a hombres como a mujeres.

⁵ *Mujeres del siglo XX*. FCE, México, 2003, p. 22.

* Docente-investigadora de la UACJ.

¹ Rogelio Díaz-Guerrero, "Teoría y resultados preliminares de un ensayo de determinación del grado de salud mental, personal y social del mexicano de la ciudad". *Psiquis*, 2 (1-2) (1952), pp. 31-56.

La familia mexicana: descubrimiento y evolución de sus premisas

Alicia Moreno Cedillos*

El estudio de las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana (PHSC) es una de las aportaciones más significativas de la vastísima obra de Rogelio Díaz-Guerrero, pionero de la psicología del mexicano, cuyos trabajos dieron lugar, entre otros importantes aportes, a la Etnopsicología: enfoque interdisciplinario y multidimensional que se refiere a formas de actuación, creencias, valores, variables de personalidad y todos aquellos factores psicológicos que explican las semejanzas y diferencias de las personas debidas a la cultura. Aunque de manera breve, en este artículo se ofrece una mirada sobre el papel de la familia para la comprensión y desarrollo de la psicología del mexicano, a través de la revisión de múltiples publicaciones y otros aportes de Díaz-Guerrero, de sus colaboradores, alumnos y colegas estudiosos de estos temas.

Los orígenes y desarrollo

En 1952,¹ buscando determinar el grado de salud men-

tal, personal y social de los mexicanos, Díaz-Guerrero aplicó a una muestra de 473 estudiantes un cuestionario que incluía una sección de diez preguntas sobre lo que entonces denominó "Normas Socioculturales". Los resultados mostraron que entre el 83 y el 92% respondió afirmativamente a tres de esas preguntas, lo que las podía convertir en etiquetas de los valores predominantes para las normas de los mexicanos de la muestra. Después Díaz-Guerrero notó que dichas normas eran a la vez amplias e insuficientes, y al observar que los roles que desempeñan los miembros de la familia mexicana dependen íntimamente de las proposiciones o mandatos socioculturales, las "bautizó" como "Premisas Socioculturales".²

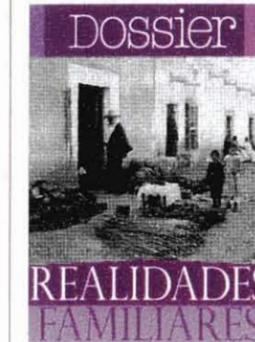
Más adelante Díaz-Guerrero³ refiere cómo es que Trent y sus colegas se interesaron en continuar y profundizar en el estudio de esas premisas y en buscar otras que permitieran explicar mejor su tema de estudio: la neurosis. Para ello, en 1959 aplicaron a una muestra de estudiantes de secundaria una versión ampliada del cuestionario y descubrieron que cerca del 90% estaba de acuerdo con lo que llamaron "obediencia afiliativa", esto es, que se da por afecto. La importancia de este sometimiento a la auto-

ridad paterna en el comportamiento de los hijos se hizo patente cuando en un factor único las afirmaciones "un hijo debe siempre obedecer a sus padres" y "una hija debe obedecer siempre a sus padres", obtuvieron la carga más alta (.82 y .80 respectivamente). En 1975, al realizarse el primer análisis factorial de las 123 premisas, el factor más coherente fue uno de Obediencia Afiliativa. Con estos resultados se definió a las premisas como histórico-socioculturales de la familia mexicana⁴ (PHSC).

Familia y cultura

Desde mediados de los años 80, algunos psicólogos norteamericanos mencionan a la cultura como una variable central que da sentido a la actividad humana, tanto así que Bruner⁵ llega a considerar que dado que la preocupación esencial de la psicología es el significado, inevitablemente se convierte en psicología cultural. Sin embargo, la variable de la cultura aun hoy está ausente de las definiciones de la ciencia psicológica oficial en Estados Unidos, siendo que es fundamental para una psicología de valor universal y comprensiva del comportamiento humano.

En México, desde principios del siglo XX los estudios acerca de la psicología del mexicano implícitamente aseguraban la intervención de la cultura, lo que permitió que Díaz-Guerrero considerara a la "sociocultura", como fundamental para realizar estudios que permitieran el conocimiento psicológico del comportamiento de los mexicanos. En pocas palabras, se puede decir que la sociocultura se refiere al impacto de las premisas o mandatos de un grupo social sobre el comportamiento humano. Algunos ejemplos de estas PHSCs, donde se observa claramente el predominio de la obediencia afiliativa en la familia tra-



² Rogelio Díaz-Guerrero, "Neurosis and the Mexican Family Structure". *American Journal of Psychiatry*, 112 (1955), pp. 411-417.

³ Rogelio Díaz-Guerrero, "Una escala factorial de premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana". *Revista Interamericana de Psicología*, 6 (1972), pp. 235-244.

⁴ También se les refiere como premisas histórico-socio-culturales en diversas publicaciones.

⁵ Bruner, 1990, p. XII, apud Rogelio Díaz-Guerrero, en "La etnopsicología en México". Conferencia Magistral, XXIV Aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31-A, Mérida, Yucatán, diciembre 24-29, 2003.

Dossier



REALIDADES FAMILIARES

dicional mexicana, son los siguientes: "Un hijo debe siempre obedecer a sus padres"; "Las mujeres deben de ser protegidas"; "El hombre debe llevar los pantalones en la familia"; "La mujer debe ser virgen hasta que se case"; "Uno debe ser siempre leal a su familia"; "El lugar de la mujer es el hogar"; "Nunca se debe dudar de la palabra de una madre"; "La mayoría de los hombres gustan de la mujer dócil".

Las premisas y la educación

Se ha observado que esta obediencia interfiere con el desarrollo de las habilidades básicas para la educación y que el hecho de realizar estudios hasta tercero de secundaria provoca significativos cambios en las premisas tradicionales de la sociocultura mexicana. Esto se ilustra en estudios posteriores, con la decadencia de la obediencia afiliativa para las personas más escolarizadas en escuelas laicas, si se comparan con poblaciones de campesinos que tienen, en promedio, tres años menos de escolaridad formal.

Estos estudios se ampliaron hacia diversos aspectos de la idiosincrasia, su impacto en los roles y comportamientos, así como sus interrelaciones con otras variables, de tal manera que se logró identificar que para los mexicanos el eje principal de la familia está en la relación padres-hijos, lo que es una tendencia común en las culturas tradicionales. La crianza y la socialización de los hijos son las actividades de mayor atención y están basadas en valores tradicionales de respeto y obediencia, lo que denota la naturaleza directa y afectivo-autoritaria de las relaciones dentro de la familia mexicana. Las características de los roles dominantes reflejan interdependencia y un ideal de cohesión y unidad de la familia por encima de lo individual, tanto así

⁶ P. Andrade-Palos, *El ambiente familiar del adolescente*. Facultad de Psicología, UNAM, México, 1998 [tesis doctoral no publicada].

que un resultado interesante es que para los mexicanos es muy importante, en sus relaciones sociales e interpersonales, el hecho de agradar.

También se buscó determinar la relación entre ambiente familiar, variables culturales y de personalidad con conducta social, uso de drogas, conducta agresiva y rendimiento académico en estudiantes adolescentes.⁶ Entre las variables culturales se aplicó una "Filosofía de vida" abreviada junto con otros predictores. El análisis factorial detectó cuatro factores: el primero Amor vs. Poder; el segundo Obediencia Afiliativa. Los tres reactivos del primer factor y su porcentaje de preferencias fueron como sigue: "Lo mejor es dominar a los demás" (11%) vs. "lo mejor es ser amable con los demás" (89%); "ser poderoso es fuente de gozo" (17%) vs. "ser amable es fuente de gozo" (83%); "una vida llena de amor es felicidad" (92%) vs. "una vida llena de poder es felicidad" (8%).

Al confirmarse que el factor Amor-Poder es el nuevo número 1 de la "Filosofía de Vida", el gran apoyo al lado del amor y el reactivo "es fácil obedecer a gente amable" vs. "es fácil obedecer a gente poderosa", se apoya la afirmación de que en México se obedece por amor, no por poder,

además, este primer factor resultó ser —por el lado del poder— uno de los mejores predictores de conductas negativas en los adolescentes de la muestra. Es decir, que entre más alta sea la calificación en este factor por el lado del poder, mayor probabilidad existe de ser narcoadictos, pendencieros y capaces de actos antisociales.

El significado afectivo de familia y calidad de vida

El estudio del significado subjetivo o connotativo se refiere a que el resultado del proceso de calificación o juicio puede ser concebido como el lugar que ocupa un concepto dentro de un continuo experiencial, definido por dos adjetivos polares. Con esta medición se obtienen los factores de valor, poder y actividad de cada concepto. En el caso de "mi familia", las respuestas de 120 madres, 60 mexicanas y 60 mexicano-norteamericanas⁷ fueron, naturalmente, de "más bien buena", "poderosa" y "activa". Lo interesante de este estudio es que entre más poderosa, buena y activa consideraban a su familia, también afirmaban tener mejor calidad de vida, más frecuente observado en las madres mexicanas. Por lo tanto, el concepto de familia es más importante para las madres mexicanas.⁸ Díaz-Guerrero interpreta

esto como una evidencia más de que a medida que se reducen los recursos económicos, la importancia de los aspectos personales, sociales y culturales toman mayor relevancia.

Dossier



REALIDADES FAMILIARES

⁷ De nivel socioeconómico semejante, aunque la diferencia en ingresos para ocupaciones iguales es de uno a cuatro tantos.

⁸ Rogelio Díaz-Guerrero, *El ecosistema sociocultural y la calidad de la vida*. Trillas, México, 1986.

Italia, Eluana Englaro y Berlusconi

Adrián Rentería*



Canoa cruzando el Río Bravo

El incontrolable caudal de agua del Río Bravo obligó a los habitantes del Paso del Norte a crear artefactos para cruzarlo. Antes de la llegada de los españoles el Río Bravo era llamado por los nativos Alcachahua. Fuente: Fondo Bauche

En estos días la vida pública italiana ha tocado uno de los puntos más abyectos y discutibles de los últimos años. El protagonista, aunque la palabra aquí no tiene ningún sentido de valor positivo, ha sido una vez más el jefe del Ejecutivo, Silvio Berlusconi, si bien le han acompañado algunos personajes de su coalición, que cotidianamente se caracterizan por repetir tenazmente las razones berlusconianas, cualquiera sea el argumento de que se trate.

Los hechos son muy claros en toda su dramática. En enero de 1992 una joven de 20 años, de nombre Eluana Englaro, sufrió un accidente automovilístico que le provocó lesiones cerebrales tan graves que, pasado el periodo de observación médica previsto por los protocolos vigentes, su estado fue definido como "estado vegetativo

persistente" (o permanente). Desde entonces se le dio una asistencia particular, dado que su corazón latía de modo autónomo y sus pulmones, sin ninguna ayuda de aparatos médicos, funcionaban. Respiración y latido cardíaco eran las únicas funciones que la falta de oxígeno había dejado en el cuerpo de esta persona, mientras que la nutrición y la hidratación se proveían mediante una sonda nasogástrica, bajo la constante vigilancia de personal sanitario.

La paradoja que acompaña este drama, muy común por otra parte, es que poco tiempo antes un amigo de Eluana había sufrido un accidente semejante, y ella había pedido a sus amigos y a su familia, y sin saber lo que el destino le tenía deparado de ahí a pocos meses, que en caso de que le sucediera un accidente de este tipo que le

redujera a las condiciones de su amigo, no la dejaran vivir de esa manera sino que hicieran lo posible para que su cuerpo no fuera sometido a tratamientos invasivos: deseaba, en otras palabras, que si se presentaba la ocasión, no se prolongara su vida si no hubiera una esperanza concreta de recuperación.

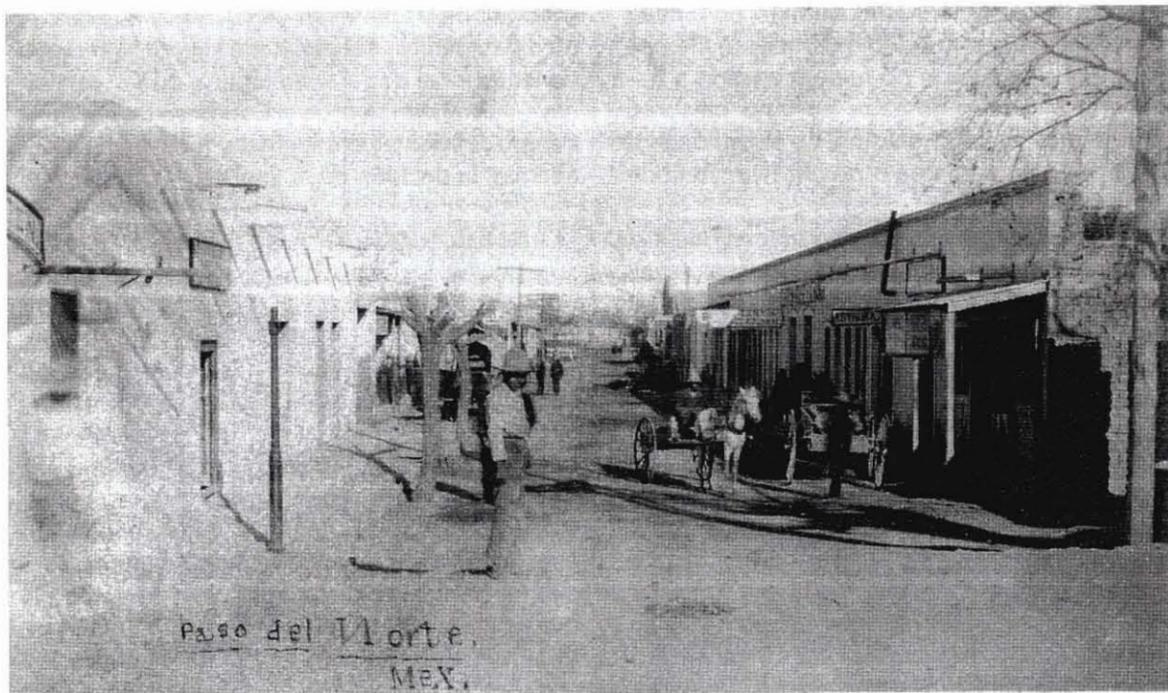
Con base en esta voluntad expresada por Eluana, su padre, Beppino Englaro, en 1998 comienza una larga y dura batalla jurídica, para que, bajo el amparo del derecho y de la ley se le interrumpa tanto la alimentación como la hidratación, para terminar con una vida que, él sostiene, su hija no consideraría digna de ser vivida. Beppino Englaro se niega a hacer lo que en ocasiones como ésta muchos otros hacen en la oscuridad de las casas o en el silencio de los hospitales, o sea, dejar morir a sus seres queridos. Desea que todo se haga a la luz del sol, bajo el amparo de la ley: convierte su batalla privada en una lucha pública. Pero su lucha, en las aulas de los tribunales, deviene en una larga marcha llena de derrotas y amarguras, hasta que en el otoño de 2007 la Suprema Corte de casación establece que hay suficientes bases jurídicas de derecho interno, comenzando por la Constitución, y de derecho externo, como la Convención de Oviedo que establecen algunos derechos de las personas en relación a las aplicaciones médico-sanitarias, para autorizar el cese de la alimentación y la hidratación artificiales que mantienen con vida a Eluana pero atrapada en un lecho, en posición fetal, sin ningún movimiento autónomo y sin ninguna conciencia de sí. Eluana, así se establece, si bien hoy no puede expresarse, ha manifestado suficientemente su voluntad de no ser sometida a algún tratamiento médico; la alimentación y la hidratación artificiales se consideran tales, en cuanto parten de procedimientos médico-científicos. En la Constitución italiana se dice que ningún individuo puede ser obligado a un tratamiento médico contra su voluntad.

Comienza entonces a descender el nivel de decencia de la vida pública italiana. En primer lugar, algunos miembros del Congreso, de la mayoría berlusconiana actualmente en el poder, dirigen una instancia al Tribunal Constitucional porque, sostienen, se ha generado un conflicto de atribuciones entre el poder judicial y el poder legislativo. Por años y años, a partir del drama de Eluana se han generado infinidad de iniciativas para que se dote al país de una ley que regule la

voluntad de las personas en cuanto al rechazo de medidas médicas, sin resultado alguno. El Tribunal Constitucional declara, sin lugar a dudas, que no hay tal conflicto, porque el Congreso ha tenido el tiempo suficiente para legislar y no lo ha hecho y, además, la decisión de la Suprema Corte no crea derecho porque vale sólo para el caso de Eluana. El Tribunal de Milán, siguiendo la decisión de la Suprema Corte da orden de ejecutar tal sentencia, y una autoridad de la ciudad donde vive la familia Englaro se declaró dispuesta a hacerlo.

Frente a la situación que se venía creando, un Ministro del gobierno berlusconiano que asume diferentes competencias, con una decisión de carácter administrativo prohíbe, mediante una circular ministerial, que las instituciones sanitarias, públicas o particulares, cumplan con lo dispuesto por la Suprema Corte. A ello se suma, además, el presidente de la Lombardía, región en la que reside la familia Englaro, quien con una decisión de carácter administrativo también prohíbe que en tal región se cumplimente. Los abogados de la familia Englaro, con relación a esto último, se dirigen a una Corte Administrativa de la Lombardía, donde se declara que una decisión de carácter administrativo no tiene ningún valor jurídico frente a una decisión judicial, mucho menos cuando ésta ha superado todos los grados jurisdiccionales. Y lo mismo sucede con cuanto había hecho el Ministro berlusconiano. En los primeros días de febrero de 2009 una agencia sanitaria particular de otra región italiana, Friuli-Venecia-Julia, se declara dispuesta, corriendo el riesgo de que se le retire la concesión mediante la cual funciona, a acoger a Eluana y a poner en vigor los protocolos necesarios para que se le interrumpan la alimentación y la hidratación artificiales.

Esta aceleración, que se verifica contra el parecer del Gobierno, de las jerarquías del Vaticano y una parte de la opinión pública, hace que la situación rápidamente se precipite. El Ejecutivo, decide promulgar un decreto para prohibir que se interrumpa la alimentación y la hidratación en el caso de personas incapaces de hacerlo por sí mismas, claramente con la intención, contra el principio jurídico según el cual la ley debe ser general y abstracta, de regular el caso específico de una persona determinada. El Ejecutivo hace esto aduciendo razones de conciencia, afirma que desea salvar la vida de Eluana. Pero el Ejecutivo no ha hecho bien las cosas con el sistema jurídico italiano, olvi-



Vieja calle de Ciudad Juárez
Fuente: Fondo UTEP

El drama de Eluana y de su familia, es evidente, le sirvió a Berlusconi y a sus secuaces, para, de manera instrumental, tratar de atacar la Constitución republicana de 1948 y a los principios institucionales que ahí se establecen, con el fin de completar un ataque a la vida democrática italiana iniciado en los primeros años de la década de los años 90, cuando tiene inicio una injerencia presidencialista en la elección de algunos órganos populares.

dándose del papel del Presidente de la República (en Italia el jefe de Estado y el jefe de Gobierno son dos individuos diferentes, con papeles diferentes), quien debe emanar, bajo su responsabilidad, todos los actos de ley. Para hacer esto, el Presidente se vale de su competencia para efectuar un control preventivo de constitucionalidad, y en este caso en su parecer el decreto del gobierno es inconstitucional y viene a crear un desequilibrio entre los poderes del Estado en cuanto que con él se está tratando de nulificar una decisión judicial; y, además, los decretos se justifican solamente por su carácter de urgencia, y ésta no existe, porque, entre otras cosas, el Congreso tuvo mucho tiempo para legislar. De manera que el Presidente de la República, antes de que le hagan llegar el decreto, envía una carta al Ejecutivo en la que hace pública su tesis y solicita que no se tome en cuenta tal decreto.

La reacción del Ejecutivo, el Presidente del Consejo de Ministros, Silvio Berlusconi, es inusitada: declara que el hecho de que no se le permita, mediante el control preventivo de parte del Presidente de la República y que está previsto en

la Constitución, es inaudito, y que él reivindica para su gobierno el máximo poder, para tomar los decretos que más le agraden. En un discurso público declara que si no se hace esto llama a votar a los electores italianos para cambiar la Constitución de modo que nadie le cree objeciones de ningún tipo. De inmediato, es ya viernes 6 de febrero, da orden a los presidentes de la mesa directiva del Senado y de la Cámara de Diputados de reunirse para aprobar, mediante la vía legislativa, abandonando la idea del decreto, el mismo texto contenido en éste. Llega el fin de semana, y mientras tanto Eluana ha sido transportada a la clínica "La quiete" de Udine, donde tiene inicio el protocolo establecido para interrumpir la alimentación y la hidratación. El lunes por la noche, mientras en el Senado se comienza a discutir, la minoría parlamentaria ha decidido no hacer ninguna obstrucción absteniéndose de presentar reformas al texto. De improviso llegan noticias de Udine: Eluana ha dejado de respirar. ¡Ábrete cielo! Después de un minuto de silencio que los senadores observan y que hace pensar que la situación está bajo control, interviene uno de ellos, berlus-

coniano, acusando al padre de Eluana de homicidio y a quienes lo apoyaron, médicos y una parte de la opinión pública, de formar parte del partido de la muerte.

Berlusconi declara que los obstáculos erigidos por el Presidente de la República le han impedido salvar la vida a Eluana, y su Ministro de Justicia dice que Eluana se murió de septicemia, o sea, porque la Suprema Corte así lo estableció. Estas actitudes se conjugan perfectamente con las de quienes, mientras a Eluana se le interrumpía la alimentación y la hidratación, fuera de la clínica llegaban con pan y otro tipo de alimentos, y botellas de agua naturalmente, para pedir que "no se le asesinara". De nada valía hacerles notar que no estaba en juego la conciencia individual de nadie, mucho menos la del Presidente del Consejo de Ministros y del Presidente de la Lombardía, quienes justificaban sus acciones con base en su visión personal del caso. De hecho, este modo de ver las cosas, sostenido con clamor por la "cultura de la vida" del Vaticano y en modo particular de Benedicto XVI, quien en sus homilías dominicales repetidamente hablaba de la muerte "natural" y del amor hacia quien sufre pronunciándose contra lo que en su juicio era una eutanasia.

El drama de Eluana y de su familia, es evidente, le sirvió a Berlusconi y a sus secuaces, para, de manera instrumental, tratar de atacar la Constitución republicana de 1948 y a los principios institucionales que ahí se establecen, con el fin de completar un ataque a la vida democrática italiana iniciado en los primeros años de la década de los años 90, cuando tiene inicio una injerencia presidencialista en la elección de algunos órganos populares. El diseño de Berlusconi de modificar el cuadro constitucional a modo de introducir subrepticamente, sobre una base institucional de tradición parlamentaria, algunos elementos que van en dirección de un presidencialismo fuerte, de tipo cesarístico, vio en el drama de Eluana una oportunidad que no podía desaprovechar. Y lo

demuestra el hecho de que ni en este gobierno ni en los anteriores (1994 y 2001) tuvo el menor interés hacia un tema de crucial importancia en nuestras sociedades, donde la ética médica es capaz de mantener en una vida artificial, cuerpos que en realidad no tienen ningún contacto con el mundo exterior. El punto más bajo de su parábola Berlusconi lo evidenció cuando en público, para justificar el decreto que después tuvo que retirar, manifestó que Eluana estaba viva, y que estaba bien, serenamente, y que eso se demostraba por el hecho de que, inclusive, hubiera podido embarazarse.

A final de cuentas, lo que estaba en juego, y de lo que Berlusconi y los suyos hicieron algo irresponsable y demagógico, era el derecho de tomar decisiones acerca del final de una vida, aun en el caso de personas que se encuentran en la condición de no poder expresar su opinión. Que exista una necesidad de legislar al respecto, para evitar diatribas como la que ha generado el drama de Eluana, es evidente y en todo país civilizado un legislador responsable tiene el deber de legislar acerca de las decisiones anticipadas, válidas para el caso en que él no pueda tomar decisiones. Si bien, dado que no hay ninguna garantía de que el legislador establezca que el individuo es autónomo en todas las decisiones que conciernen a su salud, aun cuando ello le pueda anticipar la muerte "natural", es legítimo pensar que quizá es mejor que el legislador se abstenga. Ello conduciría, inevitablemente, a que cuando se den casos como el de Eluana, y existen miles en todo el mundo, se tenga que recurrir al instrumento del derecho.

*Doctor en filosofía analítica y teoría general del derecho. Académico de la Universidad de la Insubria (sede de Como), Italia.

Juventud, identidad y educación superior

Sara Cortazar Robles, Rosalba Robles Ortega, Alfonso Cortazar Martínez*

Introducción

Este trabajo sobre el grupo social de la juventud de España se hizo con base en algunos estudios metodológicos al respecto,¹ acudiendo a los diferentes discursos que circulan entre jóvenes y las propuestas que se hacen para la juventud del nivel educativo superior.² Así, el discurso y análisis de este trabajo gira en torno a dos grandes temáticas centrales: 1) la identidad de la juventud, la percepción que tienen los jóvenes sobre sí mismos y sus características identitarias; y 2) la percepción que tienen los jóvenes en la actualidad sobre la educación y escolarización correspondientes a las demandas del mercado laboral actual.

Este análisis no pretende emplear la palabra "identidad" como una identificación de grupo básicamente fija o de tipificación que es incapaz de representar un espectro tan amplio de la población como el que representa la juventud ya que etimológicamente nos remitiría a lo idéntico, con un carácter interpretativo de "lo que se es", no de lo que "se construye" como procesos de subjetivación. Algunos teóricos³ abordan el tema de "identidades" como procesos de construcción de la subjetividad y no como algo esencial a ningún tipo taxonómico, ya que esto impediría la apertura a los procesos emancipatorios y particulares, pues las personas, como las sociedades, están en continuo cambio y se constituyen no sólo de forma sustantiva, sino a través de las prácticas, discursos e interacciones que construyen cotidianamente. Esta última será la perspectiva desde la que se nombre o denomine "identidad de la juventud" en este ensayo.

Para los neopositivistas de la educación los jóvenes eran considerados hasta los años setenta "dogmáticos",⁴ por generar la confianza en sí mismos a través de la emancipación familiar y del trabajo político, actividades aprobadas socioculturalmente en la creencia de poder así cambiar al hombre y al mundo. Pero habríamos de preguntarnos con qué intereses se estudiaron hasta la mitad del siglo XX sólo política y religiosamente a los jóve-

nes en España, sin plantearse propuestas de estudio más integrales sobre este grupo social.

Pues justamente, después de que cambiaran los sistemas monárquicos a sistemas de Estado Nación, en el tránsito de su consolidación, los estudios sobre la juventud radicarían sólo en valorar la postura política de dicho grupo social, ya fuera para permear o manipular ideológicamente a favor del fortalecimiento de la Nación, el Partido o Dictador que estuviera a la cabeza del gobierno y para controlar el asociacionismo juvenil que mantuviera una postura antagónica, alternativa o contestataria a los proyectos de la patria. De los intentos de organización autogestivos, disidentes o contra los planes del Estado es que a muchos jóvenes se les llame ahora "rojos", y de donde proviene el supuesto de que los jóvenes son rebeldes "por naturaleza".⁵

Luego, en los años setenta, algunos grupos de asociaciones civiles⁶ y gubernamentales de España se interesaron en orientar las investigaciones juveniles hacia otras finalidades como: influir en los procesos de formación y socialización de los jóvenes mediante programas de educación formal (institucional) o no formal (contextual), desde perspectivas críticas.⁷ Al respecto, dice Revilla: "...este inmenso trabajo científico y de estudios sociales es reflejo de la preocupación adulta por la juventud, una preocupación que tiene que ver con el papel que se otorga a los jóvenes como augurio del futuro que nos espera".⁸ Cabe mencionar que hasta entonces la consideración y concepción de juventud se caracterizaba por la idea de que la transmisión y reproducción ideológicas sólo se daba a través de las instituciones políticas o religiosas, pero en los años setenta, cuando el asociacionismo juvenil político pugnaba por escindirse de lo tradicional, dogmático y represivo, se abrió la brecha generacional con la cual se formó lo que Serrano llama un "extraño mecanismo de socialización generacional".⁹ A partir de entonces queda estipulado dentro de los estudios contemporáneos, que el grupo social de los "jóvenes" se

encuentra entre los 15 y 29 años que cursan los niveles de estudio de bachillerato, diplomaturas, *master* u otros programas de educación superior, lo que mejoró la sistematización para su estudio social, educativo o político.

Según el análisis que hace Martín-Barbero, la identidad global de la juventud tiene cuatro rasgos característicos comunes: "la devaluación de la memoria; la hegemonía del cuerpo; la empatía tecnológica; y la contracultura política".¹⁰ Dicha investigación se hizo para conocer la percepción de los jóvenes de la generación pasada (ahora adultos), sobre sí mismos, su participación política, la educación superior y el trabajo. Un perfil general de la identidad de la juventud española en el estudio de Serrano propone que reprodujeron versátilmente la ideología política capitalista, hasta llegar a crear el mundo consumista y globalizado que promueve la mercantilización del cuerpo y las mentalidades de los jóvenes.

Explica Muñoz Carrión que ésta era una generación que "...no se siente responsable de la situación de incertidumbre y casi marginación que le ha tocado vivir pues prefiere refugiarse en valores idealistas para evadir la praxis y activismos políticos".¹¹ Asimismo, afirma que

... la familia (hasta entonces) trazaba los proyectos de vida del joven, ... así la familia coreaba a una voz junto a otras instituciones (escuela, iglesia, ejército, etc.) mensajes auxiliares para la inserción en la sociedad, pero ahora los mensajes de la familia y las instituciones con las que coreaba armónicamente estos mensajes pierden eficacia y credibilidad en el nuevo mundo, y su credibilidad empieza a ser más cuestionada por los jóvenes (p. 202).

En el mismo estudio Martín Escudero habla sobre el sistema de educación superior y la relación que ésta tiene con la inserción de los jóvenes en los mercados de trabajo, planteando que

...a lo largo de las últimas décadas los estudiantes españoles parecen ver con mayor escepticismo su futuro personal y laboral, mientras que los jóvenes trabajadores se declaran algo más satisfechos con sus perspectivas inmediatas, y casi la mitad de los jóvenes afirma que abandonarían los estudios por un empleo alternativo.¹²



Río Bravo (Principios del siglo XX)

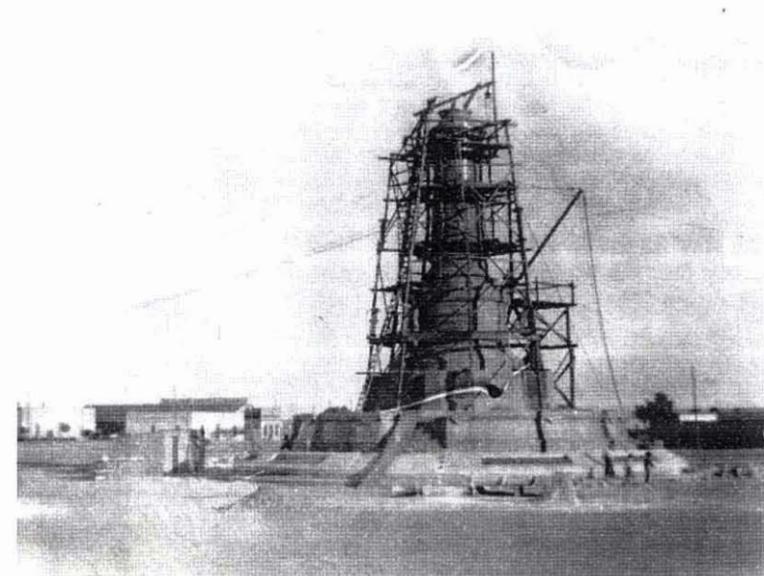
La frontera no siempre fue restrictiva, los puentes fueron contruidos para hacer más cómodo el cruce sobre el río. Hasta bien entrado el siglo veinte no se requirió documento alguno para cruzar, bastaba con "no ser pordiosero, enfermo o ejercer la prostitución".

Fuente: UACJ, Colecciones Especiales

Lo anterior sugiere que si bien hacer una carrera no garantiza tener una buena colocación en el mercado laboral o mejora la calidad de vida, los jóvenes consideran que tener estudios es un importante vehículo de promoción laboral y "productiva" (en términos del sistema capitalista), además de considerar que el futuro de un universitario puede ser más favorable que el de un joven sin estudios superiores, aunque éste acceda antes al empleo.

Estos estudiantes declararon continuar sus estudios superiores por dos razones principales: porque les gustan los estudios que realizaban, o porque los consideran necesarios para obtener un buen futuro profesional. Los jóvenes que se encuentran todavía en edad escolar y que optaron por trabajar, se declararon en todas la encuestas satisfechos con esta decisión. De entre ellos, pocos reconocen haber tenido dificultades para continuar los estudios o que se vieron obligados a dejarlos, estos jóvenes son los que todavía no estaban emancipados del núcleo familiar. Sólo un 8% de los estudios diacrónicos que compila Serrano declararon que lo peor de los estudios superiores para los jóvenes es el hecho de que éstos no les garantizan un empleo al terminar.

Por otra parte, entre los estudiantes de edad adulta fue significativa en esta investigación la proporción de quienes lamentaban la falta de tiempo libre a causa de las exigencias actuales de los estudios superiores, posiblemente por ser muy especializados e incompatibles con alguna actividad laboral paralela, que les permita la subsistencia fuera del núcleo familiar. De hecho, entre los 25



Monumento a Juárez en construcción

Obra proyectada por los ingenieros Volpi y Rigald con estudio y planos del ingeniero José R. Argüelles, realizada entre octubre de 1909 y septiembre de 1910, su costo fue de 110, 000 pesos. En su construcción se utilizó mármol del estado de Morelos, del mismo que fue utilizado para el Palacio de Bellas Artes; la estatua de dos y medio metros fue fundida en bronce y los altorrelieves fueron elaborados en Florencia, Italia. Las demás estatuas y ornamentos, los tallaron en mármol blanco de Carrara. La cantera que se utilizó fue traída de los cortes de La Junta, Chihuahua.

Fuente: UACJ, Colecciones Especiales

y 29 años se considera que se producen la preocupación y desencanto respecto a las posibilidades de obtener un buen empleo mediante los estudios universitarios o especializados.

Conclusiones

Para elaborar estudios y discursos sobre la juventud sería necesario que no solamente se tomaran referencias de un sólo trabajo de investigación;¹³ para construir los discursos alrededor de la identidad de las generaciones actuales de juventud son indispensables los estudios diacrónicos, siendo conveniente que sean los jóvenes y estudiantes quienes escriban sobre su percepción de lo que caracteriza y constituye la identidad de la juventud.

En las épocas más recientes se plantea la cuestión de cómo se diferencian entre sí los jóvenes. La respuesta es compleja y variable en una sociedad como la de España, sometida durante los últimos años a una transformación en todos sus ámbitos, donde los jóvenes perciben a las generaciones

anteriores como lejanas en cuanto a la manera de ver el mundo.

La educación superior está enfocada principalmente en los grupos de jóvenes que sólo son estudiantes, pues con menor importancia están hechas las currículas para los que estudian y trabajan; por lo que se deduce que los programas educativos públicos para el nivel superior se justifican solamente si posibilitan las alternativas de comunicación, aprendizaje, conocimiento y desarrollo de habilidades que den entrada también a las demandas culturales, que no sobrevaloren los parámetros del mercado y del sistema capitalista.

Por último, se requieren estudios a profundidad que recojan desde los discursos analizados en este ensayo, sobre la percepción de la identidad de los jóvenes y la educación superior, para el conocimiento y comprensión sobre la juventud, creando proposiciones no generalizables a todos los jóvenes, y realizar propuestas efectivas tanto en educación formal como no formal.

llorca. Además, los investigadores de la UIB han complementado esta documentación con la consulta de los archivos municipales de Palma, Anacor, Artà y Pollença, así como de asociaciones privadas como el Moviment Escolta Catòlica de Mallorca.

⁷ A. Muñoz Carrión, "Percepción generacional", en Manuel Serrano, *op. cit.*, pp. 205-220.

⁸ J. Revilla Castro, *La construcción discursiva de la juventud: lo general y lo particular*. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2001, p. 105.

⁹ Serrano, M., *op. cit.*, p. 87.

¹⁰ J. Martín-Barbero, "Jóvenes, des-orden cultural y palimpsestos de identidad". *Oficios Terrestres*, 5 (1998), Universidad Nacional de La Plata, p. 31.

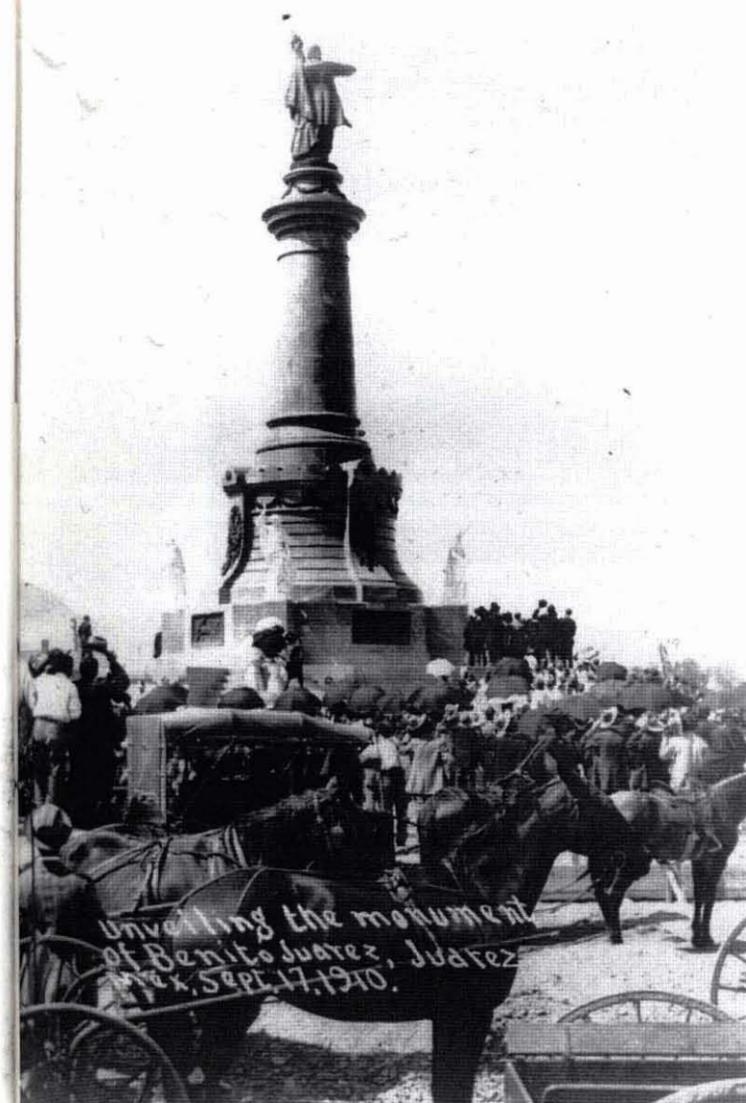
¹¹ Muñoz Carrión, *art. cit.*, p. 184.

¹² M. Martín Escudero, "Estudio y trabajo", en Manuel Serrano, *op. cit.*, p. 127.

¹³ Serrano, M., *op. cit.*

Fragmentos de la historia de Ciudad Juárez

Paola Juárez y Guadalupe Santiago



Inauguración del Monumento a Juárez (1910)

Fuente: IMIP. Fondo Fotografías Históricas

Las personas y las sociedades se hacen más libres, crecen y producen, se conocen mejor a sí mismas, de dónde proceden y cómo han llegado a ser lo que son. Las imágenes que a continuación se muestran son parte de una exposición fotográfica realizada como un proyecto del Programa de Historia de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Este proyecto fue presentado por las maestras Guadalupe Santiago y Paola Juárez, con el propósito de conservar la memoria histórica y dar a conocer entre la población juareña una parte de su pasado a través de imágenes que muestran escenas de la vida cotidiana de este pueblo fronterizo, así como algunos de los edificios más emblemáticos de la ciudad, y eventos que trascendieron más allá del ámbito local.

La Misión de Guadalupe, la Plaza de Armas, los antiguos viñedos, el Río Bravo, los puentes internacionales, las primeras calles de la localidad, los tranvías, los cines, escuelas, comercios, la toma de la ciudad durante la Revolución, la época de la prohibición, las diversiones, el incremento demográfico y el crecimiento urbano, son sólo algunos elementos que podemos ver reflejados en estas fotografías, que más que cuadros bonitos que evocan nostalgia, son documentos significativos, una declaración penetrante, fragmentos de historia que nos hablan de la evolución de un pueblo, de su economía, de su cultura, de su identidad.

La muestra está conformada por noventa fotos en blanco y negro, resultado de una selección de más de ocho fondos fotográficos distintos. Se trata de poco más de cien años en imágenes de esta frontera; la más antigua data de 1865 y la más reciente de 1968. A trescientos cincuenta años de la fundación, es no sólo necesario, sino grato recordar y reflexionar acerca de nuestras raíces, de forma tal que nos permita revalorar nuestro entorno y dejar un legado a las futuras generaciones de juarenses, pues un pueblo que no conserva y difunde su historia entre sus habitantes, pierde una parte importante de su espíritu.

*Docentes-investigadores de la UACJ.

¹ Manuel Serrano, *Historia de los cambios de las mentalidades de los jóvenes*. Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la juventud, Madrid, 1994, pp. 15-54.

² Ma. Gladys Mathieu, "Estudios Culturales e de Género", en *Apuntes para el abordaje de la cultura política de los jóvenes: propuesta teórico metodológica*. Actas do III SOPCOM, VI LUSOCOM, e II IBÉRICO - vol. III, pp. 509-515.

³ Michael Foucault, Jean Piaget, Henry Giroux, Paulo Freire, Leandro Sepúlveda y Martín-Barbero, por mencionar algunos teóricos de la educación y juventud que consideran que las personas como las sociedades están en continuo cambio.

⁴ Serrano, *op. cit.*, p. 19.

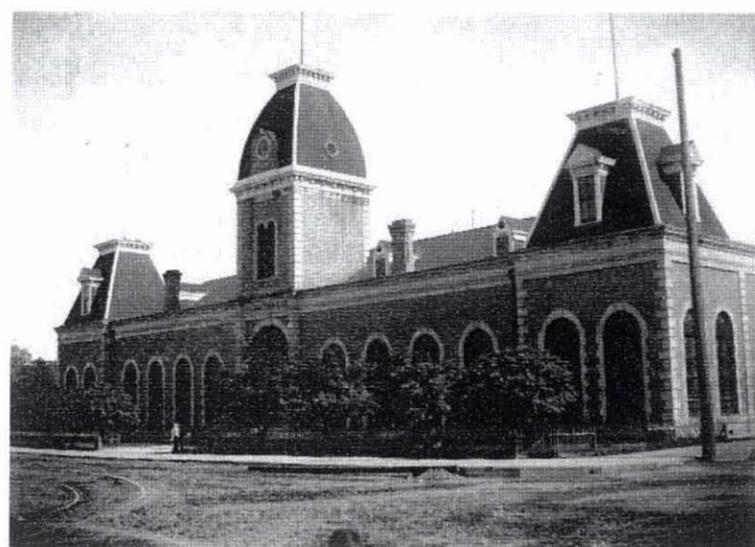
⁵ José F. Serrano, "La investigación sobre los jóvenes: estudios de (y desde) las culturas", en J. Martín-Barbero, *Cultura, medios y sociedad*. Universidad Nacional de Bogotá, Colombia, 1998, p. 9.

⁶ Gobierno Civil de Baleares, ubicado en el Archivo del Reino de Ma-



Cine Reforma (1953)

Ubicado al costado sur de la Plaza de Armas, en el sitio que actualmente ocupa el Mercado Reforma.
Fuente: Iconoteca de la Biblioteca Nacional



Aduana de Ciudad Juárez

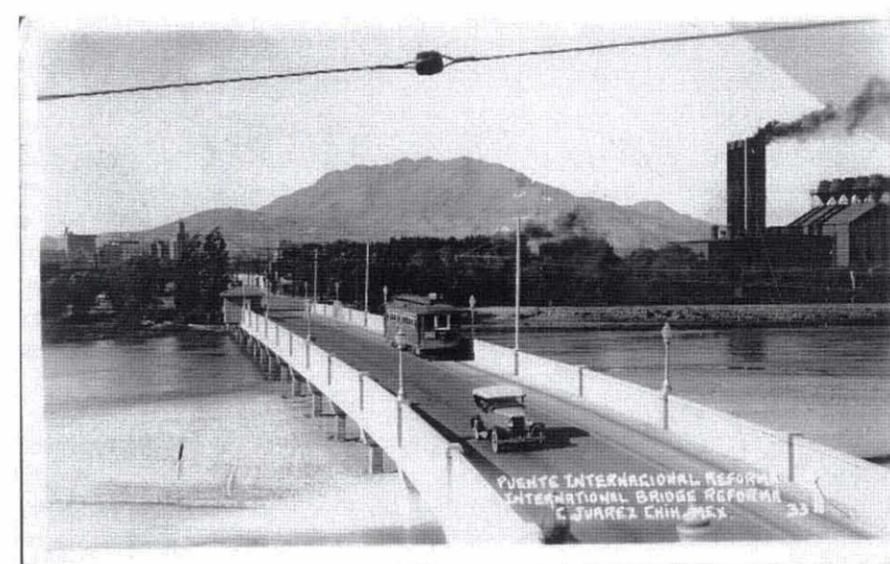
Inaugurada el 10 de septiembre de 1889 por el gobernador Lauro Carrillo en representación del presidente Porfirio Díaz. En 1909 se utilizó como punto de encuentro de Porfirio Díaz y William Taft y unos años después fue el lugar donde se instalaron las oficinas del gobierno provisional de México.
Fuente: Fondo Bauche



Puente de Lerdo y Stanton (1920's)

Antiguo puente de madera, igual al de la calle Juárez construido desde 1885. Durante la Ley Seca en Estados Unidos, a cada auto que cruzaba el puente se le cobraba una tarifa de veinticinco centavos; a los peatones dos centavos y el viaje en tranvía era de seis centavos.

Fuente: UACJ, Colecciones Especiales

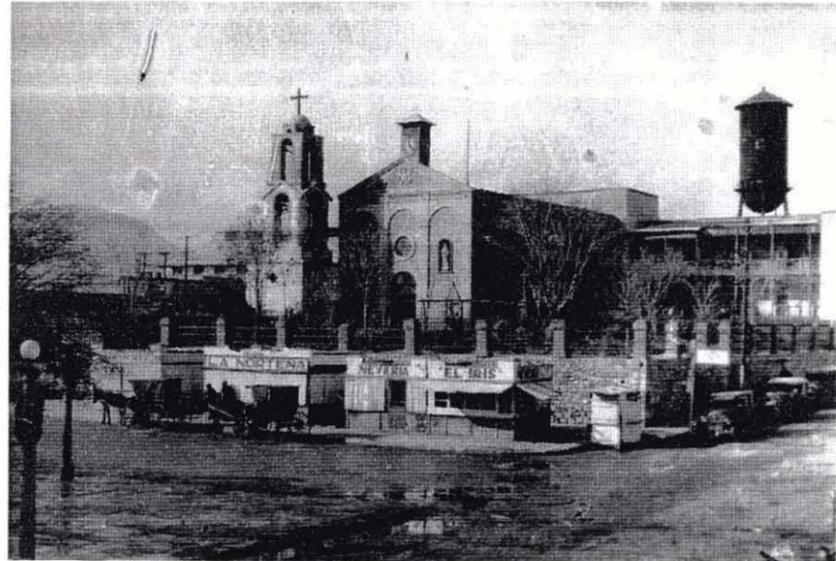


Puente Internacional Santa Fe (1930's)

La Compañía de Luz de El Paso construyó en 1930 un puente similar al que se había construido en Lerdo y Stanton en 1925 como reemplazo al antiguo puente de madera, que era ya insuficiente para la gran cantidad de estadounidenses que acudían a Ciudad Juárez a divertirse durante la Ley Seca.

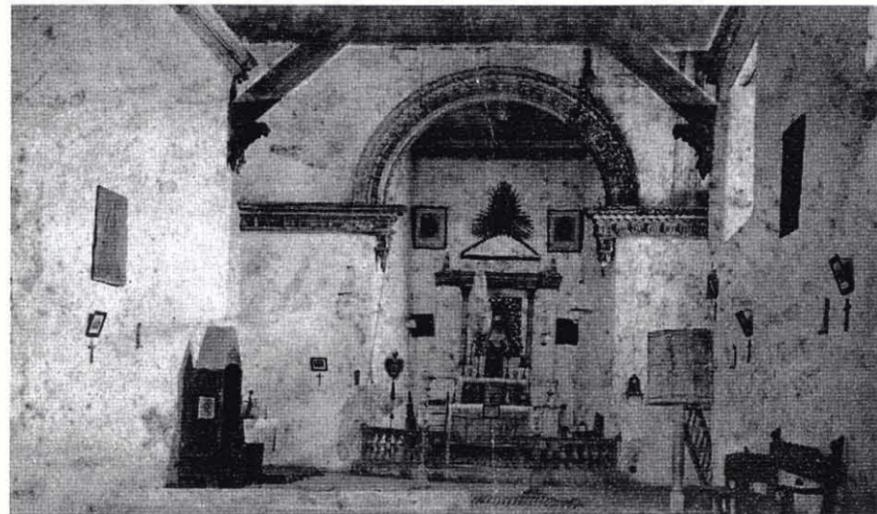
Fuente: IMIP. Fondo Fotografías Históricas

Fragmentos de la historia de Ciudad Juárez



Misión de Guadalupe

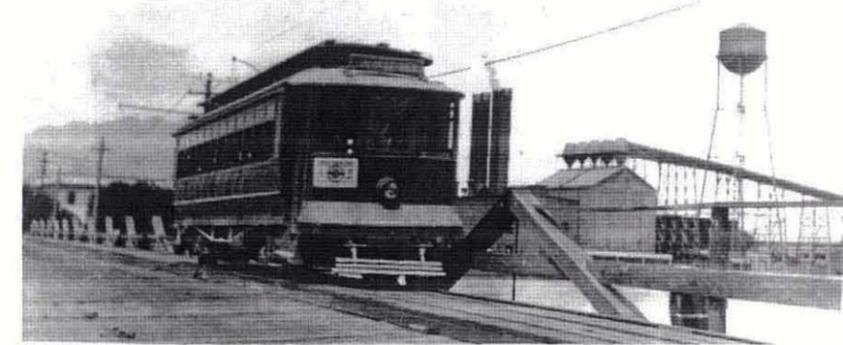
Fundada por Fray García de San Francisco el 8 de diciembre de 1659.
Fuente: Fondo Bauche



Interior de la Misión de Guadalupe

Altar y ornamentación en el interior de la Misión de Guadalupe visto de la entrada principal, finales del siglo XIX.
Fuente: IMIP, Fondo Fotografías Históricas

Avances metodológicos en la investigación sobre mujeres y trabajo



Tranvía cruzando la frontera (1903)

El tranvía eléctrico hizo su primer viaje desde el centro de El Paso a Ciudad Juárez el 11 de enero de 1902, simbolizaba la llegada del progreso a la ciudad.
Fuente: UACJ, Colecciones Especiales

Consuelo Pequeño Rodríguez*

En los años setenta se realizaron investigaciones sobre la presencia de las mujeres en el mercado laboral mexicano cuyo objetivo fue establecer las condiciones y características del trabajo femenino. Una buena parte de los estudios fueron divulgados por dependencias del Estado.¹ Desde la sociología se llevaron a cabo investigaciones que plantearon la importancia de los procesos de trabajo en las fábricas y los efectos de la tecnología para los trabajadores, pero todavía sin distinguir entre la participación masculina y femenina. La perspectiva que rescató la presencia de las mujeres en el ámbito laboral fue la sociodemográfica, al estudiar la relevancia de los mercados de trabajo y el papel de los sujetos —sexo femenino y masculino— en el espacio extradoméstico, de reproducción social y de la familia.²

Entre los avances en los estudios sobre la participación laboral femenina para la década de los años setenta destaca lo siguiente: primero, el “haber dado visibilidad a las mujeres trabajadoras, mostrar las condiciones de participación desigual de las mujeres en el mercado de trabajo, develar prácticas discriminatorias contra las trabajadoras y criticar los sesgos androcéntricos presentes en los censos y las encuestas de empleo”;³ y segundo, de los estudios sobre la clase obrera que dominaron el periodo anterior a los años setenta, se dio un tránsito conceptual a los estudios sobre la fuerza de trabajo, donde se incorporaron conceptos como la reproducción social, la familia y la unidad doméstica, para entonces pasar al de obrero social y finalmente, a la categoría de sujeto.⁴

Para la década de los años ochenta se incrementó la producción en la investigación sobre las mujeres y trabajo, y se realizaron en el contexto de la crea-

ción de programas de los estudios de la mujer o de género en instituciones de educación superior. A partir de la crisis de estos años, las investigaciones tomaron una nueva orientación en el contexto de las políticas de modernización y los intentos por flexibilizar el trabajo. Destacaron los estudios que subrayaron los efectos de los cambios sobre el trabajo de las mujeres; los que analizaron el trabajo extradoméstico y la segregación ocupacional por género, en donde se estudió la participación laboral femenina en determinadas ramas de actividad y ocupaciones específicas; y los que reflejaron su discriminación en el mercado de trabajo. A través de los estudios de caso sobre el proceso de trabajo se dieron los análisis de la realidad de las mujeres en las fábricas y en sectores afectados por la reestructuración económica y los procesos de flexibilidad laboral.⁵

Asimismo, en la década de los años ochenta con el supuesto agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la crisis de la deuda externa se estableció un tipo de industrialización basado en la inversión extranjera. En el nuevo esquema hacia la productividad se cuestionó la dinámica corporativa tradicional de las relaciones de trabajo como obstáculo para la reestructuración por lo que se estudió el trabajo de las mujeres y la flexibilidad del trabajo a través de las transformaciones en las relaciones laborales.⁶ En la industria, la flexibilidad laboral se vio reflejada en la precarización de las formas de contratación, en las modalidades de pago, en las nuevas formas de organización del trabajo, en la movilidad y asignación de tareas arbitrariamente. A las trabajadoras se les colocaba en actividades donde la rotación era más alta, ya que esas tareas eran pesadas y repetitivas. El establecimiento de la flexi-

bilidad laboral propició el surgimiento de un número importante de trabajos eventuales y de tiempo parcial que vinieron a reforzar la marginalización de las mujeres, sobre todo para las trabajadoras no calificadas.

Los mecanismos para la implantación del modelo de relaciones laborales se reflejaron en cambios a los contratos colectivos con cláusulas que favorecían "la concreción de la política laboral de la productividad".⁷ Así, se sustrajo importancia a la antigüedad y se asignó mayor peso a la capacitación formal, a la escolaridad, al nivel de producción y a la fidelidad hacia la empresa. La política laboral tuvo como resultado para las trabajadoras la generalización de las negociaciones individuales de las condiciones de trabajo, pasando por encima las colectivas; la inestabilidad salarial; la individualización de las condiciones generales de trabajo; y la división entre las trabajadoras.

En el contexto de las transformaciones productivas y del supuesto de la crisis del taylorismo-for-dismo, en la década de los años noventa se publicaron trabajos sobre las implicaciones de las nuevas tecnologías y el trabajo de las mujeres en sectores determinados. Los estudios mostraron una creciente incorporación de las mujeres a ocupaciones con mayor tecnologización, lo que no significó la desaparición de la segregación ocupacional en actividades consideradas como femeninas. Asimismo, en las investigaciones se realizaron análisis sobre los cambios productivos recientes para resaltar las condiciones laborales de las mujeres, si bien la mayoría de los estudios se realizaron con énfasis regional. Entonces, se vio la necesidad de estudiar la presencia de las mujeres en la industria tomando en cuenta su ubicación geográfica, las características de la ocupación y la organización laboral para los diferentes sectores industriales.

Paralelamente a la investigación y la publicación de los temas señalados, se da una disminución de los estudios sobre mujer y trabajo que se atribuye a los giros de interés en asuntos como el medio ambiente, las políticas públicas o los derechos humanos y la complejidad que adquieren las nuevas investigaciones sobre la identidad genérica y la subjetividad femenina, que ya venían discutiéndose desde los años ochenta y que se adhieren al posmodernismo y al psicoanálisis.⁸

El panorama actual es que contamos con una heterogeneidad productiva en el mundo laboral, siendo las consecuencias complejas para las muje-

res por lo que habría que dar seguimiento a los cambios que se han dado en el mismo. Por lo tanto, sería fundamental realizar otro tipo de acercamientos metodológicos, ya que existe una ausencia de la dimensión de género en los estudios del trabajo al no establecer la distinción entre la participación masculina y femenina y hacer referencia al trabajador "neutro" o plantear la inserción laboral de las trabajadoras como homogénea. Asimismo, existen carencias en las investigaciones sobre la presencia de las mujeres en el mercado laboral, sobre todo en la falta de debates hacia el interior de lo que se investiga y entre las y los que investigan, lo que provoca ignorar lo escrito y repetir temas.⁹

Hoy en día, para analizar la participación de las mujeres en el mundo del trabajo es fundamental precisar contextos histórico-sociales específicos, ya que no se puede hablar de la trabajadora en general o como una entidad única. También implica conocer los niveles, las tendencias y las condiciones en que esta participación laboral se lleva a cabo y considerar los factores que determinan la oferta de mano de obra femenina y los factores que afectan la demanda.

En los nuevos modelos de organización del trabajo persiste la inestabilidad y la precarización, sin embargo, se requiere una trabajadora estable y comprometida con la empresa. En ese panorama, las mujeres aparecen como sujetas a los cambios y no se consideran las formas de empoderamiento, de negociación y resistencia sobre las condiciones laborales. Se generalizan los efectos de los cambios como si fueran iguales para hombres y mujeres. No se considera la coexistencia de la sociedad jerarquizada y el aumento del carácter precario del trabajo femenino. Se ven los cambios flexibles como algo natural, algo que hay que aceptar. Asimismo, se limita el análisis ya que no se considera que los perfiles de las trabajadoras cambien con el tiempo y que varíen de acuerdo con el sector laboral en el que se incorporan.

*Docente-investigadora de la UACJ.

¹ Mary Goldsmith, "Género y trabajo: una mirada desde México". *Géneros*, 11, 11 (1997), Universidad de Colima-Centro Universitario de Estudios de Género, pp. 5-16.

² María Eugenia de la O Martínez, "Flexibilidad, trabajo y mujeres: ausencia y presencia en los estudios del trabajo en México, 1988-1998". *Región y sociedad*, 19, XII (2000), El Colegio de Sonora, pp. 83-134.

³ Goldsmith, art. cit. p. 7.

⁴ De la O Martínez, art. cit.

⁵ Goldsmith, art. cit.; De la O Martínez, art. cit.

⁶ De la O Martínez, art. cit.

⁷ Ana Alicia Solís de Alba, "Política laboral, productividad y mujeres trabajadoras". *FEM*, 106, 15 (octubre, 1991), p.5.

⁸ Goldsmith, art. cit.

⁹ *Idem*.

Baúl

Ciudad Juárez, sede del gobierno constitucionalista en 1914

Pedro Vidal Siller*

Venustiano Carranza era gobernador de Coahuila cuando sucedió el golpe de Estado que derrocó a Francisco I. Madero en febrero de 1913; se declaró en rebeldía y comenzó lo que fue una larga marcha por el norte en defensa de la legalidad ofendida. Como su estado representaba un espacio vulnerable para el incipiente ejército constitucionalista, Carranza se decidió a abandonar ese terreno y peregrinó primero por Durango, luego llegó a Parral donde encontró una generosa acogida y cruzando la Sierra Madre logró encontrar refugio para su gobierno. Al mismo tiempo, desde los primeros días de marzo de 1913 Francisco Villa había iniciado los combates contra el general Victoriano Huerta en Chihuahua y al paso de los meses, cuando Carranza se encontraba ya establecido en Hermosillo, el villismo había desalojado ya al ejército federal de Chihuahua con importantes victorias militares.

La relación entre Carranza y Villa fue tormentosa. Para marzo de 1914 la popularidad de Villa estaba muy por encima de la de Carranza, pero los acuerdos de los revolucionarios de las diferentes facciones mantenían al de Coahuila como "El Primer Jefe" a quien Villa debería subordinarse para mantener la unidad. Carranza decidió abandonar Sonora y viajó otra vez a Chihuahua por la Sierra Madre para no pisar territorio estadounidense. El 28 de marzo llegó a Ciudad Juárez por la ruta de Casas Grandes.

A lo largo de su recorrido por el norte de México, Carranza llevaba consigo pocas cosas, pero obsesionado por la legalidad que defendía, se preocupaba por editar el diario oficial de la presidencia interina: *El Constitucionalista*, en el que en el cintillo inferior rezaba: "las leyes y demás disposiciones de carácter oficial son obligatorias por el solo hecho de publicarse en este periódico". Así que al llegar a Ciudad Juárez, echó a andar las máquinas de alguna imprenta local y apareció el primer número el 7 de marzo de 1914 en el que refiriéndose a esta ciudad puede leerse en su primera página: "Nueva residencia del gobierno constitucionalista". Conocemos solamente once números de este periódico que aparecía los martes, jueves y sábados. En ellos se lee en la última página: "Imprenta del Gobierno. Ciudad Juárez, Chihuahua". Lo que significa que esta ocasión debe sumarse a las otras, como fue la estancia de Benito Juárez, en las que la ciudad fungió como sede del gobierno federal. El último número que conocemos es el del 9 de abril de 1914 cuando Carranza y su gobierno salieron rumbo al sur de la República.

Entre los datos curiosos que se escribieron por esos días, resalta la reseña de una entrevista, que hasta donde sabemos permanece inédita, entre John Reed y Carranza realizada en Nogales, Sonora. Además, se reproducen fragmentos del famoso discurso del doctor Belisario Domínguez, que le costó la vida, sumándose a estos documentos diversas ordenanzas, acuerdos, y otros documentos oficiales como nombramientos militares.

EL - CONSTITUCIONALISTA

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES DE CARACTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

CONDICIONES:
Se publicará los martes, jueves y sábados de cada semana. El número del día vale 15 centavos; el atrasado 15 centavos.

DIRECTOR
SALVADOR MARTINEZ ALOMIA.

CONDICIONES:
Los avisos de interés particular se publicarán a precios convenidos previamente. La correspondencia y solicitudes de anuncios deben dirigirse al Director.

La nueva residencia del Gobierno Constitucionalista

El señor General Francisco Villa, Gobernador y Jefe de las operaciones militares de Chihuahua, hizo especial invitación al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, D. Venustiano Carranza, para visitar este Estado e instalar en él la Primera Jefatura. Con este motivo y siendo además de utilidad práctica para la causa constitucionalista la organización política y administrativa de toda la región que está dominada por ella, el Sr. Carranza decidió, después de haber permanecido en los Estados de Sonora y Sinaloa, el tiempo necesario para la organización de los servicios públicos allá, venir a esta entidad y al efecto dictó las órdenes convenientes para la traslación de las diversas oficinas que componen la Administración Constitucionalista y que estaban instaladas en la ciudad de Hermosillo. Reunidas en Nogales, Sonora, las dependencias de las Secretarías adscritas a la Primera Jefatura y el Supremo Tribunal de Justicia Militar, salió el personal de estas oficinas, de aquella villa, el martes 3 del presente, llegando a esta ciudad el miércoles en la noche y procurándose inmediatamente la instalación de los departamentos respectivos que están funcionando ya con toda regularidad.

El C. Primer Jefe acompañado de su Estado Mayor, del Sr. Secretario de Gobernación, Sub-secretario de Guerra y Oficiales Mayores de Relaciones y Comunicaciones y Fomento, vendrá igualmente por la ruta de Naco y Agua Prieta y visitará esta histórica ciudad trasladándose luego a la Capital del Estado.

El Sr. Gral. Villa y el Gobernador interino, Sr. Gral. Chao, dieron instrucciones amplias al Sr. Jefe de las Armas en esta plaza, Sr. Coronel Fidel Avila y al Sr. Presidente Municipal, D. Gustavo Padrés, para recibir a los miembros de la Administración Constitucionalista y facilitarles la instalación de sus oficinas y sus alojamiento personal, atendiéndose escrupulosamente estas instrucciones que coadyuvó a poner en práctica el Sr. Lic. D. Federico González Garza, Secretario de esta Jefatura de Armas.

"El Constitucionalista" que había interrumpido por dificultades materiales, su publicación desde el martes 24 del mes de febrero próximo pasado, reanuda hoy su labor oficial y se complace en enviar un atento saludo a las Autoridades Militares y Civiles del territorio chihuahuense y al pueblo del Estado, firme sostenedor de los ideales que esta realizando con todo patriotismo el movimiento constitucionalista en la República Mexicana.

Documentos Oficiales relativos al asunto Benton y al asunto Bauch

Primer telegrama del Secretario Bryan al Cónsul Simplich.
(Fecha 24 de Febrero)

En Febrero, 19 a petición de la Embajada Británica, el Departamento dió instrucciones al Cónsul Americano en Juárez, para que interpusiera sus buenos oficios en el asunto relativo a William Benton, un individuo que había ido a visitar a Villa, el 17 de Febrero. Otro telegrama fué enviado el mismo día al señor George C. Carothers, para que hiciera lo mismo. Carothers, representando al Departamento en El Paso, telegrafió en Febrero 19 como sigue:

"Villa me informa que Benton no está arrestado; dice que sospecha que Benton está en un complot para matarlo. Yo creo que será detenido hasta mañana que Villa marche al Sur, y entonces será puesto en libertad. Continuaré la investigación. Confío que no está muerto."

El Cónsul pidió el cuerpo de Benton. Villa dijo que no podía permitir sacar ahora el cuerpo, pero que lo haría después, prometiendo que mostraría la tumba. El 22, un telegrama semejante fué mandado a Chihuahua. El 23 se ordenó a Carothers urgir la entrega del cuerpo de Benton. El 22 de Febrero, el Cónsul en Juárez informó que Villa se rehusaba a entregar el cadáver. Carothers telegrafió en el mismo sentido. Extraoficialmente haga usted representación ante Carranza sobre la conveniencia de ordenar que el cadáver de Benton sea exhumado y entregado a sus familiares, o al Administrador de la Aduana en El Paso, desde luego. El cadáver proporcionará mejores pruebas de lo ocurrido, y el no entregar el cuerpo está siendo tomado como base para hacer el cargo de que el Consejo de

Guerra se efectuó después de la muerte de Benton. Nosotros estamos haciendo todo lo que está en nuestro poder para cerciorarnos de los hechos, y el Gobierno Británico confía en que nosotros lo haremos así. Contesté por telegrama inmediatamente. Firmado, Bryan.

Segundo telegrama de Bryan al Cónsul Sr. Simplich.
(Fecha 27 de Febrero)

Si Carranza se queja de que nosotros no hacemos nada por el asunto, sírvase explicarle que por qué hemos actuado en este caso. Lo hemos hecho en todos los demás, ya sea que la cuestión haya tenido lugar en territorio bajo su control o en territorio bajo Huerta.

Nosotros hemos hecho primero representaciones ante las autoridades locales con la esperanza de conseguir acción inmediata, y después ante las autoridades superiores. Villa ha consentido en permitir la inspección del cadáver de Benton, presumiendo que Carranza aprobará esto, nosotros hemos arreglado un viaje, pero deseamos la aprobación especial de Carranza y la seguridad de protección a la conitiva, de la que formará parte el Cónsul Británico. Nosotros tenemos esperanza todavía, de que el cuerpo sea entregado a la viuda. Asegure Ud. a Carranza que apreciamos los esfuerzos que ha hecho para proteger las vidas y propiedades de los extranjeros. Firmado, Bryan.

Contestación del C. Primer Jefe del E. C. al primero y segundo telegramas del Secretario Bryan dirigidos al Cónsul Simplich en el caso Benton.

Contestando la representación extraoficial que a nombre de la Secretaría de Estado del Gobierno. Para a la 4ª plana.

Muy importante

Atentamente suplicamos a las autoridades militares y civiles de todo el territorio dominado por el Gobierno Constitucionalista, se sirvan dirigir sus comunicaciones y correspondencia general a nuestras oficinas establecidas en esta ciudad en la calle del Comercio número 21.

Ygual súplica hacemos a los periódicos con los que tenemos establecido cange y aquellos otros que deseen establecerlo en lo adelante.

C. Juárez, marzo 7 de 1914.

Comemoración

Con motivo de ser hoy el primer aniversario del asesinato del Sr. D. Abraham González, Gobernador Constitucional que era del Estado de Chihuahua, se ha organizado una ceremonia patriótica para honrar la memoria del extinto habiendo circulado para dicho acto la invitación que transcribimos:

"La Jefatura de Armas, la Presidencia Municipal y la Junta Patriótica, para conmemorar el primer aniversario de la muerte del C. Gobernador Constitucional del Estado, D. Abraham González, asesinado el día 7 de marzo de 1913, han organizado una velada literario-musical que se efectuará el sábado 7 del corriente a las 8:30 p. m. en el Salón de la Aduana, a la cual tienen la honra de invitar a Ud. y a su apreciable familia, ceremonia que se verificará conforme al programa que se acompaña adjunto.

Ciudad Juárez, marzo 6 de 1914

El Jefe de las Armas, Fidel Avila; El Presidente de la Junta Patriótica, Pedro Maese; El Presidente Municipal, Gustavo Padrés; El Secretario de la Junta Patriótica, J. C. Ontiveros; El Secretario de la Presidencia Municipal, Paulino E. Rubio.

Ha quedado restablecida la Ruta Postal de Alamos, Son., a la ciudad de Chihuahua, Chih., teniendo por lo tanto, una nueva comunicación con aquel importante Estado.

Lista de las Oficinas que actualmente están abiertas al servicio del Público.

ADMIMISTRACIONES.
Casas Grandes, Ciudad Comarago, Ciudad Guerrero, Ciudad Juárez, Colonia Juárez, Aldama, Cusihuiriachic, Chiniñas, Hidalgo del Parral, Jimenez, Madera, Meoqui, Miñaca, Naica, Nueva Casas Grandes, Ocampo, Santa Bárbara, Santa Cruz Rosales, Santa Eulalia, Saucillo, Temosachic, Uarachi, y Chihuahua.

AGENCIAS
Falomir, Santa Cruz, San Isidro, Tomochic, Nombre de Dios Terrazas, Julimes, Colonia Dublán y Pearson.

Han comenzado ya sus labores estos tres comisionados y al terminarla rendirán el informe respectivo a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista.

Este Cuartel General ha tenido a bien disponer: que todos los Jefes y Oficiales del Ejército Constitucionalista que por cualquier motivo que no sea una comisión especial de este mismo Cuartel, se encontraren en los Estados Unidos, deben incorporarse a sus respectivas fuerzas para el día 10 de marzo del presente año, a más tardar, en la inteligencia de que los que para tal fecha no lo hicieron quedarán definitivamente separados y sus nombres borrados en el escalafón respectivo, sin apelación ni disculpa de ningún género, de una vez para siempre.

Esta disposición se reduce a los Jefes u Oficiales bajo las órdenes de este Cuerpo de Ejército del Nordeste; y a los que estuvieron comisionados, el Cónsul respectivo les exigirá las credenciales de su comisión. Lo pongo en su conocimiento para que así lo haga saber a los Jefes y Oficiales de esta División, que en el radio de su jurisdicción encuentren.

Constitución y Reformas.
H. Matamoros, Tamps., 26 de febrero de 1914.
El Gral. Jefe del C. D. E. D. Pablo González (N.E.)

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Servicio Postal Mexicano GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA

Ha quedado restablecida la Ruta Postal de Alamos, Son., a la ciudad de Chihuahua, Chih., teniendo por lo tanto, una nueva comunicación con aquel importante Estado.

Lista de las Oficinas que actualmente están abiertas al servicio del Público.

ADMIMISTRACIONES.
Casas Grandes, Ciudad Comarago, Ciudad Guerrero, Ciudad Juárez, Colonia Juárez, Aldama, Cusihuiriachic, Chiniñas, Hidalgo del Parral, Jimenez, Madera, Meoqui, Miñaca, Naica, Nueva Casas Grandes, Ocampo, Santa Bárbara, Santa Cruz Rosales, Santa Eulalia, Saucillo, Temosachic, Uarachi, y Chihuahua.

AGENCIAS
Falomir, Santa Cruz, San Isidro, Tomochic, Nombre de Dios Terrazas, Julimes, Colonia Dublán y Pearson.

Han comenzado ya sus labores estos tres comisionados y al terminarla rendirán el informe respectivo a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista.

Este Cuartel General ha tenido a bien disponer: que todos los Jefes y Oficiales del Ejército Constitucionalista que por cualquier motivo que no sea una comisión especial de este mismo Cuartel, se encontraren en los Estados Unidos, deben incorporarse a sus respectivas fuerzas para el día 10 de marzo del presente año, a más tardar, en la inteligencia de que los que para tal fecha no lo hicieron quedarán definitivamente separados y sus nombres borrados en el escalafón respectivo, sin apelación ni disculpa de ningún género, de una vez para siempre.

Esta disposición se reduce a los Jefes u Oficiales bajo las órdenes de este Cuerpo de Ejército del Nordeste; y a los que estuvieron comisionados, el Cónsul respectivo les exigirá las credenciales de su comisión. Lo pongo en su conocimiento para que así lo haga saber a los Jefes y Oficiales de esta División, que en el radio de su jurisdicción encuentren.

Constitución y Reformas.
H. Matamoros, Tamps., 26 de febrero de 1914.
El Gral. Jefe del C. D. E. D. Pablo González (N.E.)

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Este Cuartel General ha tenido a bien disponer: que todos los Jefes y Oficiales del Ejército Constitucionalista que por cualquier motivo que no sea una comisión especial de este mismo Cuartel, se encontraren en los Estados Unidos, deben incorporarse a sus respectivas fuerzas para el día 10 de marzo del presente año, a más tardar, en la inteligencia de que los que para tal fecha no lo hicieron quedarán definitivamente separados y sus nombres borrados en el escalafón respectivo, sin apelación ni disculpa de ningún género, de una vez para siempre.

Esta disposición se reduce a los Jefes u Oficiales bajo las órdenes de este Cuerpo de Ejército del Nordeste; y a los que estuvieron comisionados, el Cónsul respectivo les exigirá las credenciales de su comisión. Lo pongo en su conocimiento para que así lo haga saber a los Jefes y Oficiales de esta División, que en el radio de su jurisdicción encuentren.

Constitución y Reformas.
H. Matamoros, Tamps., 26 de febrero de 1914.
El Gral. Jefe del C. D. E. D. Pablo González (N.E.)

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como esté ordenado, en este órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

Lista de los Mensajes rezagados en la Oficina Telegráfica Nacional.

Crispino Acosta, Atilano Andra de, F. G. Baec, Luz Zubía de Baray, Butter James, Guadalupe Breceda, The First National Bank of El Paso, Carlos de Lilli Borjas-2, Primitivo Chavez, Marcelina Chavez, Felix Calvillo Jesus Cordoba, José Hernandez Campos, Bibiano Cornejo, Alvin J. Cortes, Fortunato Castillo, Dario Carrillo, Eugenio Dávalos, Paulino Dominguez, Maria Dominguez, Emeterio Esquibel, Antonio Estrada, Felicitas Vda. de Felix, Emilia E Fernandez, Alejandro Falliner, W. J. Fredman, Feliberto Gómez, Matias García, Virginia Galvan, Refugio B. de González, Antonio Hernandez, Otilio Hernandez, Ofelia Hernandez, W M Hansen, Ambrosia Hernandez, Luis Islas, Dr F. Isuchinga, David Irigollen, José Gorge, Lola, Enrique Lein, Sem Woo Lung, Jesus A López, Manuel López, Chong Yee Kee, Vicente Medina, Rafael Múzquiz

Hilario Muñoz, Antonio Van Mourick, José Ignacio Martínez, Encarnación Martínez, Concepción Martínez, José Najera, Carlos Navarrete, Odel and Look, Lorenzo Ortega, Luisa Mta de Orona, Hermenegildo Paz, James Quincey, Ignacio Romero, Hector Ramos, Julian Ramirez, Cor. E Ramos, José Rodriguez, Mateo Ramirez, Ernesto Rios, Guillermo Schoetlin, Adelsaida Saenz, W. J. Siler, Maria Soto, Ramona Sánchez-2, Beatriz Sánchez Luciana V Vda de Stein C. Inez C. de Silva, F. Taneo, Candelaria Uranga, Josefa A Valencia, L. L. Vargas, Francisco Valdez, Woo Young, Refugio Zamarripa, Ricardo Zea Mayor, José Santos Chocano, Julia Pina, H. W. Stephenson, Julia Vidal, % Francisco Ochos, Jesus Ramirez Parra, % José Najera, J. N. Sekanson, % J. Mortenson, Alfonso M. Gómez.

Imprenta del Gobierno C. Juárez, Chih.

de puta". La otra novedad es el espantajo que ahora se agita: "Hugo Chávez está en camino de convertirse en el dictador de toda la América Latina". Los patrones han cambiado un poco, hasta hace dos décadas se justificaban y bendecían los baños de sangre y las guerras sucias acudiendo al expediente del miedo al comunismo. Ahora, a los gobiernos que han dado un giro a la izquierda se les hace aparecer como títeres de Chávez. También se hizo en México con la candidatura de López Obrador en 2006. Hasta se apoya la entrega de bases al ejército norteamericano en Colombia, "para frenar a Chávez". Insólito.

Chávez ha promovido la reelección del presidente en Venezuela, igual lo han hecho Evo Morales en Bolivia y Correa en Ecuador. Antes lo hizo Uribe en Colombia, quien está a punto de alcanzar la reforma constitucional para poder competir en un tercer periodo. Arias ya había sido presidente en Perú y Lula ocupa el cargo por segunda vez en Brasil. Reelecciones hay en varios países del Caribe, entre ellos, de manera destacada, Cuba. Estados Unidos limitó a una sola vez la reelección del presidente en 1947. En México quedamos espantados con la permanencia de Porfirio Díaz en el Palacio Nacional por treinta años, a grado tal que el lema oficial incluye la no reelección como un paradigma.

Este variado panorama dice que la no reelección en sí misma no significa mayor o menor democracia, o mayor o menor respeto a los derechos ciudadanos o mayores o menores ventajas. Sin embargo, la experiencia mundial aconseja que se le pongan límites al tiempo en que una persona puede estar al frente de un país, incluso cuando el régimen tiene como origen a una revolución, que debe consolidar los cambios. La mejor garantía de su perdurabilidad es la construcción de organismos e instituciones públicas afianzadas en la propia sociedad. Hasta hoy, no existe ningún sistema de mando unipersonal que haya subsistido mucho tiempo más allá de la muerte de su titular. También la historia enseña que con los años, los gobernantes tienden a la arbitrariedad y al despotismo. Hay casos extremos de tiranías en los dos polos, como los de Stalin y Franco.

En Honduras, el dogma de la no reelección, ha servido como pretexto para incubar y ejecutar el golpe de Estado, ante las posibilidades de cambios

abiertas por el gobierno de Zelaya. Las medidas tomadas por éste para acabar con las corruptelas de los grandes negocios con las empresas públicas y modificar la política económica de mantener salarios de hambre, espantaron a los beneficiarios del régimen a tal grado, que se decidieron por el golpe de Estado, resentidos además porque uno de los suyos se había mudado de trinchera.

La restitución del mandatario hondureño en su puesto, aparece bastante improbable en el corto plazo. Los golpistas han quedado aislados, sin embajadas ni relaciones exteriores, pero en su ayuda están acudiendo organismos y personajes de la extrema derecha, sobre todo la norteamericana, pero no sólo. En los países latinoamericanos, también han encontrado defensores y apoyadores, como un sector de empresarios y políticos guatemaltecos ultraderechistas que acudieron a expresarles directamente su solidaridad. Puede que el gas les dure al menos hasta las elecciones próximas, para tratar de legitimar a un nuevo gobierno.

En el interior, desde los primeros días del golpe se ha generado un vasto movimiento popular que ha enfrentado con decisión este intento de prolongar el sistema de privilegios e injusticias. Forman parte de esta oleada, profesores y estudiantes universitarios, obreros, campesinos, colonos urbanos. Por sus declaraciones y documentos, nos percatamos que conciben el retorno a la legalidad constitucional como la puerta para abrir paso a los de abajo, a un nuevo gobierno que responda a los reclamos de la mayoría. Uno de estos documentos proveniente de una organización de las mujeres señaló el pasado 27 de agosto:

Las Feministas en Resistencia nos mantenemos, junto con todos los sectores levantados en esta lucha popular, y como integrantes del Frente Nacional de Resistencia contra el golpe de Estado, en la resistencia pacífica y activa hasta que el orden institucional sea restablecido en el país y los avances en todos los ámbitos ganados por las mujeres históricamente sean restituidos.

El desenlace positivo de este episodio de la historia centroamericana, pende de estas luchas y no de la benevolencia de Barack Obama, a quien Zelaya le ha exigido que lo reinstale, en una actitud de poca dignidad e inconsecuencia.

*Docente-investigador de la UACJ.

Recuento

Y se levantó de la lona

José Ávila Cuc*

Después de las elecciones del domingo 5 de julio de 2009, el tan temido Partido Revolucionario Institucional (PRI) volvió por lo que perdió hace varios años: ser la primera mayoría en la Cámara de Diputados (LXI Legislatura). Y no solamente eso. También arrasó en las elecciones estatales. El voto

únicamente no le favoreció en Sonora luego del escándalo ocasionado por la muerte de decenas de niños en una guardería. Ese estado quedó en manos del Partido Acción Nacional (PAN). Sin embargo, el tricolor le arrebató al blanquiazul dos gubernaturas: Querétaro y San Luis Potosí; y conservó sin ningún problema, Campeche, Colima y Nuevo León.

Una comparación entre la legislatura saliente (la LX) y la entrante mostrará la importancia de este triunfo para el PRI si se observa en perspectiva con las elecciones presidenciales de 2012.

LX Legislatura¹

Inicio de funciones: 1 de septiembre de 2006

Fin de funciones: 31 de agosto de 2009

Partido	Diputados Mayoría relativa	Diputados Rep. Proporcional	Total
PAN	136	70	206
PRI	65	41	106
PRD	91	36	127
PT	2	9	11
Convergencia	5	13	18
PVEM	0	17	17
Panal	0	9	9
PSD	0	5	5
Independiente	1	0	1
Total	300	200	500

LXI Legislatura²

Inicio de funciones: 1 de septiembre de 2009

Fin de funciones: 31 de agosto de 2012

Partido	Diputados Mayoría relativa	Diputados Rep. Proporcional	Total
PAN	70	73	143
PRI	184	53	237
PRD	39	32	71
PT	3	10	13
PVEM	4	17	21
Convergencia	0	6	6
Panal	0	9	9
Total	300	200	500

¹ Cf. *Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión* [en línea] http://sitl.diputados.gob.mx/listado_diputados_gnpn.php?tipot=TOTAL [consulta: 18 septiembre 2009]

² Cf. Alonso Urrutia, "Habrá 237 diputados priistas plurinominales" [en línea]. *La Jornada digital*. 13 julio 2009, <<http://www.jornada.unam.mx/2009/07/13/index.php?section=politica&article=005n2po>> [consulta: 18 septiembre 2009]

Nuevos Profesores Investigadores UACJ

Beatriz Maldonado Santos*

El 5 de abril del 2009, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), y la Secretaría de Educación Pública a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), convocó al Concurso por oposición 2009-1, en el que se ofertaron 61 plazas de tiempo completo para Profesores-investigadores, considerando diversas áreas del conocimiento, tanto para los campus de Nuevo Casas Grandes y Cuauhtémoc, como para los cuatro Institutos de la UACJ: el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte; el Instituto de Ciencias Biomédicas; el de Ciencias Sociales y Administración; así como el Instituto de Ingeniería y Tecnología. Las solicitudes de los profesionistas interesados se estuvieron recibiendo hasta el 22 de mayo del mismo año, logrando cubrir el 54 % de las plazas.

Como resultado de esta Convocatoria, el Campus Nuevo Casas Grandes, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ha incorporado a su equipo de trabajo, a siete nuevos Profesores-investigadores.

- En el Departamento de Ciencias Administrativas, se incorporaron tres nuevos Profesores-investigadores: en la Licenciatura en Turismo, el maestro Jorge Villanueva Villalpando; en la Licenciatura en Administración de Empresas, el maestro José Luis Susano García y el maestro Francisco Javier García Heredia.

- La Licenciatura en Trabajo Social, del Departamento de Ciencias Sociales, cuenta como parte del equipo de trabajo con dos nuevos Profesores-investigadores ellos son: el doctorante Adán Cano Aguilar y la doctorante Beatriz Adriana Servín Herrera.

- En la Licenciatura en Médico Veterinario, del Departamento de Ciencias Veterinarias, se encuentra formando parte del equipo de Profesores-investigadores la doctora Yamicela Castillo Castillo.

- El Departamento de Humanidades, del cual forma parte la Licenciatura en Educación, cuenta con un nuevo Profesor-investigador, el doctor Marcos Jacobo Estrada Ruiz.

Por lo que respecta al Campus Cuauhtémoc, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se han incorporado como parte del grupo de Profesores-investigadores, seis profesionistas.

- El doctorante Rolando Enrique Díaz Caravantes, y el maestro Hugo Luis Rojas Villalobos ya se encuentran llevando a cabo sus actividades como Profesores-investigadores, de la Licenciatura en Geomática del Departamento de Arquitectura.

* Docente-investigadora de la UACJ.

- La Licenciatura en Humanidades del Departamento de Humanidades cuenta también con dos nuevos Profesores-investigadores, ellos son: la doctora Koldovike Yosune Ibarra Valenciana y el doctor Oswaldo Méndez Ramírez.

- Además, la Licenciatura en Enfermería, del Departamento de Ciencias Médicas, ha incorporado a su equipo de Profesores-investigadores de tiempo completo al Especialista Médico Manuel Jesús Moya Elizalde.

En el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte (IADA), de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se integraron cinco nuevos Profesores-investigadores como resultado de esta Convocatoria.

- Por su parte la maestría en Planificación y Desarrollo Urbano del Departamento de Arquitectura del IADA, ha agregado al equipo de trabajo de Profesores-investigadores: al doctor Ramón Leopoldo Moreno Murrieta y al doctorante Luis Carlos Herrera Sosa.

- El Departamento de Diseño del IADA cuenta en su equipo de trabajo con tres nuevos Profesores-investigadores, dos en la Licenciatura en Diseño Industrial: el maestro Juan Luis Hernández Arellano y el doctor César Omar Balderrama Armendáriz, y uno en la Licenciatura en Diseño Gráfico: el doctor José de Jesús Flores Figueroa.

Por su parte el Instituto de Ciencias Biomédicas (ICB), de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, cuenta con seis

nuevos Profesores-investigadores, que ya se han incorporado a las actividades de este Instituto.

- El Departamento de Ciencias Médicas tiene como parte de su equipo de trabajo, a dos nuevos investigadores: la profesora Limberth Machado Villarroel, quien forma parte de la Licenciatura en Médico Cirujano y al profesor Rubén Efraín Garrido Cardona, que forma parte de la Especialidad en Cirugía General.

- El Departamento de Ciencias Básicas ha adicionado a su equipo a dos Profesores-investigadores: en la Maestría en Ciencias de Orientación en Genómica, al doctor Humberto Salgado Burgos y en la Licenciatura en Biología a la doctorante Marisela Aguirre Ramírez.

- La Licenciatura en Médico Veterinario, del Departamento de Ciencias Veterinarias del ICB, cuenta con dos nuevos Profesores-investigadores: el doctorante Ulises Macías Cruz y el doctor Héctor Armando Olgún Arredondo.

Además, y como resultado de la convocatoria 2009-1, el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ha incorporado a sus actividades a cinco nuevos Profesores-investigadores.

- La Licenciatura en Ciencias de la Seguridad del Departamento de Ciencias Jurídicas del ICSA, incorporó a su equipo de Profesores-investigadores al maestro Luis Ernesto Orozco Torres.

- El Departamento de Ciencias Sociales cuenta con tres nuevos Profesores-investigadores: la doctora Elsa Patricia Hernández Hernández, egresada del doctorado de Ciencias Sociales del ICESA, y el doctorante Nemesio Castillo Viveros, forman parte de la Licenciatura en Trabajo Social; por su parte, el doctor Sergio Pacheco González, egresado también del Doctorado de Ciencias Sociales del ICESA, se encuentra adscrito al programa de la Maestría en Ciencias Sociales.

- La maestra Janeth Martínez Martínez, se encuentra formando parte del grupo de Profesores-investigadores de la Maestría en Educación Especial, del Departamento de Humanidades.

En el Instituto de Ingeniería y Tecnología (IIT), de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se han integrado cinco nuevos Profesores-Investigadores, como resultado de la Convocatoria 2009-1.

- El maestro Juan Miguel Díaz Mendoza se ha incorporado como Profesor-investigador, de la Licenciatura en Ingeniería y Manufactura, del Departamento de Ingeniería Industrial y Manufactura.

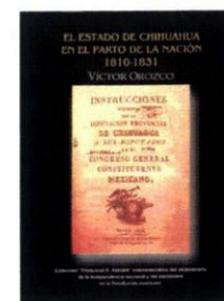
- La Maestría y Doctorado en Ciencias de los Materiales, del Departamento de Ciencias Exactas incorporó a la doctora Claudia Alejandra Rodríguez González como Profesora-investigadora.

- El Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computación, ha incorporado a tres nuevos Profesores-investigadores: en la Licenciatura en Sistemas

Computacionales la doctorante Vianey Guadalupe Cruz Sánchez; en la Licenciatura en Ingeniería Biomédica la doctorante Nelly Gordillo Castillo y en la Licenciatura en Ingeniería en Aeronáutica el doctor Francisco Romo Frías.

Tanto para los campus de Nuevo Casas Grandes y Cuauhtémoc, como para los cuatro Institutos de la UACJ, el proceso de contratación inicia cuando la Universidad y la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), lanzan la convocatoria abierta por oposición, y concluye cuando ingresan estos nuevos profesores a sus respectivos Programas para la realización de sus actividades de docencia, investigación, gestión y tutorías.

Jorge Chávez Chávez



Víctor Orozco Orozco,
El estado de Chihuahua en el parto de la nación, 1810-1831.
ColChih/ICHICULT/
UACJ/Plaza y Valdés,
México, 2007.

El estado de Chihuahua en el parto de la nación

Dentro del ámbito académico, la historia se ha escrito de diversas formas y bajo diferentes corrientes de pensamiento. Por ejemplo, el historiador Luis González y González en su artículo, "De la múltiple utilización de la historia", menciona las siguientes: la *anti-cuarria*, o anecdótica, emotiva, o romántica, por "escoger los hechos que afectan al corazón"; la *narrativa*,

donde predomina el "relato con pretensión artística"; la de *bronce*, por exaltar personajes (como los héroes); la *crítica*, porque "condena el pasado considerado injusto"; y la *científica*, porque "pretende la científicidad en la historia". Corrientes que se valen de los métodos de la antropología, la sociología, o la economía, entre otras más, para realizar sus interpretaciones del hecho histórico.

En este sentido, Orozco se pregunta, "¿Desde dónde hacer la historia de una sociedad? La elección de cualquier punto podría aparecer razonable o enteramente arbitraria, dependiendo de los criterios de evaluación que se asuman" (p. 15). Es por ello que asevera lo siguiente, "[...] si bien podemos inscribir una historia regional dentro de los grandes periodos históricos, hemos de tomar en cuenta, para su análisis particular, sus propias especificidades, el desarrollo de sus fuerzas vitales, los quiebres y bisagras entre fases o etapas" (p. 16).

Según lo indica él

mismo: "se embarcó en la empresa de escribir esta historia general de Chihuahua". Nos habla de un interés por los estudios regionales insertos dentro de la historia nacional e internacional. Baste citar como ejemplo, la referencia sobre la presencia del "Chihuahua de principios del siglo XIX" dentro del movimiento independentista del centro de la Nueva España y las implicaciones internacionales que provocaron esta lucha.

Esto es, narra los acontecimientos más sobresalientes de la insurgencia en el Bajío novohispano, para relacionarlo con el impacto que tuvo en la Nueva Vizcaya. Reflexión que le sirve para explicar la influencia que tuvo en las otras colonias españolas a raíz de los cambios económico-políticos ocurridos en Europa bajo el poder de los borbones (ver capítulo, "La Revolución española y sus repercusiones en Chihuahua", pp. 67-73). Método comparativo que utiliza para comentar otros movimientos que se dieron

en Europa y que tuvieron consecuencias en la América española.

Ante esta disyuntiva sobre el quehacer de la historia, nos dice, "Mi criterio es simple: la entidad geográfica, política, demográfica y económica denominada Chihuahua comienza a erigirse con la lucha por la independencia de México. A la par que se va construyendo la nueva nación y el nuevo Estado, que sustituyen al viejo dominio hispánico, también se van edificando y decantando las nuevas señas de identidad, esto es, se construye el propio territorio, se puebla, se educa, se instalan los nuevos tipos sociales, se sabe quiénes son los 'nuestros' y quienes son los 'otros'. Nada que no se haya repetido una y otra vez en todo el globo" (pp. 16-17). Criterio con el cual establece la división de los temas y capítulos en que se divide el libro: "los temas de los capítulos fueron surgiendo, puedo decirlo así, de manera 'natural', en la medida que avanzaba en el examen de las fuentes" (p. 17).

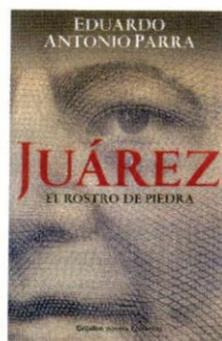
Es patente la influencia del discurso liberal que sustentó el nacionalismo decimonónico en el periodo que aborda, 1821 a 1831. Semejante al de Carlos María de Bustamante, Guillermo Prieto y Gabino Barreda, por citar a quienes hicieron la historia de los independentistas del siglo XIX. Es decir, de los liberales románticos que se dedicaron a justificar las nuevas naciones, tanto en Europa como en los territorios coloniales de América. Estos, que sirvieron para demostrar la existencia de nuevos territorios independientes de la Metrópoli española, formados a partir de los coloniales, producto de las unidades administrativas de la Colonia establecidas por la Corona de España, lo que a Víctor le permitió definir dos grupos sociales: el formado por los "nuestros"; y donde quedaron adscritos los "otros".

Es patente la influencia de la historia nacional del periodo posrevolucionario en el análisis que hace de la independencia, "[...] la construcción

del objeto de estudio está condicionada por una mirada [sic] de factores que atañen al sujeto y no vale la pena, por tanto, hacer una protesta de imparcialidad absoluta". Por lo que concluye: "Es más frecuente hallarse la verdad en los historiadores movidos por el ardiente amor a su patria que en los que se precian de ser enteramente desapasionados y que los son en efecto" (p. 18).

Para finalizar, quizá el aspecto más importante de este trabajo lo constituye la sustancial muestra documental que viene en el libro, transcritas algunas partes de escritos significativos de esa época, acompañados de mapas, gráficas y cuadros, obtenidos de catorce archivos localizados en Chihuahua, México y Estados Unidos, así como los aportes de historiadores del siglo XIX y XX, que hablaron, tanto de la Nueva Vizcaya como del estado de Chihuahua en sus inicios.

Ricardo Viguera



Eduardo Antonio Parra, Juárez, el rostro de piedra. Grijalbo, México, 2008, 1ª ri., 2009.

Un Juárez nuevo para nuevos tiempos convulsos

Dicen que la novela histórica es un género de tiempos de crisis. Si tal cosa es cierta, la novela *Juárez, el rostro de piedra* llega en un momento muy crítico para la sociedad mexicana. En un tiempo como éste en que la violencia ejercida por el narcotráfico ha hecho saltar la gobernabilidad del país y puesto en severo riesgo todos los derechos humanos, Parra recupera a Juárez como el singular constructor de una

governabilidad ni fácil, ni exenta de guerras y peripecias políticas. En las páginas 374-375 de la novela, Benito Juárez reflexiona sobre González Ortega, uno de tantos personajes que a lo largo de su devenir político acabaría por decepcionarle:

González Ortega nos dio mucho, es verdad, pero ¿cómo no temerle por eso mismo? Así son los gigantes, admirables y temibles a la vez, su sombra nos protege y nos oprime, nos sostienen sobre sus nombres fuera del alcance del enemigo, pero en el momento menos pensado pueden caer encima y aplastarnos.

El pasaje invita a una reflexión más seria que la que puntualmente recae sobre González Ortega. De 1872, fecha del deceso de Benito Juárez, hasta hoy, queda la reflexión de si ese gigante político que fue Benito Juárez no es hoy un gigante que no sólo sostiene a los mexicanos sobre su

nombre, sino que también puede oprimirlos hasta aplastar. Desde este punto de vista, Parra nos entrega a lo largo de 440 páginas un Juárez renovado gracias al milagro de la literatura, que es la forma más estilizada posible de contar verdades por medio de mentiras: ni es el héroe oficioso del oficialismo político, ni es ese personaje cruel que otros han querido ver en su persona. El rostro de piedra es una metáfora, y como tal tiene al menos dos lecturas: por un lado, alude a ese hieratismo que era tan propio de Benito Juárez y que Parra recuerda varias veces a lo largo de las páginas de esta novela; por otro lado, alude a ese gran personaje de la historia de México tan omnipresente como desconocido: el rostro de piedra que desde multitud de esculturas ubicadas en tantas plazas y rincones del país se presenta ante los mexicanos como un símbolo a desentrañar lleno de mensajes útiles pero desconocidos.

La novela de Eduardo Antonio Parra

tiene la mayor virtud que puede tener toda novela histórica: a la luz de la literatura convierte en carne los mármoles de épocas pretéritas: los rostros de piedra. Se trata de un ejercicio maestro. Un autor de la trayectoria de Eduardo Antonio Parra no hubiera apostado nunca por la simplicidad ni el maniqueísmo. Lejos de triunfalismos nacionalistas, los personajes históricos que se desenvuelven por las páginas de esta novela seducen por su humanidad, por esa oscilación entre el bien el mal, la gravedad y la alegría, la firmeza y la duda, de la que estamos compuestos los seres humanos. Los protagonistas de *El rostro de piedra*, sin ser trágicos en sí mismos, conmueven porque persuaden desde la honda verdad de la tragedia, que consistía en humanizar a los antiguos reyes y dioses. Al identificarnos con ellos, podemos sentir como ellos la inmersión en ese vaivén de experiencias y sentimientos que es la vida.

Es por esto que *El rostro de piedra* es una

obra doblemente compleja. Es compleja en cuanto a contenidos, sabiamente reflexiva y filosófica cuando conviene, ligera o dramática cuando es preciso. Su sabio equilibrio es uno de sus grandes méritos. Pero además, es una obra literaria mayor donde Eduardo Antonio Parra ha sabido distribuir en 19 capítulos que no siguen una narración lineal toda la experiencia vital, familiar y humana de un personaje complejo que se enfrentó a tiempos convulsos. El ir y venir en la temporalidad de la vida de Juárez permite a su autor, por medio de numerosos saltos en el tiempo, conceder una dimensión novelesca a la vida de sus personajes, la cual se presenta destacada por momentos climáticos según los mecanismos de la ficción, aunque sea al servicio de la Historia. Resultan ejemplares capítulos como el 9 (el terrorífico "Las tinajas de San Juan de Ulúa", donde Parra nos relata lo que debieron ser las vivencias de Juárez en aquella terrible prisión) o el 16 ("El camino del

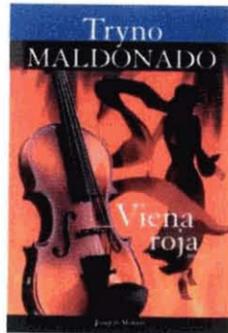
desierto"), donde nuestro personaje conoce aquel remanso de cordialidad que fue Paso del Norte mientras medita en la figura bobalicona y trágica de Maximiliano, o conoce la muerte de dos de sus hijos más pequeños durante el exilio de la familia en Nueva York.

También es *El rostro de piedra* una reflexión cruda sobre las exigencias de la necesidad de poder y de sus excesos. El Juárez de Eduardo Antonio Parra se vuelca en la obsesión del poder tras la muerte de su esposa, Margarita, y Parra parece darnos a entender que, sin el balance del amor, incluso un hombre idealista y justo puede acabar convertido, no sólo en objeto del odio de numerosos enemigos, sino también en su propio enemigo, que siempre resulta ser el peor enemigo de todos.

El rostro de piedra rebosa vida, política, buen hacer literario, perfecto conocimiento de la estructura novelesca y de sus recursos más expresivos. Seduce la manera en que Parra alterna el monólogo

interior con la tercera persona gramatical del narrador omnisciente, y ésta con la segunda persona, quizá la del autor, o incluso, la de la propia conciencia de Benito Juárez, aquella que dialoga y debate con él a lo largo de su acontecer político y humano. El diálogo retrata siempre a los personajes, pues esquiva en todo momento el ornamento decadentista de una imitación del siglo XIX, pero sin caer nunca en una contemporaneidad rampante, vicio tan común en tantas modernas novelas históricas. Es en este sentido que la novela resulta una especie de polifonía para la cual merece la pena prestar un oído atento y exigente. Creo que los riesgos eran muchos y evidentes; Eduardo Antonio Parra ha sabido sortearlos todos para construir un testimonio literario de primera magnitud a la altura del personaje retratado a lo largo de sus páginas.

Ricardo Rodríguez Ruiz



Tryno Maldonado, Viena roja. Joaquín Mortiz, México, 2005, 166 pp.

Homenaje a Schönberg

¿Quién es Arnold Schönberg? y, ¿qué tiene que ver con *Viena roja*? O, mejor dicho, ¿qué es *Viena roja*? *Viena roja* es el título de una extraordinaria novela publicada en México en el año de 2005, del joven, pero muy talentoso, escritor Tryno Maldonado (Zacatecas, 1987).

El título de la novela responde a que los personajes y la acción que en ella ocurren, están situados en Viena, Austria, en el año de 1927. El rojo se refiere tanto a la pre-

ponderancia que en ese país y en esa época tenía la ideología y el partido comunista, como a la violencia generada por las contiendas políticas entre el fascismo naciente y el comunismo, entre la Primera y Segunda Guerras Mundiales; esta Segunda Guerra Mundial desencadenada precisamente por el afán de dominio mundial del nazismo alemán encabezado por Hitler.

La protagonista de esta novela se ve involucrada en una lucha callejera, que de alguna manera determina su vida para siempre:

La fractura con la gramática de lo real me llevó a hincarme en el piso como una estúpida, mientras a mi alrededor se perpetraba una carnicería (p. 56).

La mujer que sufre esta desgracia se llama Friedl Aichinger y es, en la novela, quien relata o narra la historia. La manera mediante la cual nos llega la noticia de los acontecimientos de la novela es por medio de

cartas dirigidas, ni más ni menos, que a Arnold Schönberg, músico, creador del sistema dodecafónico de composición musical y uno de los compositores más influyentes del siglo XX. Nació el 13 de septiembre de 1874 en Viena en el seno de una familia judía; murió en Estados Unidos en 1951.

Una vez que hemos dado respuesta a las preguntas del principio podemos adentrarnos en los pormenores de la historia contada por "Friedl". La trama es sencilla, básicamente se trata de una mujer cuya vocación es la música y que en algún momento fue discípula de Schönberg; el violín es el instrumento elegido para desarrollar su actividad musical. Al comienzo de la novela la encontramos en un proceso de separación de su esposo llamado Harald, de quien comenta la protagonista:

Si he de serle sincera, la paciencia no es una virtud que me sea dada cuando se trata de soportar a un necio

que no busca sino su propio aniquilamiento. Mi vocación de mártir —si es que la tuve— también se extinguió. Por el amor no me pregunte; al final quizá sea sólo eso —o lo que es lo mismo: la mera costumbre hecha pasar como tal— lo que me mantiene unida a este hombre (pp. 10-11).

Por lo cual nos empezamos a enterar de que tiene convicciones muy arraigadas en cuanto a la relación entre hombres y mujeres

Percibo que su mirada androcéntrica del mundo le dice que yo misma propicié la golpiza de hace tres semanas frente al Justizpalast (p. 65).

Friedl, entonces, cuenta la historia, es narradora y protagonista. La manera de contar es muy peculiar, se recurre al modo epistolar. Friedl escribe cartas a Schönberg, y en ellas le cuenta los acontecimientos más importantes de su vida. Como en todo texto

Sandra Bustillos Durán



Ulises Campbell (comp.), Bioética en perspectiva. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, 2008 [col. Divulgario].

No obstante que se trata de un campo interdisciplinario de reciente creación (fue acuñado apenas en los años setenta) la bioética ha mostrado un gran despliegue y una gran creatividad no sólo entre los filósofos que se han dedicado a su estudio, sino en un sinnúmero de estudiosos de diversas disciplinas.

En la actualidad la bioética incluye no únicamente las valoraciones éticas asociadas a la salud humana,

las tecnologías de intervención sobre la vida y muerte, el patrimonio genético de la humanidad, la responsabilidad de médicos y científicos, sino que además abarca las discusiones sobre el presente y futuro de la vida humana y del planeta que nos alberga, temas ambos vinculados estrechamente al concepto de calidad de vida y el papel de la tecnología en este ámbito, que ocupa hoy por hoy un espacio privilegiado no sólo en la bioética, sino en los más disímiles campos del saber, interdisciplinarios todos.

Los ocho textos, además de los dos anexos y la introducción elaborada minuciosamente por el doctor Ulises Campbell, que forman el corpus de la obra, dan cuenta de la notable expansión de los intereses y preocupaciones de esta área de la filosofía, que desde su definición temprana ha transitado hasta incluir una amplia gama de problemas que van desde la ingeniería genética (humana, animal, vege-

tal) hasta los efectos de los avances tecnológicos y el medioambiente, desde ópticas netamente interdisciplinarias, incorporando conocimientos procedentes de la filosofía, hermenéutica, biología, sociología, ética, derecho, religión, teología, medicina, entre otros de los formulados por los diferentes autores, pero también en perspectivas propias de la región latinoamericana, desde propuestas normativas, analíticas y descriptivas.

Ante la insuficiencia del instrumental ético elaborado desde la perspectiva occidentalista y eurocéntrica, para afrontar la amplia gama de problemáticas que derivan de un mundo en convulsión, un mundo sin un centro definido, integrado por sociedades complejas, multifocalizadas en términos de valores, con múltiples cosmovisiones y orientaciones éticas, los diferentes autores subrayan la urgente necesidad de una bioética que asuma las amplias problemáticas

derivadas del desbordamiento de las posibilidades técnico-científicas de la segunda mitad del siglo XX, que se han traducido en profundas transformaciones de las concepciones vigentes sobre la vida y la muerte, sobre el progreso, los derechos humanos y de los animales, la sustentabilidad, ancladas en la libertad de los individuos para decidir sobre sus personas, atendiendo o eliminando el tutelaje de las instituciones religiosas, que dicho sea de paso, en el caso de América Latina, ejercen una gran influencia en este tipo de discusiones y sin duda llevan una gran ventaja histórica por su añeja presencia en la región, aunque presentan grandes fisuras por las que se filtran discusiones frescas.

El mundo actual exige un nuevo tipo de valores, una nueva bioética. Este mundo en el que hemos sido "arrojados a la libertad", despojados del telos, para recurrir a la metáfora de Agnes Heller, donde los valo-

res tradicionales de la modernidad fueron abandonados al lado del camino de la historia al alto costo del desamparo. Pero este mismo desamparo se ha tornado en creador de múltiples posibilidades para este mundo descentrado, esbozando probabilidades infinitas de libertad, la mayoría aún inexploradas, donde el rechazo a los esencialismos atemporales orilla a enfrentar el sentido de la contingencia, a través de la construcción de una bioética laica.

Un tipo de pensamiento elaborado no solamente para incidir en la vida en abstracto, sino para provocar efectos en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de este devastado planeta, en el bienestar de los grupos humanos, en particular los más desprotegidos y vulnerables ante los efectos perversos de la civilización modernizadora (léase tecnología), donde las escalas de producción han arrasado con la vida de grupos enteros y han

puesto en entredicho las posibilidades mismas de sobrevivencia de la especie humana.

De ahí la pertinencia de una bioética laica, como nos invita Adrián Rentería en su texto "Ética, bioética y laicidad", a través de diálogos abiertos, democráticos, susceptibles de ser modificados cuando así lo requieran quienes participan en ellos, a la manera de la esfera pública propuesta por Habermas, que tomen en cuenta los principios utilitaristas del mayor bien para el mayor número, aun cuando la sola sugerencia parece ir a contrapelo de la ideología neoliberal dominante que persigue el bien para unos cuantos. En fin, la formación de una nueva ética firmemente enraizada en las culturas locales, pero sin dejar de mirar al mundo.

La heroína Antígona y la bilateralidad del derecho ¡Esta radiante criatura no pertenece a ninguna época! ¹

Norma Elisa Zamarripa Sagarnaga*

De las tragedias griegas escritas por Sófocles, han perdurado hasta nuestros días únicamente siete, entre las cuales destaca particularmente una, *Antígona*. Será que el destino se confabuló con la misma "Antígona" para que a través de ella se mostrara la confrontación entre el derecho natural y el derecho positivo y para que una y otra vez cobrara vigencia en el tiempo con casos donde, por ejemplo, la muerte divide sentimientos, creencias, dogmas, prácticas, tradiciones, opiniones e interpretaciones y tácitamente despierte además un antónimo por esa exaltada voluntad de irrestricto respeto al derecho natural y al derecho positivo. Lo cierto es que nada tan ilustrativo poéticamente hablando de la desgracia y tan normativamente perfecto para representar esa bilateralidad del derecho, que *Antígona*.

La trama es simple: como hijos varones de un ausente Edipo, Eteocles y Polinices se enfrentaron por el reino de Tebas, pero al llegar el turno de este último, su hermano no cumple con lo pactado y se produce una lucha fratricida en la que ambos fallecen. Dadas las circunstancias, Creonte accede al poder por el parentesco que le une con Yocasta la madre de estos y a la vez de Antígona e Ismene.² Creonte emite la prohibición para dejar insepulto el cadáver del derrotado Polinices. Antígona, al conocer esa disposición, se confronta con su propia hermana Ismene, pues la orden es determinante: castigo de pena de muerte a quien incurra en desacato a la autoridad y a su orden emitida.

¿Qué resulta jurídicamente de esto? En materia de derecho se puede establecer que nos encontramos ante una norma jurídica positiva por ser una orden de

la autoridad que reúne las formalidades necesarias por haberse proclamado la prohibición a través de los heraldos. Prescribe una sanción exacta: la pena de muerte que se impone a todo aquel que la desobedezca, por tanto, nos encontramos ante la presencia de una norma general, formalmente válida y obligatoria. El término de vigencia inicia a partir de que se hace del conocimiento a los ciudadanos y su final se dará cuando se emita una nueva ley del mismo nivel o superior a ésta.

Pero, a pesar de la prohibición, alguien ha realizado un ritual en memoria de Polinices. Corifeo, consejero del rey, piensa que fueron los dioses quienes llevaron a cabo la tarea. Sin embargo, Creonte asevera lo contrario, ¿cómo los dioses realizarían semejante tarea tan paradójica?, entonces, ¿quién lo hizo? Para Creonte han sido los guardianes a quienes confirió tan desdichada labor. Pero no es así. Para no recibir el castigo de parte de la autoridad los guardianes presentan a la desdichada hija de Edipo, Antígona, ante Corifeo y Creonte. Sin duda, ella ha sido quien realizó el ritual. Ella misma con polvo árido y un aguamanil de bronce bien forjado, hizo la triple libación prevista en el ritual fúnebre.

Creonte cuestiona a Antígona para conocer si acaso sabía de lo decretado. Ella responde afirmativamente. Nada niega frente al interrogatorio. Antígona responde que no era un mandato divino, por ejemplo de Zeus, y que aquellos decretos emitidos por él (Creonte) carecen de fuerza para estar por encima de las leyes de los dioses ya que la vigencia de las leyes no escritas son para siempre y no se sabe cuando aparecieron (dere-

Para Antígona el derecho natural es imperativo, no así para Creonte, para quien lo es la aplicación de las leyes, o sea la obediencia a la norma jurídica.

cho natural). Existe una clara tendencia en Antígona de sobreponer el derecho natural muy por encima de las leyes hechas por el hombre (derecho positivo). La desgracia y el dolor de que quedase insepulto el cadáver de su hermano Polinices fueron el factor preponderante de la conducta en Antígona.

Para Antígona el derecho natural es imperativo, no así para Creonte, para quien lo es la aplicación de las leyes, o sea la obediencia a la norma jurídica. Ambos personajes están situados dentro del mismo contexto de la tragedia (espacio, tiempo, linaje y lazos familiares) pero con profundas diferencias en concepciones del ser, del deber y de género.

En la *Antígona* de Sófocles encontramos dos interpretaciones claras pero muy opuestas una de la otra. El cumplimiento de la obligación moral de la heroína Antígona respecto al cadáver de su hermano Polinices, es de carácter unilateral por la sencilla razón de ser un sujeto a quien obligan pero no hay quien le exija el cumplimiento de tal deber. La otra es bilateral porque se "imponen deberes correlativos de facultades o conceden derechos correlativos de obligaciones".³ Creonte (sujeto activo) tiene la facultad de reclamar el cumplimiento, la observancia de lo prescrito a la heroína Antígona (sujeto pasivo).

Paso a paso, al desarrollarse la tragedia griega podemos destacar que Antígona abrió un camino con su amor fraternal que la llevó a librar una batalla entre lo divino y lo humano. El deber tuvo simplemente carácter obligatorio respondiendo a una exigencia moral, lo que dio como resultado la unilateralidad del derecho natural. Pero el mismo drama nos muestra a su vez la bilateralidad del derecho al establecer el deber en la heroína, Antígona, y la pretensión de Creonte.

La *Antígona* de Sófocles revela una estrecha relación entre la tragedia griega y el derecho que es por siempre atemporal. Es un clásico vigente de aspectos interminables para interpretación escénica, filosófica, poética y jurídica entre muchas otras disciplinas más.

* Estudiante de la Licenciatura en Derecho de la UACJ.

¹ "El Vorspiel zur Antigone des Sophokles" de Hofmannsthal, apud George Steiner, *Antígonas: una poética y una filosofía de la lectura* (trad. Alberto L. Bixio). Gedisha, Barcelona, 1987, p. 18.

² Sófocles, *Antígona* (trad. Mariano Benavente). Ediciones Clásicas, Madrid, 1997, 89 pp.

³ Eduardo García Máynez, *Introducción al estudio del derecho*. Porrúa, México, 13ª ed., 1979, p. 15.

Ricochet o los derechos de autor: paratextualidad e imperio del autor

Carlos Jesús Canales Guerrero*

La lectura es lo que no se detiene
Roland Barthes

Ricochet o los derechos de autor de Luis Arturo Ramos (Minatitlán, Ver., 1947), gira en torno a las pesquisas y enredos que se suscitan cuando su protagonista, Abelardo Salgado, traductor y escritor fracasado, encuentra en una librería de viejo de la ciudad de México un ejemplar comentado de *De rebote*, su única novela publicada hasta la fecha. Por otra parte, poco después de iniciar la búsqueda de su dedicada y en un sentido única lectora, Ritha Chaín —o Ricochet durante buena parte de la novela—, Abelardo descubre en el cuello de su esposa, la también traductora Carmen, un moretón que más que desatar una segunda búsqueda, tiende un puente entre la copia anotada de *De rebote* y el cuerpo de su mujer, pero también entre Ritha y el supuesto amante de Carmen.

El inverosímil acceso de Abelardo a ese proceso tan estrechamente relacionado con la inmediatez de la vida que es la lectura,¹ la improbable búsqueda del lector por parte del autor y el desafortunado hallazgo que hace Salgado, ponen de manifiesto la concepción moderna de la relación autor-texto-lector anunciada desde la segunda mitad del siglo pasado.

A contrapunto con lo anterior, la presencia de los paratextos —las producciones verbales o no que además de acompañar al texto le dan presencia y aseguran su existencia en el mundo bajo la forma de libro—² en y alrededor de *De rebote* son importantes porque se relacionan con la interpretación textual en tanto que crean un proyecto de lectura de la obra desde la intencionalidad/interpretación del au-

tor, un síntoma de lo que Barthes conoce como el imperio del autor.³ Así pues, el presente trabajo pretende abordar estos dos aspectos en aparente oposición que actúan dentro de la novela.

En el primer contacto que Abelardo tiene con el ejemplar comentado de *De rebote*, unas descarapeladuras restan cuatro letras a su nombre. Así, el paratexto "Abel" se relaciona con el epígrafe inaugural de *Ricochet*...: "Yavé preguntó a Caín: ¿Dónde está tu hermano? Y él respondió: No lo sé. ¿Soy acaso el guardián de mi hermano?"⁴ y a su vez con la idea, esbozada por la propia novela, de que "el ejercicio de la lectura bien podría quedar a manos de los hermanos bíblicos",⁵ donde Caín sería el lector y Abel el autor.

Por su parte, el título, a pesar del posible significado personal que Ritha, o Ricochet, pudo haberle otorgado (pues "ricochet" en inglés quiere decir "rebote", como señala Carmen,⁶ queda supuestamente explicado con otro paratexto en la cuarta de forros de *De rebote*... donde se expone que la novela establece el principio de que si el amor no se alcanza de ida, posiblemente pueda realizarse de vuelta.⁷ El narrador apunta que el propio Abelardo se encargó de redactar este texto, de manera que al lector de su obra termina por imponérsele una suerte de significado último⁸ y su interpretación se ve limitada.

La, por otra parte privilegiada, experiencia que el azar le concede a Abel como autor, al tener entre sus manos las huellas de la lectura de alguien que sin lugar a dudas tenía en alta estima a *De rebote*, parece convertir las anotaciones hechas por Ritha en una nueva categoría paratextual centrada en el lector y sujeta,

¿Cuántos dijo?

además, al análisis propuesto por Genette como en el caso de la dedicatoria,⁹ a un posible estudio grafológico, como el hecho por su amigo historiador Salvattori cuyo acercamiento inicial a la novela de Abelardo es ante todo paratextual: "Su repugnancia por la literatura de ficción, como él la llamaba, quedaba contradicha por esta circunstancia que la mezclaba con la realidad".¹⁰

Barthes considera que la explicación de la obra se busca siempre en quien la ha producido. Durante su pesquisa, Abelardo parece saberse poseedor del supuesto significado último de *De rebote* a pesar de su íntimo agradecimiento por la minuciosa lectura hecha por Ricochet;¹¹ esta postura, además, se relaciona con la concepción de la literatura como institución, en la que el texto "somete, exige que lo observemos y lo respetemos".¹² Por otra parte, Barthes señala la manera en que, a lo largo del siglo XX, la pareja "obra/autor" absorbió toda la energía de la crítica y la ciencia literarias, y el teórico francés parece concluir al respecto: "Siempre hemos concebido la literatura como un arte del autor, y nunca como un arte del lector".¹³

Es momento, también, de dar un giro a esta situación. Barthes apunta que en la segunda mitad del siglo XX se fue gestando una teoría de la escritura, la cual intenta sustituir la antigua pareja "obra/autor" por una nueva, constituida por "escritura/lectura", en la que el autor es sustituido por el lenguaje, considerando que la escritura es la destrucción de toda voz y de todo origen, desplaza el habla, el individuo, la persona, realiza un trabajo cuyo origen es indiscernible.¹⁴ Así, "la escritura es ese lugar [...] en donde acaba por perderse toda identidad, comenzando por la propia identidad del cuerpo que escribe".¹⁵ Abelardo representa la postura del binomio "obra/autor" pero, retomando la metáfora de Abel y Caín, las ideas recién expuestas dejan entrever el destino que como autor correrá a manos de Ricochet.

¿De qué lado se inscribe entonces Luis Arturo Ramos? ¿A favor de cuál de los

binomios obra/autor, escritura/lectura? Bien podría suponerse que cualquier escritor contemporáneo se inclinara por el segundo par de conceptos, y así parece constatarlo la anécdota misma de *Ricochet*... Sin embargo, en la cuarta de forros del libro de Ramos se presenta casi exactamente el mismo fenómeno que en la de *De rebote* en cuanto a la posible imposición de un sentido esencial del texto para el lector; casi, porque Ramos —quien ha confesado haber redactado ese paratexto de por lo menos dos de sus novelas—¹⁶ va mucho más allá y reproduce en el texto exterior un fragmento por poco idéntico al siguiente, incluido en *Ricochet o los derechos de autor*: "Y a pesar de que la confusión de nombres y apellidos había provocado que un supuesto Caín terminara asesinando a un falso Abel, los acontecimientos reflejaban el antagonismo inherente en los libros: aun contra su voluntad, todo lector termina masacrando al autor de la novela que lee".¹⁷ El texto, y ante todo el lector, tienen la palabra.

*Estudiante de nivel avanzado de la Licenciatura en Literatura Hispanomexicana de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

¹ Antonio Moreno Montero, "Un personaje en busca de su lector ideal". *Crítica*, 125 (febrero-marzo-abril, 2008), p. 184.

² Gerard Genette, *Umbrables* (trad. Liliana Weinberg). Siglo XXI, México, 2001, p. 7.

³ Roland Barthes, *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura* (trad. C. Fernández Medrano). Paidós, Barcelona, 1987, p. 70.

⁴ Luis Arturo Ramos, *Ricochet o los derechos de autor*. Cal y Arena, México, 2007, p. 7.

⁵ *Ibid.*, p. 130.

⁶ *Ibid.*, p. 54.

⁷ *Ibid.*, p. 36.

⁸ Barthes, *op. cit.*, p. 70.

⁹ Genette, *op. cit.*, p. 101.

¹⁰ Ramos, *op. cit.*, p. 87.

¹¹ Lo cual se manifiesta cuando el autor parece desaprobado las lecturas que Ricochet y Carmen hacen de su novela; la primera romántica y la segunda feminista.

¹² Roland Barthes, *Variaciones sobre la escritura* (trad. Enrique Folch González). Paidós, Barcelona, 2002, p. 138.

¹³ *Ibid.*, p. 160.

¹⁴ *Ibid.*, p. 41.

¹⁵ Barthes, *El susurro...*, ed. cit., p. 65.

¹⁶ Martín Camps y José Antonio Moreno Montero (comps.), *Acercamientos a la narrativa de Luis Arturo Ramos*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, 2005, p. 445.

¹⁷ Ramos, *op. cit.*, p. 244.

Voces Estudiantiles

El país y el mundo en tiempos de crisis...

1. Puntos porcentuales en que se "derrumbó" la economía tan solo de abril a junio, según el INEGI.

R. 10.3%, la más alta caída en las últimas siete décadas.

2. Millones de pesos recortados a los estados destinados a sus grupos antisequestros.

R. 384 millones (12 millones a cada estado), de acuerdo con el secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna.

3. Porcentaje de caída de las ganancias de Barnes & Noble, la cadena de librerías más grande de los Estados Unidos.

R. 27% durante el segundo semestre, debido al aumento de las compras en línea, impulsados por sus competidores.

4. Millones de pesos en deuda que enfrenta el ayuntamiento priísta de Ecatepec, considerado como uno de los municipios con mayor presupuesto del país.

R. 601 millones de pesos, más 506 millones de adeudo de agua potable y 6.5 millones del DIF.

5. Millones de pesos en pérdidas que enfrenta el agro mexicano debido a la escasez de lluvias que mantienen al país en una virtual "crisis alimentaria histórica".

R. 15 mil millones de pesos, según datos de CONAGUA y la CNC.

6. Millones de pesos que costará a México la compra de 20 millones de dosis de la nueva vacuna para atender casos provocados por el virus AH1N1.

R. 1,600 millones de pesos, según Mauricio Fernández, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

7. Millones de pesos recortados a las universidades del país, debido a la crisis económica.

R. 7 mil 865 millones de pesos, de acuerdo con Alonso Lujambio, titular de la Secretaría de Educación Pública.

8. Millones de pesos que deberá enfrentar México como déficit fiscal para el 2010.

R. 300 mil millones de pesos, según el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens.

9. Secretarías de estado que deberán desaparecer para hacer frente al déficit fiscal del próximo año.

R. Tres. Secretaría de la Función Pública, de la Reforma Agraria y de Turismo, según anunció el presidente Calderón.

10. Número de muertos registrados en los tres primeros años del presidente Felipe Calderón Hinojosa.

R. 12, 938 muertos; 13.04 en promedio por día.

1. *La Jornada*, 1A, 21 de agosto de 2009.

2. *La Jornada*, 16A, 21 de agosto de 2009.

3. *La Jornada*, 7A, Sección Cultura, 21 de agosto de 2009.

4. *La Jornada*, 30A, Sección Estados, 21 de agosto de 2009.

5. *El Universal*, 1A, 20 de agosto de 2009.

6, 7 y 8. *El Universal*, 7A, 20 de agosto de 2009.

9. *El Universal*, *La Jornada*, *Excelsior*, *Milenio*, 8 de septiembre de 2009.

10. *El Universal*, 16A, 20 de agosto de 2009.

...Y la dulce vida con nuestros legisladores

1. Millones de pesos que pagó la 60 Legislatura por 500 tarjetas AVE que permiten a los legisladores mexicanos no pagar en las carreteras de cuota del país.

R. 8 millones de pesos.

2. Millones de pesos que costarán al año 500 tarjetas para los 500 nuevos diputados.

R. 9 millones de pesos.

3. Millones de pesos que preven gastar en tarjetas en tres años de la 61 Legislatura.

R. 27 millones de pesos.

4. Tiempo promedio que tardaron los diputados de la 60 Legislatura en rendir sus informes por los "viajes

de trabajo" que realizaron como legisladores.

R. Cerca de 3 años. En promedio cada diputado entregó hasta 25 informes juntos días antes de dejar su cargo.

5. Millones de pesos que gasta el Senado en el pago de asesores a los 128 senadores.

R. 208 millones 337 mil pesos, de los cuales corresponden 1 millón 627 mil 636 pesos para cada senador o 135 mil 636 pesos mensuales. Crisis, ¿cuál crisis?

6. Sueldos de los diputados en algunos estados del país

Estado	Percepciones
Querétaro	235 mil pesos mensuales
Chiapas	75 mil 113 pesos mensuales
Nuevo León	85 mil 720 pesos mensuales

7. Prerrogativas de las que gozarán los diputados de la 61 Legislatura federal, además de su sueldo.

R. Cuatro boletos de avión, viajes redondos al mes para visitar sus lugares de origen. Quienes vivan a menos de 300 kilómetros de la ciudad de México tendrán gasolina y tarjeta AVE para no pagar en las carreteras de peaje. Seguros de gastos médicos y de vida, y cerca de 152 mil pesos al mes de sueldo.

8. Millones de pesos que les fueron condonados tanto a Televisa como al Verde Ecologista, por decisión de los consejeros del IFE.

R. Tres millones de pesos por propaganda anticipada al usar una telenovela para promocionar al PVEM. La multa le fue cambiada por "sólo" una amonestación pública.

9. Sueldo y prerrogativas que recibe el presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

R. 141 mil 500 pesos mensuales, cuando lo autorizado por Hacienda "solamente" es de 131 mil 300 pesos. Adicionalmente, este funcionario recibe 74 mil 100 pesos anuales para comidas y 5 mil pesos al mes para el pago de celular.

10. Sueldo mensual que recibe cada uno de los 10 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

R. 122 mil 800 pesos, cuando la Secretaría de Hacienda "sólo autorizó" 102 mil 100 pesos.

1, 2, 3, 4 y 5. *El Universal*, 20 de agosto de 2009.
6. *La Jornada*, 8A, Sección política, 20 de agosto de 2009.
7. *El Universal*, 9A, Sección México, 20 de agosto de 2009.
8. *La Jornada*, 9A, Sección Política, 20 de agosto de 2009.
9 y 10. Sindicato Nacional de Trabajadores del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa. *El Universal*, 9A, Sección México, 20 de agosto de 2009.

Rara avis

1. Acción que realizó el diputado panista Gerardo Priego que molestó sobremanera no sólo a sus compañeros de partido, sino al resto de los legisladores de la 60 Legislatura.

R. Regresó —aunque usted no lo crea— un millón de pesos que la Cámara de Diputados le entregó indebidamente a cada legislador por concepto de devoluciones de boletos de avión no utilizados.

1. *El Universal*, *La Jornada*, *Excelsior*, *Milenio*, 19 de agosto de 2009.

"Parece que la parte más difícil es hablar bien de México. Hablar mal del país es para muchos no sólo un esfuerzo cotidiano, hasta de esos viven, diría yo".

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México.

Recopilación:

Servando Pineda Jaimes

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Tres Siglos, Tres Fiestas, A.C. y el Instituto Chihuahuense de la Cultura, en el Marco de las Celebraciones por el Tricentenario de la Fundación de la Ciudad de Chihuahua, el Bicentenario de Nuestra Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana

CONVOCAN AL

CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO NELLIE CAMPOBELLO

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA

Podrán participar todos los autores mexicanos residentes en la República Mexicana y Estados Unidos de Norteamérica. El premio constará de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos, M.N.) y será indivisible. Los tres mejores trabajos serán publicados junto con la obra ganadora, en un ejemplar de la Colección Comemorativa del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

SEGUNDA

Solo se aceptarán trabajos escritos en la modalidad de ENSAYO. El tema central es la obra narrativa de la escritora Nellie Campobello. Deberán estar redactados en el siguiente formato: Times New Roman, de 12 puntos, a doble espacio, en papel tamaño carta por una sola cara y con una extensión de 15 a 25 cuartillas.

TERCERA

Se aceptarán las propuestas a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el 5 de agosto de 2010.

Deberán enviarse cuatro ejemplares del trabajo, vía mensajera.

Para los residentes en México a:

• Atención: Maestra Beatriz Rodas Rivera o Mtra. Victoria Irene González Pérez
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Programa de Literatura
Concurso Nacional de Ensayo "Nellie Campobello"
Calle Henry Dunant, Num. 4016, Zona Frontera, C.P. 32310
• o al Apartado Postal 1594-D, Ciudad Juárez, Chihuahua

Para los residentes en Estados Unidos:

• Atención: Dr. Enrique Corraza Gaván, Agregado Cultural
Consulado General de México en El Paso, Texas
910 East San Antonio Ave.
El Paso, Texas 79901 EE.UU.

Además, deberá enviarse una copia vía electrónica, en formato pdf, al correo electrónico: nacional@necampobello.org/3siglos3fiestas.com

CUARTA

Todos los trabajos deberán enviarse sin nombre, usando un seudónimo. En un sobre cerrado anexar sus datos reales y los generales para el contacto (dirección, teléfono fijo y/o celular y correo electrónico personal).

QUINTA

Se integrará un jurado calificador conformado por escritores y críticos literarios de reconocido prestigio a nivel nacional, el cual será el único facultado para la evaluación de las obras y su dictamen será inapelable. Los resultados se publicarán en el periódico *La Jornada* el día 20 de octubre de 2010.

SEXTA

El premio se entregará el día viernes 12 de noviembre de 2010 en el recinto oficial de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Cd. Juárez, Chihuahua, a 14 de septiembre de 2009



Informes: UACJ-ICSA Programa de Literatura • Tel. (656) 688-3896
Tres Siglos, Tres Fiestas, A.C. (656) 612-4707, 612-2964
Correos electrónicos: vicgonza@uacj.mx, brodas@uacj.mx, infojuarez@3siglos3fiestas.com

EN VIVO DESDE
el Met de Nueva York
TRANSMISIÓN EN ALTA DEFINICIÓN




Auditorio Nacional
CENTRO DE ARTE Y CULTURA



The Met
ropolitan
Opera **HD
LIVE**

BOLETOS:

A la venta en taquilla del
Centro Cultural Paso del Norte

COSTO:

\$150 • \$100 • \$50

Oct 10 / TOSCA / Puccini
Oct 24 / AIDA / Verdi
Nov 7 / TURANDOT / Puccini
Dic 19 / LES CONTES D'HOFFMANN / Offenbach
Ene 9 / DER ROSENKAVALIER / R. Strauss
Ene 16 / CARMEN / Bizet
Feb 6 / SIMON BOCCANEGRA / Verdi
Mar 27 / HAMLET / Thomas
May 1 / ARMIDA / Rossini

CENTRO CULTURAL PASO DEL NORTE / 11:00 a.m.
TEATRO VÍCTOR HUGO RASCÓN BANDA